



CUENTAS ANUALES E INFORME DE AUDITORÍA
DE
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD

EJERCICIO 2014



CUENTAS ANUALES 2014

**PERIODO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Balance

Cuenta de Resultados

Memoria

MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(expresado en euros)



ACTIVO	Nota de la memoria	2014	2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.803.562	1.844.564
I. Inmovilizado intangible			
5. Aplicaciones informáticas.	Nota 5	1.204	1.379
III. Inmovilizado material			
1. Terrenos y construcciones.	Nota 6	1.766.740	1.806.082
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		1.618.287	1.651.839
		148.453	154.243
VI. Inversiones financieras a largo plazo			
3. Valores representativos de deuda	Nota 7 y 8	35.618	37.103
5. Otros activos financieros		3.456	4.941
		32.162	32.162
B) ACTIVO CORRIENTE		15.197.420	9.144.289
III. Usuarios y deudores de la actividad propia			
1. Usuarios, deudores	Notas 7 y 9	10.239.284	2.548.909
2. Patrocinadores, afiliados y otros deudores		37.223	74.098
3. Cuentas corrientes Delegaciones en el extranjero y otros		10.133.643	2.355.553
		68.418	119.258
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
4. Personal	Nota 7	13.682	24.984
6. Otros Créditos con las AAPP		5.934	16.769
		7.748	8.215
VI. Periodificaciones a corto plazo			
1. Gastos anticipados e ingresos diferidos		-	5.223
		-	5.223
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
1. Tesorería	Nota 7 y 10	4.944.454	6.565.173
1. Otros activos líquidos equivalentes		4.564.454	3.693.073
		380.000	2.872.100
TOTAL ACTIVO (A + B)		17.000.982	10.988.853

La presidenta:

Francisca Sauquillo

Las Notas 1 a 21 de la Memoria del ejercicio 2014 adjunta forman parte integrante de este balance al 31 de diciembre de 2014.

El Secretario:

Pedro Díez Olazabal

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota de la memoria	2014	2013
A) PATRIMONIO NETO		16.621.882	10.671.397
A-1) Fondos propios			
III. Excedentes de ejercicios anteriores	Nota 12	103.969	100.573
1. Remanente		100.574	36.954
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		187.444	123.824
IV. Excedentes del ejercicio.		(86.870)	(86.870)
		3.395	63.619
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13	16.517.913	10.570.824
C) PASIVO NO CORRIENTE		300	300
III. Deudas a largo plazo	Nota 11	300	300
C) PASIVO CORRIENTE		378.800	317.156
II. Deudas a corto plazo			
2. Deudas con entidades de crédito	Nota 11	3.108	4.564
		3.108	4.564
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
1. Proveedores	Nota 11	375.169	320.543
3. Acreedores Varios		40.336	7.441
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		169.865	152.412
		164.968	160.690
VI. Periodificaciones a corto plazo			
2. Ingresos anticipados		523	(7.951)
		523	(7.951)
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		17.000.982	10.988.853

MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD
CUENTAS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013



(expresado en euros)

	Notas de la memoria	(Debe) Haber 2014	(Debe) Haber 2013
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		8.538.105	8.004.198
a) Cuotas de asociados y afiliados.		27.582	28.345
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 16	8.510.523	7.975.853
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		6.166	5.736
a) Venta de productos terminados		6.166	5.736
3. Gastos por ayudas y otros.		(1.438.040)	(809.129)
a) Ayudas monetarias	Nota 16	(1.320.486)	(737.022)
c) Gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno		(3.792)	(4.469)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(113.762)	(67.638)
7. Otros ingresos de la actividad		331.315	419.380
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		331.315	419.380
8. Gastos de personal.	Nota 16	(3.133.060)	(3.068.150)
a) Sueldos, salarios y asinillados.		(2.407.777)	(2.370.434)
b) Cargas sociales.		(725.283)	(697.716)
9. Otros gastos de la actividad.		(4.247.895)	(4.393.241)
a) Servicios exteriores.	Nota 16	(4.223.039)	(4.240.307)
b) Tributos.		(11.149)	(12.532)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(13.282)	(140.017)
d) Otros gastos de gestión corriente		(425)	(385)
10. Amortización del inmovilizado.	Nota 5 y 6	(61.967)	(74.105)
12. Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		(4.542)	149
b) Resultados por enajenaciones y otras		(4.542)	149
13. Otros resultados		4.762	8.465
a) Ingresos y gastos excepcionales		4.762	8.465
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(5.156)	93.303
14. Ingresos financieros.		15.339	14.762
15. Gastos financieros		(10.688)	(9.536)
17. Diferencias de cambio		3.900	(34.910)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		8.551	(29.684)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		3.395	63.619
19. Impuestos sobre beneficios.	Nota 15	--	--
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		3.395	63.619
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
3. Subvenciones, Donaciones y legados recibidos	Nota 13	14.457.612	5.550.446
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)		14.457.612	5.550.446
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
3. Subvenciones, Donaciones y legados recibidos	Nota 13	(8.510.523)	(7.975.853)
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)		(8.510.523)	(7.975.853)
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		5.947.089	(2.425.407)
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		--	--
F) AJUSTES POR ERRORES		--	--
H) OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO		--	--
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		5.950.484	(2.361.788)

Las Notas 1 a 21 de la Memoria del ejercicio 2014 adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

La Presidenta:

Francisca Sauquillo

El Secretario:

Pedro Díez Olazabal



MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Las unidades monetarias de los cuadros están expresadas en euros)

1.- ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN.

MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (en adelante MPDL), se constituyó el 18 de mayo de 1.983. El domicilio social de MPDL está fijado en la calle Martos nº 15 Local, 28053 Madrid.

MPDL es una asociación civil sin ánimo de lucro, de divulgación, apología y amparo de los principios de la paz, el desarme, la libertad, la solidaridad y la convivencia entre los hombres y los pueblos. MPDL tiene personalidad jurídica independiente y patrimonio propio, gozando de plena capacidad jurídica y de obrar.

MPDL tiene como objeto y finalidad, con carácter general, el desarrollo de cuantas iniciativas tiendan directa o indirectamente a su juicio, a fomentar, divulgar o conseguir, total o parcialmente, el establecimiento de la paz como principio rector de las relaciones entre los pueblos y las sociedades así en el ámbito interno como en el de las relaciones internacionales, entendida aquella no sólo como consecuencia de la guerra o conflicto violento, sino como plasmación práctica de los principios exigibles de justicia social, democracia, bienestar de los ciudadanos y armonía con la naturaleza.

A título ejemplar no limitativo son fines de MPDL:

- a) Propiciar el estudio y la difusión de los principios y acciones que lleven a la consecución de la paz, la libertad, la solidaridad y la convivencia entre los hombres y los pueblos.
- b) Fomentar el conocimiento y la difusión de las normas y principios que rigen las relaciones entre las diversas culturas, pueblos y naciones, y contribuir a la búsqueda y consecución de un orden internacional más justo y pacífico, preconizando la mediación y la solución negociada de los conflictos.
- c) Propiciar el desarrollo y el desarme en las relaciones internacionales así como, en especial, practicar la cooperación internacional tendente al desarrollo de los países más desfavorecidos o en situación de conflicto en potencia o en acto, en los terrenos técnico, económico, cultural, de la distensión y de la seguridad.
- d) Cooperar con el estudio, investigación y respeto de la ecología y el medio ambiente y con la plasmación del principio de desarrollo sostenible no depredatorio de los recursos naturales del planeta.
- e) Elaborar y suministrar información sobre todos los temas que supongan un progreso en el objetivo de lograr una sociedad más justa y pacífica.

- f) Colaborar en todos aquellos organismos e instituciones nacionales, internacionales y supranacionales que requieran su ayuda o, con los que estime necesario hacerlo para conseguir una mayor eficacia en su labor.
- g) Contribuir a la erradicación, en las sociedades nacionales y en el ámbito internacional, de las lacras del racismo, xenofobia e intolerancia, el nacionalismo radical y violento y sus secuelas terroristas; fanatismos y fundamentalismos integristas religiosos o sectarios, así como a la consecución del máximo respeto de los derechos humanos y del principio de no discriminación por razón de raza, sexo, religión u otra.
- h) Presta especial atención y ayuda, dentro de sus posibilidades, a los sectores marginales de las poblaciones, muy en particular a los inmigrantes, cuidando de evitar su discriminación social, así como fomentar o desarrollar actividades de ayuda humanitaria a poblaciones o sectores de ellas afectadas por cualesquiera calamidades, en particular la guerra y la hambruna, la miseria o la marginación.
- i) Promover el voluntariado como medio de incrementar y extender en nuestra sociedad las ideas y las prácticas de la solidaridad con las finalidades de alto valor moral e interés público como las que constituyen el objeto de la Asociación y ampliar así, además, la capacidad y los recursos humanos disponibles para el cumplimiento de sus fines.
- j) En especial, propiciar y participar en programas y actividades tendentes a la educación de los jóvenes y niños en los valores culturales de paz, solidaridad, justicia social, erradicación del racismo y la xenofobia en nuestra sociedad y demás fines de la Asociación, a cuyos efectos ésta se constituirá en Entidad prestadora de servicios a los jóvenes en los citados ámbitos y a los expresados fines y desarrollará estrechas y fraternales relaciones con las Entidades juveniles asociadas a que se refiere el artículo 30 de los Estatutos de la Asociación.

MPDL fue reconocida como asociación civil sin ánimo de lucro, e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 49.642 y en el Provincial de Madrid con el número 5.448. Su número de identificación fiscal (C.I.F.) es G-28838001

Con fecha 7 de julio de 2000 fue declarada de Utilidad Pública, mediante la correspondiente Orden Ministerial.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de MPDL.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

Dichas cuentas anuales se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de Asociados. No obstante, no se esperan modificaciones significativas en la aprobación de estas cuentas. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Asamblea General de Asociados el 23 de junio de 2014.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables:

La preparación de las cuentas anuales requiere llevar a cabo estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las hipótesis adoptadas están basadas en experiencias históricas y en otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

En las cuentas anuales del ejercicio 2014 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizados por la Dirección de la Asociación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos que figuran registrados en ellas. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales no tienen efectos significativos en los importes reconocidos en las mismas.

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en cada fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

c) Comparación de la información

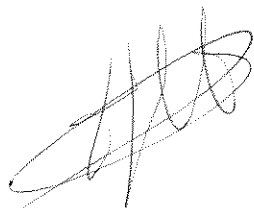
Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2014.

d) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

e) Corrección de errores:

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.



f) Importancia relativa:

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, se ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2014.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

Las propuestas de distribución del excedente positivo de los ejercicios 2014 y 2013 a presentar y presentada a la Asamblea General de Asociados, son las siguientes:

Conceptos	2014	2013
Base de reparto:		
Excedente del ejercicio	3.395	63.619
Distribución:		
Remanente	3.395	63.619

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los principales principios y criterios contables utilizados por la Asociación para la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible, representado exclusivamente por aplicaciones informáticas, se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada. La amortización se efectúa linealmente durante el periodo de cuatro años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento relativo a dichas aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurran.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

MPDL amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual, entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Tipo de Inmovilizado material	Porcentaje
Construcciones	4%
Otras instalaciones y utillaje	12%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos para proceso de información	25%
Elementos de transporte	18%
Otro Inmovilizado Material	25%

Se ha considerado que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 por el concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a 61.792 y 73.274 euros, respectivamente (Nota 6).

MPDL revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material directamente atribuibles a la adquisición, fabricación o construcción.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

La Junta Directiva de MPDL considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Dentro de este epígrafe del inmovilizado material, se incluyen elementos activados adscritos a convenios internacionales, cuya amortización se estima en función de la duración individualizada de cada convenio.

c) Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible

MPDL evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material e intangible, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del

dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable. No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangible y material.

d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones asumidas en el momento de su reconocimiento inicial.

Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

MPDL sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros mantenidos para negociar

Son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Posteriormente, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los cambios que se produzcan en dicho valor razonable.

Las participaciones en instituciones de inversión colectiva se valoran por su valor razonable, tomando como tal el valor liquidativo del día de referencia.

Fianzas entregadas

Corresponden, respectivamente, a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados por MPDL en sus delegaciones. Dichas fianzas son registradas por los importes pagados o recibidos, que no difieren significativamente de su valor razonable.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, siempre que sean fácilmente convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Intereses recibidos de activos financieros-

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan, siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

Baja de activos financieros

MPDL da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Asociación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar y Deudas con entidades de crédito

Se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, (así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones) cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

MPDL da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. Se reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, (incluidos los costes de transacción atribuibles y cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido), con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias en que tenga lugar.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, MPDL calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

e) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las que tienen un carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciando ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación a Resultados dependerá del tipo:

1. Cuando se conceden para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

2. Cuando se conceden para adquirir activos o cancelar pasivos: activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja del balance.

f) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se han imputado según el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, e impuestos relacionados.

Las cuotas de asociados o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

g) Situación fiscal

Impuesto sobre beneficios-

El Título II Capítulo 1 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre regula el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, debiéndose entenderse por tales, entre otras, las asociaciones declaradas de utilidad pública inscritas en el registro correspondiente que cumplan los requisitos establecidos en la Ley. Estas asociaciones están exentas del Impuesto sobre

Sociedades por los beneficios o incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de sus fines.

Impuesto sobre el Valor Añadido-

Según la normativa de IVA MPDL tiene reconocimiento como entidad de carácter social quedando exenta del impuesto las prestaciones de servicio realizadas por la misma y que sean de las enumeradas en el artículo 20.uno. 8º de la Ley 37/92 del I.V.A.

h) Provisiones y contingencias

Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de MPDL.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda, según la naturaleza de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas remotas.

i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, MPDL está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

En las cuentas anuales del ejercicio 2014 no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 MPDL ha satisfecho indemnizaciones por importe de 58.284 y 12.078 euros respectivamente, que figura registrado en el epígrafe "Sueldos, salarios y asimilados - Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

j) **Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de MPDL, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio.

La actividad de MPDL, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

k) **Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

l) **Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que MPDL espera aplicar a servicios, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2014 en este epígrafe de los balances adjuntos, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2014

Aplicaciones informáticas	31.12.2013	Altas Dotación	31.12.2014
Coste	7.617	--	7.617
Amortización Acumulada	(6.238)	(175)	(6.413)
TOTAL NETO	1.379	(175)	1.204

Ejercicio 2013

Aplicaciones informáticas	31.12.2012	Altas Dotación	31.12.2013
Coste	7.617	--	7.617
Amortización Acumulada	(5.407)	(831)	(6.238)
TOTAL NETO	2.210	(831)	1.379

Incluye principalmente la aplicación informática de gestión y contabilidad. El importe de elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 6.261 euros, en ambos ejercicios.

6.- INMOVILIZADO MATERIAL

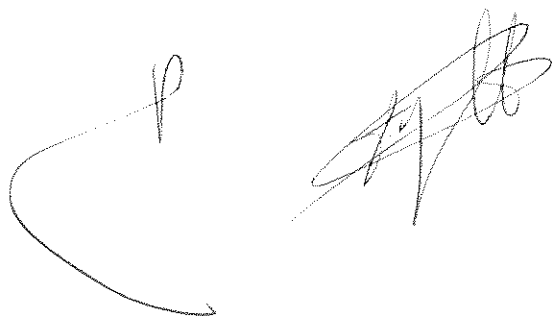
El movimiento habido durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 en este epígrafe de los balances adjuntos, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2014

COSTE	31.12.2013	Altas	Bajas	31.12.2014
Terrenos y bienes naturales	1.083.633	--	--	1.083.633
Construcciones	779.496	--	(4.542)	774.954
Otras Instalaciones	61.069	1.642	--	62.711
Mobiliario	103.505	4.010	--	107.515
Equipos para procesos de Información	115.349	5.206	--	120.555
Elementos de transporte	279.887	16.134	--	296.021
Otro inmovilizado material	3.666	--	--	3.666
TOTAL COSTE	2.426.605	26.992	(4.542)	2.449.055

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	31.12.2013	Dotación	Bajas	31.12.2014
Construcciones	(211.290)	(29.010)	--	(240.300)
Otras Instalaciones	(40.825)	(5.543)	--	(46.368)
Mobiliario	(61.720)	(8.099)	--	(69.819)
Equipos para procesos de Información	(88.651)	(9.134)	--	(97.785)
Elementos de transporte	(215.946)	(8.480)	--	(224.426)
Otro inmovilizado material	(2.091)	(1.526)	--	(3.617)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(620.523)	(61.792)	--	(682.315)

TOTAL, NETO	1.806.082	(34.800)	(4.542)	1.766.740
--------------------	------------------	-----------------	----------------	------------------



Ejercicio 2013

COSTE	31.12.2012	Altas	Bajas	31.12.2013
Terrenos y bienes naturales	1.083.633	--	--	1.083.633
Construcciones	779.496	--	--	779.496
Otras Instalaciones	61.069	--	--	61.069
Mobiliario	103.099	406	--	103.505
Equipos para procesos de Información	112.684	2.665	--	115.349
Elementos de transporte	279.887	--	--	279.887
Otro inmovilizado material	3.317	349	--	3.666
TOTAL COSTE	2.423.185	3.420	--	2.426.605

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	31.12.2012	Dotación	Bajas	31.12.2013
Construcciones	(182.280)	(29.010)	--	(211.290)
Otras Instalaciones	(35.487)	(5.338)	--	(40.825)
Mobiliario	(53.723)	(7.997)	--	(61.720)
Equipos para procesos de Información	(80.322)	(8.329)	--	(88.651)
Elementos de transporte	(194.149)	(21.797)	--	(215.946)
Otro inmovilizado material	(1.288)	(803)	--	(2.091)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(547.249)	(73.274)	--	(620.523)

TOTAL, NETO	1.875.936	(69.854)	--	1.806.082
--------------------	------------------	-----------------	-----------	------------------

El importe de elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 400.447 y 337.543 euros, respectivamente.

MPDL tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7.- ACTIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la clasificación de los activos financieros por categorías, clases y vencimientos, así como el valor en libros en euros de los mismos, son los siguientes:

Ejercicio 2014

Categorías	Corto Plazo	Largo Plazo	TOTAL
Préstamos y partidas a cobrar-			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 9)	10.239.284	--	10.239.284
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.934	--	5.934
Otros activos financieros (Nota 8)	--	13.000	13.000
	10.245.218	13.000	10.258.218
Activos financieros mantenidos para negociar			
Valores representativos de deuda (Nota 8)	--	3.456	3.456
Fianzas y depósitos constituidas (Nota 8)	--	19.162	19.162
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10)	4.944.454	--	4.944.454
TOTAL	15.189.672	35.618	15.225.290

Ejercicio 2013

Categorías	Corto Plazo	Largo Plazo	TOTAL
Préstamos y partidas a cobrar-			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 9)	2.548.909	--	2.548.909
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16.769	--	16.769
Otros activos financieros (Nota 8)	--	13.000	13.000
	2.565.678	13.000	2.578.678
Activos financieros mantenidos para negociar			
Valores representativos de deuda (Nota 8)	--	4.941	4.941
Fianzas y depósitos constituidas (Nota 8)	--	19.162	19.162
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10)	6.565.173	--	6.565.173
TOTAL	9.130.851	37.103	9.167.954

MPDL considera que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros - son las siguientes:

Durante los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad ha registrado 15.339 y 14.762 euros respectivamente, con abono al epígrafe "Ingresos financieros - De terceros", en relación con activos.

8.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO Y LARGO PLAZO

El movimiento habido durante los ejercicios 2014 y 2013 en las "Inversiones financieras a largo plazo", ha sido el siguiente:

2014	31.12.13	Altas	Bajas	31.12.14
Valores representativos de deudas				
Coste	5.000	--	(1.500)	3.500
-Deterioro	(59)	--	15	(44)
	4.941	--	(1.485)	3.456
Otros activos financieros				
Imposiciones a largo plazo	13.000	--	--	13.000
Fianzas constituidas	17.710	--	--	17.710
Depósitos constituidos	1.452	--	--	1.452
	32.162	--	--	32.162
TOTAL	37.103	--	(1.485)	35.618

2013	31.12.12	Altas	Bajas	31.12.13
Valores representativos de deudas				
Coste	5.000	--	--	5.000
-Deterioro	(905)	--	846	(59)
	4.095	--	846	4.941
Otros activos financieros				
Imposiciones a largo plazo	13.000	--	--	13.000
Fianzas constituidas	22.660	2.817	(7.767)	17.710
Depósitos constituidos	16.960	--	(15.508)	1.452
	52.620	2.817	(23.275)	32.162
TOTAL	56.715	2.817	(22.429)	37.103

Las "Imposiciones a largo plazo" corresponden a un deposito en entidades financieras a plazo fijo cuya fecha de vencimiento es 2016 y obteniéndose rentabilidades de mercado.

Los importes registrados en el epígrafe "Fianzas constituidas" del balance adjunto al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponden a las fianzas entregadas por el arrendamiento de los inmuebles de las diferentes delegaciones de MPDL. El valor en libros de las fianzas no difiere significativamente de su valor razonable.

El movimiento habido durante los ejercicios 2014 y 2013 en las "*Inversiones financieras a corto plazo*", ha sido el siguiente:

2014	31.12.13	Altas	Bajas	31.12.14
Imposiciones a corto plazo	--	11.770.100	(11.770.100)	--
TOTAL	--	11.770.000	(11.770.100)	--

2013	31.12.12	Altas	Bajas	31.12.13
Imposiciones a corto plazo	--	11.173.000	(11.173.100)	--
TOTAL	--	11.173.000	(11.173.100)	--

9.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 en este epígrafe de los balances adjuntos, ha sido el siguiente:

Ejercicio 201:

Concepto	31.12.13	Altas	Bajas	31.12.14
Usuarios y deudores	74.098	345.400	(382.275)	37.223
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	2.355.553	14.673.479	(6.895.389)	10.133.643
C/C Delegaciones y otros deudores	119.258	40.660	(91.500)	68.418
TOTAL	2.548.909	15.059.539	(7.369.164)	10.239.284

Ejercicio 2013:

Concepto	31.12.12	Altas	Bajas	31.12.13
Usuarios y deudores	15.793	391.559	(333.254)	74.098
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	6.438.754	5.483.130	(9.566.331)	2.355.553
C/C Delegaciones y otros deudores	179.347	6.630	(66.719)	119.258
TOTAL	6.633.894	5.881.319	(9.966.304)	2.548.909

MPDL no ha realizado correcciones valorativas de ningún activo financiero al cierre de estos ejercicios.

MPDL considera que el importe en libros de usuarios y otros deudores de la actividad propia se aproxima a su valor razonable.

10.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013 adjuntos, es la siguiente:

	2014	2013
Bancos, euros	4.008.752	2.675.702
Bancos, moneda extranjera	522.271	978.856
Caja	33.431	38.515
Otros activos líquidos equivalentes	380.000	2.872.100
TOTAL	4.944.454	6.565.173

El epígrafe "Otros activos líquidos equivalentes" corresponde a imposiciones a plazo fijo con vencimientos inferiores a tres meses desde la fecha de adquisición y que han sido contratos a tipos de interés de mercado.

11.- PASIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

Su clasificación por categorías y clases así como su valor en libros, se detalla a continuación:

2014 - Categorías: Débitos y partidas a pagar	Largo plazo	Corto plazo	TOTAL
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	--	210.201	210.201
Deudas entidades de crédito	--	3.108	3.108
Fianzas recibidas	300	--	300
TOTAL	300	213.309	213.609

2013 - Categorías: Débitos y partidas a pagar	Largo plazo	Corto plazo	TOTAL
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	--	159.853	159.853
Deudas entidades de crédito	--	4.564	4.564
Fianzas recibidas	300	--	300
TOTAL	300	164.417	164.717

MPDL considera que el importe en libros de los pasivos financieros constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

12.- FONDOS PROPIOS

El detalle y movimiento de los fondos propios durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Ejercicio 2014

Conceptos	Saldo final 31.12.13	Distribución del resultado	Resultado del ejercicio	Saldo final 31.12.14
Excedente de ejercicios anteriores				
Remanente	123.824	63.619	--	187.444
Excedentes negativos ejercicios anteriores	(86.870)	--	--	(86.870)
Excedente del ejercicio	63.619	(63.619)	3.395	3.395
TOTAL FONDOS PROPIOS	100.573	--	3.395	103.969

Ejercicio 2013

Conceptos	Saldo final 31.12.12	Distribución del resultado	Resultado del ejercicio	Saldo final 31.12.13
Excedente de ejercicios anteriores				
Remanente	47.767	76.057	--	123.824
Excedentes negativos ejercicios anteriores	(86.870)	--	--	(86.870)
Excedente del ejercicio	76.057	(76.057)	63.619	63.619
TOTAL FONDOS PROPIOS	36.954	--	63.619	100.573

13.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

A continuación se detalla el movimiento de los ejercicios 2014 y 2013 de las subvenciones, donaciones y legados del balance adjunto, todas ellas vinculadas con la actividad propia de MPDL:

2014- Concepto	Saldo al 31.12.13	Altas	Bajas	Traspaso a resultados	Saldo al 31.12.14
Subvenciones y donaciones de capital	10.570.824	14.577.480	(119.868)	(8.510.523)	16.517.913

2013- Concepto	Saldo al 31.12.12	Altas	Traspaso a resultados	Saldo al 31.12.13
Subvenciones y donaciones de capital	12.996.231	5.550.446	(7.975.853)	10.570.824

Durante los ejercicios 2014 y 2013 la imputación a ingresos se ha realizado de acuerdo con lo indicado en la nota 4.f), imputando como ingreso la parte correspondiente a la ejecución de cada una de las subvenciones y donaciones tanto, en España como en el extranjero.

En el Anexo I se incluye la información individualizada referente al importe y características de las subvenciones y donaciones reflejadas en el balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 y 2013.

MPDL no estima que puedan originarse pasivos derivados del incumplimiento de los requisitos de las condiciones de las distintas subvenciones y donaciones.

14.- SITUACIÓN FISCAL

A continuación se expresa el cuadro explicativo que resume la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios fiscales 2014 y 2013:

Ejercicio	2014	2013
Excedente del ejercicio	3.395	63.619
Ajuste negativo (actividades exentas)	3.395	(63.619)
Base imponible	--	--
Tipo impositivo 10%	--	--
CUOTA	--	--

15.- INGRESOS Y GASTOS

Gastos de Administración- Los gastos de administración de los ejercicios 2014 y 2013, se imputan de forma sistemática e individualizada a cada proyecto tanto nacional como internacional.

Los gastos de Administración tienen el siguiente desglose:

Conceptos	2014	2013
Sueldos y salarios	245.975	241.567
Seguridad Social a cargo de la empresa	81.172	76.900
Otros gastos sociales	5.679	5.556
TOTAL	332.826	324.023

Ayudas monetarias-Durante el ejercicio 2014 y 2013 el detalle de las ayudas monetarias concedidas por MPDL (no produciéndose reintegro alguno de las mismas) es el siguiente:

Ayudas monetarias	2014	2013
Ayudas monetarias a beneficiarios	173.987	131.617
Educación	36.849	8.305
Manutención	341.326	86.615
Alojamiento y reinstalación	343.998	38.236
Desplazamientos	358.379	278.737
Atención sanitaria	18.621	5.354
Actividades con beneficiarios	4.701	5.833
Otras ayudas	42.625	182.325
TOTAL	1.320.486	737.022

Durante el ejercicio 2014 y 2013, el desglose según su procedencia, es el siguiente:

2014	España	Europa	Resto de países	Total
Ayudas monetarias	994.245	--	326.241	1.320.486

2013	España	Europa	Resto de países	Total
Ayudas monetarias	359.355	--	377.667	737.022

Gastos de personal-El desglose de la partida de "*Gastos de personal*" de los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

Conceptos	2014	2013
Sueldos y salarios	2.349.493	2.358.356
Indemnizaciones	58.284	12.078
Seguridad Social a cargo de la Empresa	686.167	659.450
Otros gastos sociales	39.116	38.266
TOTAL	3.133.060	3.068.150

El desglose de "Otros gastos sociales" es el siguiente:

Conceptos	2014	2013
Primas de Seguros	19.044	22.788
Formación del personal	12.545	8.225
Otros	7.527	7.253
TOTAL	39.116	38.266

Otros gastos de explotación-Servicios exteriores- El detalle del saldo a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Conceptos	2014	2013
Arrendamientos y cánones	247.428	239.682
Reparaciones y conservación	112.924	115.788
Servicios de profesionales independientes	2.112.858	2.062.800
Primas de seguros	37.056	38.342
Servicios bancarios y similares	13.651	11.427
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	97.237	64.759
Suministros	154.231	123.508
Otros servicios	1.447.654	1.584.001
Total	4.223.039	4.240.307

Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio afectos a la actividad propia-, su detalle distribuido por mercados geográficos en 2014 y 2013 es el siguiente:

2014	España	Europa	Resto de países	Total
Subvenciones y donaciones oficiales afectas actividad propia	3.774.436	--	4.736.087	8.510.523

2013	España	Europa	Resto de países	Total
Subvenciones y donaciones oficiales afectas actividad propia	2.979.291	--	4.996.562	7.975.853

16.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Las actividades de MPDL no provocan impactos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

A la vez, MPDL ha recibido durante los ejercicios 2014 y 2013 las siguientes subvenciones y donaciones de naturaleza medio ambiental:

	2014	2013
Ayuntamiento de Santander	9.356	6.834
Ayuntamiento de Reinosa	1.493	1.770
Agencia Catalana de Cooperació al Desenvolup	69.733	7.916
Mancomunitat de Municipis Met Barna	--	7.833

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

17.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

17.a Las actividades realizadas por MPDL son las siguientes:

17.a.1 Cooperación al desarrollo:

Denominación de la actividad	Cooperación al desarrollo
Tipo de actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Colombia, Guatemala, Cuba, Nicaragua, Republica Dominicana, Mali, Niger, Marruecos, Sahara, Jordania, Líbano y Palestina

MPDL pone en práctica a través de su actividad de Cooperación al Desarrollo nuestro compromiso de lucha contra la pobreza y la desigualdad social en un amplio conjunto de países en vías de desarrollo.

Trabajamos en América Latina (Caribe, Centroamérica y América del Sur), Oriente Próximo y África (Magreb y África Subsahariana), promoviendo el progreso económico y social a través de la participación activa de los destinatarios de nuestras actuaciones.

La Cooperación al Desarrollo centra la mayor parte de nuestros recursos, trabajando para la construcción de paz a través del respeto de los derechos y la generación de ingresos.

Encontramos una descripción más detallada de esta actividad en el Informe de gestión 2014.

Los recursos humanos empleados en esta actividad son:

Denominación de la actividad	Número	Horas/Año
Personal asalariado	18	30.240
Personal con contrato de servicios	--	--
Personal voluntario	10	1.224

Los recursos económicos empleados en esta actividad son:

Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayndas y otros		
a)Ayudas monetarias	447.844	316.928
b)Ayudas no monetarias	--	--
c)Gastos por colaboraciones	--	--
Variación existencias productos terminados y en curso de fabricación	--	--
Aprovisionamientos	--	--
Gastos de personal	706.955	820.636
Otros gastos de la actividad	2.769.531	3.302.823
Amortización del inmovilizado	48.361	30.968
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	--	--
Gastos financieros	48.000	--
Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros	--	--
Diferencias de cambio	--	--
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
Impuesto sobre beneficios	--	--
Subtotal gastos	4.020.692	4.471.355
Adquisiciones de inmovilizado	--	--
Adquisiciones de bienes de Patrimonio Histórico	--	--
Cancelación deuda no comercial	--	--
Subtotal recursos	--	--
TOTAL	4.020.692	4.471.355

17.a.2 Ayuda Humanitaria:

Denominación de la actividad	Ayuda Humanitaria
Tipo de actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Sahara y Palestina

La Acción Humanitaria entra dentro de nuestras tareas, desarrollándola de manera continuada en Sahara y Oriente Próximo, así como asistiendo a crisis provocadas por catástrofes naturales.

Encontramos una descripción más detallada de esta actividad en el Informe de gestión 2014.

Los recursos humanos empleados en esta actividad son:

Denominación de la actividad	Número	Horas/Año
Personal asalariado	1	1.680
Personal con contrato de servicios	--	--
Personal voluntario	--	--

Los recursos económicos empleados en esta actividad son:

Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a)Ayudas monetarias	10.000	9.326
b)Ayudas no monetarias	--	--
c)Gastos por colaboraciones	--	--
Variación existencias productos terminados y en curso de fabricación	--	--
Aprovisionamientos	--	--
Gastos de personal	45.000	50.406
Otros gastos de la actividad	148.000	127.383
Amortización del inmovilizado	2.000	3.106
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	--	--
Gastos financieros	4.349	--
Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros	--	--
Diferencias de cambio	--	--
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
Impuesto sobre beneficios	--	--
Subtotal gastos	209.349	190.220
Adquisiciones de inmovilizado	--	--
Adquisiciones de bienes de Patrimonio Histórico	--	--
Cancelación deuda no comercial	--	--
Subtotal recursos	--	--
TOTAL	209.349	190.220

17.a.3 Acción Social:

Denominación de la actividad	Acción social
Tipo de actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	España (Andalucía, Melilla, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Cataluña, La Rioja, Cantabria y Comunidad de Madrid).

La promoción y la defensa de los derechos de los colectivos más desfavorecidos es un eje prioritario para la actividad de Acción Social de MPDL, que presta especial atención a la población inmigrante.

El objetivo primordial es fomentar la igualdad de derechos de la población inmigrante, su inserción laboral y la convivencia social mediante la aceptación de la diversidad y la diferencia. En este sentido, nos consolidamos dentro de la red de ONG de acogida de emergencia a grupos vulnerables que llegan a la Península desde Ceuta, Melilla y Canarias.

Además, continuamos con la labor que desde hace más de diez años se viene realizando desde nuestra asesoría jurídica y desde el área de inserción sociolaboral, llegando así de una forma más completa a la población inmigrante.

Encontramos una descripción más detallada de esta actividad en el Informe de gestión 2014.

Los recursos humanos empleados en esta actividad son:

Denominación de la actividad	Número	Horas/Año
Personal asalariado	90	125.267
Personal con contrato de servicios	--	--
Personal voluntario	419	28.188

Los recursos económicos empleados en esta actividad son:

Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	1.042.156	994.232
b) Ayudas no monetarias	--	--
c) Gastos por colaboraciones	--	--
Variación existencias productos terminados y en curso de fabricación	--	--
Aprovisionamientos	--	--
Gastos de personal	2.218.622	2.262.019
Otros gastos de la actividad	290.694	817.689
Amortización del inmovilizado	36.639	27.893
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	--	--
Gastos financieros	36.941	--
Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros	--	--
Diferencias de cambio	--	--
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
Impuesto sobre beneficios	--	--
Subtotal gastos	3.625.052	4.101.833
Adquisiciones de inmovilizado	--	--
Adquisiciones de bienes de Patrimonio Histórico	--	--
Cancelación deuda no comercial	--	--
Subtotal recursos	--	--
TOTAL	3.625.052	4.101.833

18.b. Recursos económicos totales empleados por la entidad:

Gastos/Inversiones	Cooperación Desarrollo	Ayuda Humanitaria	Acción Social	TOTAL	No imputados a actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias	316.928	9.326	994.232	1.320.486	--	1.320.486
b) Ayudas no monetarias	--	--	--	--	--	--
c) Gastos por colaboraciones	--	--	--	--	3.792	3.792
V. existencias productos terminados y en curso de fabricación	--	--	--	--	--	--
Aprovisionamientos	--	--	--	--	--	--
Gastos de personal	820.636	50.405	2.262.019	3.133.060	--	3.133.060
Otros gastos de la actividad	3.302.823	127.383	817.689	4.247.895	--	4.224.715
Amortización del inmovilizado	30.968	3.106	27.893	61.967	--	61.967
Deterioro y rdo. por enajenación del inmov.	--	--	--	--	--	--
Gastos financieros y extraordinarios	--	--	--	--	18.906	88.016
Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros	--	--	--	--	--	--
Diferencias de cambio	--	--	--	--	--	1.271
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	--	--	--	--	--	--
Impuesto sobre beneficios	--	--	--	--	--	--
Subtotal gastos	4.471.355	190.220	4.101.833	8.763.408	22.698	8.786.106
Adquisiciones de inmovilizado	--	--	--	--	--	--
Adquisiciones bienes de Patrimonio Hco.	--	--	--	--	--	--
Cancelación deuda no comercial	--	--	--	--	--	--
Subtotal recursos	--	--	--	--	--	--
TOTAL	4.471.355	190.220	4.101.833	8.763.408	22.698	8.786.106

MPDL no realiza ninguna aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

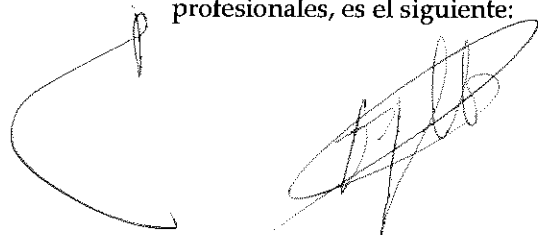
17.c. Ingresos obtenidos por la entidad:

Ingresos	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	--	--
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	5.790	6.166
Subvenciones del sector público	7.702.392	7.829.437
Contratos del sector público	500.000	544.932
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	245.003	496.470
Cuotas de asociados y afiliados	29.473	27.582
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	8.482.658	8.904.588

18.- OTRA INFORMACIÓN.

Personal

El número medio de empleados durante los ejercicios 2014 y 2013, distribuidos por categorías profesionales, es el siguiente:



Categorías Personal (número medio)	2014	2013
Coordinadores	1	1
Responsables de Área y Delegaciones	17	19
Personal altamente especializado	41	42
Personal técnico especializado	42	37
Personal cualificado	15	12
Personal auxiliar	4	2
TOTAL	120	113

La distribución por géneros del personal de la Asociación al término de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

Personal total de la Asociación	2014		2013	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Coordinadores	1	--	1	--
Responsables de Área y Delegaciones	9	7	10	8
Personal altamente especializado	23	14	26	15
Personal técnico especializado	35	10	27	11
Personal cualificado	11	4	9	4
Personal auxiliar	2	3	1	1
TOTAL	81	38	74	39

Personal expatriado de la Asociación	2014	2013
Mujeres	6	12
Porcentaje	46%	63%
Hombres	7	7
Porcentaje	54%	37%
TOTAL	13	19

Remuneración Órgano de Gobierno de la Asociación

Los miembros de la Junta Directiva de MPDL no han percibido durante el ejercicio 2014 y 2013 remuneración alguna por su condición de miembros de dicho órgano, no teniendo tampoco contratado ningún plan de pensiones a su favor.

Número de Afiliados

El número de afiliados a MPDL al 31 de diciembre de 2014 y 2013 era de 354 y 300, respectivamente.

Número de Suscriptores

El número de Suscriptores de la revista de MPDL "Tiempo de Paz" al 31 de diciembre de 2014 y 2013 era de 122 y 117 respectivamente.

Honorarios de auditoría

Los honorarios profesionales correspondientes a la auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013 han ascendido a 8.800 euros y 8.500 euros respectivamente.

Durante dichos ejercicios MPDL no ha efectuado ninguna otra transacción con su sociedad auditora de cuentas ni con cualquier otra sociedad con la que esté vinculada por propiedad común, gestión o control.

19.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante los ejercicios 2014 y 2013:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance				
	2014		2013	
	Euros	% (*)	euros	% (*)
Dentro del plazo máximo legal (**)	1.819.656	100%	1.142.858	100%
Total pagos del ejercicio	1.819.656	100%	1.142.858	100%
Plazo medio ponderado excedido (días) de pagos	--		--	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	--		--	

* Porcentaje sobre el total.

** El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

20.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN	2014	2013
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	3.395	63.619
2. Ajustes del resultado	(8.452.565)	(7.907.820)
Amortización del inmovilizado	61.967	74.105
Imputación de subvenciones, donaciones y legados	(8.510.523)	(7.975.853)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	4.542	--
Ingresos financieros	(15.339)	(14.762)
Gastos financieros	10.688	9.536
Diferencias de cambio	(3.900)	--
Otros ingresos y gastos	--	(846)
3. Cambios en el capital corriente	4.124.338	4.124.338
Usuarios, Deudores y otras cuentas a cobrar	7.686.475	4.071.845
Otros activos corrientes	16.525	1.430
Acreedores y otras cuentas a pagar	54.626	59.014
Otros pasivos corrientes	8.474	(7.951)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión	4.651	5.226
Pagos de intereses	(10.688)	(9.536)
Cobros de intereses	15.339	14.762
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(3.714.637)	(3.714.637)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	(26.992)	(6.237)
Inmovilizado material	(26.992)	(3.420)
Otros activos financieros	--	(2.817)
Cobros por desinversiones	1.486	23.275
Otros activos financieros	1.486	23.275
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	25.506	17.038
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	14.457.612	5.550.446
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14.457.612	5.550.446
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(1.456)	1.283
Emisión	--	1.283
Deudas con entidades de crédito	--	983
Otras deudas	--	300
Devolución y amortización de	--	--
Deudas con entidades de crédito	(1.456)	--
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	14.456.156	5.551.729
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.620.719)	1.854.130
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	6.565.173	4.711.043
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4.944.454	6.565.173

21.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La liquidación del presupuesto del ejercicio 2014 y 2013 se ha realizado distinguiendo las operaciones que corresponden a Programas y aquellas que corresponden a Estructura.

Se adjunta a continuación:

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2014

GASTOS

PARTIDAS	Presupuesto Obligaciones	Realizado	Variación
OPERACIONES DE FONDOS			
1. Gastos de la entidad por la actividad propia			
a) Ayudas económicas	1.500.000	1.320.486	(179.514)
b) Gastos por colaboraciones y del patronato	--	3.792	3.792
c) Otros gastos por actividad propia	2.927.522	4.247.895	1.320.373
3. Gastos de personal	3.667.260	3.133.060	(534.200)
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	85.000	61.967	(23.033)
5. Otros gastos	264.586	4.542	(242.044)
6. Gastos financieros	--	10.688	10.688
8. Gastos extraordinarios	56.290	3.676	(52.614)
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	8.482.658	8.786.106	303.448

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2014

INGRESOS

PARTIDAS	Presupuesto Obligaciones	Realizado	Variación
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
a) Cuotas de usuarios y afiliados	29.473	27.582	(1.891)
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	138.412	--	(132.412)
c) Subvenciones, donaciones y legados	8.267.044	8.510.523	243.479
d) Reintegros de ayudas y asignaciones	--	(113.762)	(113.762)
2. Ventas y otros ingresos ordinarios	--	6.166	(6.166)
3. Otros ingresos	47.729	331.315	(283.586)
4. Ingresos financieros	--	15.339	(15.339)
5. Ingresos extraordinarios	--	12.337	(12.337)
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	8.482.658	8.789.501	306.843

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2013

GASTOS

PARTIDAS	Presupuesto Obligaciones	Realizado	Variación
OPERACIONES DE FONDOS			
1. Gastos de la entidad por la actividad propia			
a) Ayudas económicas	4.855.157	737.022	4.118.135
b) Gastos por colaboraciones y del patronato	--	4.469	-4.469
c) Otros gastos por actividad propia	--	4.393.241	-4.393.241
3. Gastos de personal	3.534.504	3.068.150	466.354
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	85.000	74.105	10.895
5. Otros gastos	262.425	--	262.425
6. Gastos financieros	--	45.050	-45.050
8. Gastos extraordinarios	52.714	953	51.761
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	8.789.800	8.322.990	466.810

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2013

INGRESOS

PARTIDAS	Presupuesto Obligaciones	Realizado	Variación
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
a) Cuotas de usuarios y afiliados	27.000	28.345	-1.345
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	110.120	--	110.120
c) Subvenciones, donaciones y legados	8.614.380	7.975.853	638.527
d) Reintegros de ayudas y asignaciones	--	(67.638)	67.638
2. Ventas y otros ingresos ordinarios	--	5.736	-5.736
3. Otros ingresos	38.300	419.530	-381.230
4. Ingresos financieros	--	15.366	-15.366
5. Ingresos extraordinarios	--	9.418	-9.418
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	8.789.800	8.386.610	403.190



Los abajo firmantes formulan el 24 de junio de 2015 las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014, contenidas entre las páginas 1 a la 34, ambas inclusive.

Francisca Sauquillo
Presidenta

Pedro Díez Olazabal
Secretario

MOVIMIENTO POR LA PAZ

ANEXO E. INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN Y SU IMPUTACIÓN EN PERDIDAS Y GANANCIAS

Origen de la recaudación o donación	Origen de la subvención o donación	Detalle del Programa afecto a la subvención y/o donación	País ejecución proyecto	Subvención o donación concedida	Ingreso imputado Ejercicio 14	Otros Ingreso Ejercicio 14	Ingr. imputados ejercicios anteriores	Subvenciones donaciones Saldo 31/12/14	Año de Actuación
DONACIONES		Estructura General	ESPAÑA	178.117	13.246	2.553	164.871	--	Estructura General
000-000000		Estructura General	ESPAÑA	1.647.423	29.010	--	579.579	1.038.885	Departamento de Internacional
000-000001		Departamento de Internacional	ESPAÑA	226	--	226	226	--	Revisión Tiempo de Paz
000-000002		Revisión Tiempo de Paz	ESPAÑA	38.360	10.307	6.156	28.053	--	Departamento de Acción Social
000-000003		Departamento de Formación	ESPAÑA	2.522	747	31	1.774	--	Departamento de Movilización y Participación
000-000004		Departamento de Movilización Social	ESPAÑA	465	600	444	465	--	Departamento de Acción Social
000-000005		Departamento de Movilización Social	ESPAÑA	10.888	295	45	10.288	--	Departamento de Acción Social
000-000006		Delegación en Granada	ESPAÑA	45	--	45	--	--	Departamento de Acción Social
000-000007		Delegación en Sevilla	ESPAÑA	564	269	91	295	--	Departamento de Acción Social
000-000008		Delegación en La Rioja	ESPAÑA	1.104	--	--	1.104	--	Departamento de Acción Social
000-000009		Delegación en La Comunidad Valenciana	ESPAÑA	1.169	167	4.598	1.002	0	Departamento de Acción Social
000-000010		Delegación en Castilla-La Mancha	ESPAÑA	516	152	1.303	365	--	Departamento de Acción Social
000-000011		Delegación en Cantabria	ESPAÑA	21.604	5.727	23.132	15.877	--	Departamento de Acción Social
000-000012		Delegación en las Islas Baleares	ESPAÑA	46	--	--	46	--	Departamento de Comunicación y Visibilidad
000-000013		Delegación en Melilla	ESPAÑA	15	2.240	--	15	--	Departamento de Acción Social
000-000014		Delegación en Ceuta	ESPAÑA	3.552	--	3.552	3.552	--	Departamento de Acción Social
000-000015		Delegación en Almería	ESPAÑA	568	568	--	--	--	Departamento de Acción Social
000-000016		Delegación en Almería	ESPAÑA	1.589	60	1.61	1.499	0	Departamento de Acción Social
000-000017		Misión Colombia	ESPAÑA	1.332	--	1.332	1.332	--	Departamento de Internacional
000-000018		Misión Libano	ESPAÑA	300	--	--	300	--	INMIGRACIÓN
000-000019		Prog. de mediación comunitaria en distrito centro de Fuenlabrada	ESPAÑA	94.479	94.479	179	--	--	INMIGRACIÓN
000-000020		Prog. de mediación comunitaria en el casco histórico de Toledo	ESPAÑA	94.479	94.479	199	--	--	INMIGRACIÓN
000-000021		Mediación comunitaria Cuero Histórico Toledo fase II	ESPAÑA	93.644	--	--	--	93.644	INMIGRACIÓN
000-000022		El Puche de todos y para todos	ESPAÑA	107.137	107.137	189	--	--	INMIGRACIÓN
000-000023		El Puche de todos y para todos	ESPAÑA	107.137	107.137	189	--	--	INMIGRACIÓN
000-000024		001. Retorno voluntario asistido (FR) / 05020	ESPAÑA	175.535	62.969	239	117.025	102.794	INMIGRACIÓN
000-000025		001. Retorno volunt. asist. y reint. c/esp. al. p.v. (FR) / 05020	ESPAÑA	206.206	17.028	58	--	189.178	INMIGRACIÓN
000-000026		Sonrisa Bilasme. Integración educativa menores inmigrantes // 30	ESPAÑA	50.569	50.569	--	--	--	INMIGRACIÓN
000-000027		Sonrisa Bilasme. Integración educativa menores inmigrantes // 30	ESPAÑA	34.711	--	--	--	34.711	INMIGRACIÓN
000-000028		Itinerarios integrados de inserción laboral a inmigrantes // 10	ESPAÑA	180.040	198.580	2.342	60	179.041	LABORAL
000-000029		Itinerarios integrados de inserción laboral a inmigrantes // 10	ESPAÑA	175.041	--	--	--	--	LABORAL
000-000030		Convenio primer acogida // 05020	ESPAÑA	153.089	111.089	114	44.000	--	INMIGRACIÓN
000-000031		Realización actuaciones en a. humani. a inmigrantes // 30	ESPAÑA	477.229	126.840	562	350.389	--	INMIGRACIÓN
000-000032		Cent. emerg. p/muj. vict. viol. género y/o rac. // 30	ESPAÑA	1.120.838	816.015	(42)	--	361.813	INMIGRACIÓN
000-000033		Cent. emerg. p/muj. vict. viol. género y/o rac. // 30	ESPAÑA	102.990	102.990	438	--	--	INMIGRACIÓN
000-000034		Cent. emerg. p/muj. vict. viol. género y/o rac. // 30	ESPAÑA	50.702	50.702	--	--	50.702	INMIGRACIÓN
000-000035		Iniciativa Pro Autocrecimiento // 10	ESPAÑA	105.993	105.993	2148	--	--	LABORAL
000-000036		Iniciativa Pro Autocrecimiento // 10	ESPAÑA	108.136	--	--	--	108.136	LABORAL
000-000037		Proy. apoyo y acogida inmigr. sit. vulnerabilidad // 30	ESPAÑA	50.831	50.831	98	--	--	INMIGRACIÓN
000-000038		Proy. apoyo y acogida inmigr. sit. vulnerabilidad // 30	ESPAÑA	49.000	--	34.450	--	49.000	INMIGRACIÓN
000-000039		Serv. sensib. e ins. lab. en el CAR Valencias // 05020	ESPAÑA	968	--	--	--	--	INMIGRACIÓN
000-000040		Retorno voluntario productivo (FR) // 30	ESPAÑA	75.000	968	--	--	--	INMIGRACIÓN
000-000041		002. Retorno voluntario productivo (FR) // 05020	ESPAÑA	71.320	3.847	124	71.159	0	INMIGRACIÓN
000-000042		002. Retorno voluntario productivo (FR) // 05020	ESPAÑA	50.000	29.534	--	41.796	--	INMIGRACIÓN
000-000043		003. Retorno volunt. asist. y reintegr. p. G.E. // 05000	SAHARA	19.080	11.332	--	--	38.668	INMIGRACIÓN
000-000044		Daz/Bud/2008/01008	LIBANO	391.298	--	--	391.298	--	SAHARA
000-000045		ECHO/ME/300/2010/01008	LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000046		ECHO/ME/300/2010/01008	LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000047		ECHO/LM/Bud/2008/01010	LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000048		VI Carrera por la Paz // 03020	LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000049		Actividades Banda de los 15 // 04020	LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000050		Emergencia Haiti	LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000051		Viño Grupo Derechos por la Paz	LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000052		Emergencia Guay. Palestina // 04020	LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000053		Alimentos por Derecho al Salud // 04020	LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000054		Grupo Derechos Humanos-Viño a Tránsito // 04020	LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000055		Red de Ciudadanos por la Paz por Un Proceso // 20	LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000056		Comunicación. Aliment. y D.L. Paise Caribe	LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000057		Desarrollo product. soc. trans. Habana del Este, La Habana	LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000058		Proy. Pob. Afect. Conf. Intern. y Consolidación	LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000059		Prev. viol. sexual marco conflicto y prot. dechos. sexuales y rep	LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000060		Fortalecimiento gober. democr. e ins. justicia p/ap. procesos	LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000061		Municipios libres de violencia: prev. viol. c/mujer. "Die Solali"	LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000062		Prog. Inseg. Códigos de desarrollo en Marruecos	LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000063		Ap. gober. local a través ref. espec. atención los desarrollo	LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000064		Apoyo a las procesos de participación democrática en Marruecos	LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000065		Fort. equip. OSC municipal Zaira p/ promocio part. ciudad.DD.HH. Jordania	LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000066		Muj. prot. y el reem. dechos. mujeres camp. relog. palestinos	LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000067		Al. Pinar de Salud Z. Rumania de Mali y Niger	LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000068			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000069			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000070			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000071			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000072			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000073			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000074			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000075			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000076			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000077			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000078			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000079			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000080			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000081			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000082			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000083			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000084			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000085			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000086			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000087			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000088			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000089			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000090			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000091			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000092			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000093			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000094			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000095			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000096			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000097			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000098			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000099			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000100			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000101			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000102			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000103			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000104			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000105			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000106			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000107			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000108			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000109			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000110			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000111			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000112			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000113			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000114			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000115			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000116			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000117			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000118			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000119			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000120			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000121			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000122			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000123			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000124			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000125			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000126			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000127			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000128			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000129			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000130			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000131			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000132			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000133			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000134			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000135			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000136			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000137			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000138			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000139			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000140			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000141			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000142			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000143			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000144			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000145			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000146			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000147			LIBANO	--	--	--	--	--	LIBANO
000-000148			LIBANO	--	--				

MOVIMIENTO POR LA PAZ

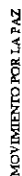
ANEXO E INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN Y SU IMPUTACIÓN EN PERDIDAS Y GANANCIAS

Origen de la subvención o donación	Origen de la subvención o donación	Detalle del Programa afecto a la subvención y/o donación	País ejecución proyecto	Subvención o donación concedida	Ingreso imputado Ejercicio T-1	Otros ingresos Ejercicio T-1	Log. imputados ejercicios anteriores	Subvenciones donaciones Saldo 31/12/14	Área de Atención
004-437809	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	Des. Rural y Salud Prim. y Reprod. en Mali y Niger	MALI	4.000.500	1.350.573	996	2.647.905	2.021	MALI
004-439114	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	Garant. de los básicos pob. m. vulner. r. Kayes con un enfoque d	MALI	2.500.000	59.879	34	--	2.401.121	MALI
004-448611	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	Ref. resilencia ciada. pob. m. vulnerable a crisis alimentaria	NIGER	253.599	6.298	--	224.211	--	NIGER
004-449014	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	Agencia Europea de Derechos Humanos (Fm) // 08/20	ESPAÑA	2.500.000	35.500	224.200	--	2.464.500	NIGER
006-000030	EUROPEAN MONITORING CENTRE ON RACISM AND XENOPHOBIA	AP5 (econ. Ciudadanía y compromiso)	ESPAÑA	10	62	--	--	--	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
006-000143	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Escuela de padres y madres CBP Mediterráneo	ESPAÑA	121.54	4.000	10	2.000	12.051	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
006-001613	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Apoyo a la gestión de estructura del Movimiento por la Paz // 04/20	ESPAÑA	6.000	2.003	--	--	--	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
006-001614	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Ap. y acog. pob. inmigr. al. vulnerabilidad de la CAM	ESPAÑA	44.317	19.917	--	44.317	3.997	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
006-006910	Comunidad de Madrid	Atención de la calidad de la población saharui. Tindouf	SAHARA	171.149	145.856	--	166.606	19.917	Departamento de Acción Social
008-007114	Comunidad de Madrid	Atención de la calidad de la población saharui. Tindouf	SAHARA	145.856	145.856	--	166.606	0	INMIGRACIÓN
011-000113	ACNUR	Prostitución y tráfico	ESPAÑA	22.000	8.500	5.243	13.500	--	SAHARA
012-000013	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	Al. muj. vict. trat. prostitución y/o ex. formas exp. sexual	ESPAÑA	13.000	8.769	--	--	--	INMIGRACIÓN
012-000014	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	Apoyando a construir un nuevo voluntariado	ESPAÑA	1.000	1.000	--	--	4.251	INMIGRACIÓN
013-009914	JUNTA C DE CASTILLA-LA MANCHA	Maj. cond. sub. alim. sa. y g.l. 1212 (m. rur. Negretoy y La	ESPAÑA	685.630	221.421	1.107	113.048	354.161	VOLUNTARIADO
013-009910	JUNTA C DE CASTILLA-LA MANCHA	Maj. cond. sub. alim. sa. y g.l. 1212 (m. rur. Negretoy y La	SAHARA	121.970	6.003	5.628	215.464	--	SAHARA
013-009909	JUNTA C DE CASTILLA-LA MANCHA	For. liderezo y pers. soc. con. lvs. y mujeres palestinas Hóbr	PALESTINA	221.407	6.003	--	--	--	PALESTINA
014-000714	AYUNTAMIENTO DE MADRID	For. liderezo y pers. soc. con. lvs. y mujeres palestinas Hóbr	ESPAÑA	3.200	3.200	--	6.000	--	LABORAL
015-000013	JUNTA DE ANDALUCÍA	Jornadas de sensibil. en centros educativos de AO. // 21413	ESPAÑA	5.000	127	--	--	4.873	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-000014	JUNTA DE ANDALUCÍA	Jornadas de sensibil. en centros educativos de AO. // 21413	ESPAÑA	300	300	--	--	--	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-000113	JUNTA DE ANDALUCÍA	Jornadas de sensibil. en centros educativos de AO. // 21413	ESPAÑA	20.389	3.500	--	20.389	--	VOLUNTARIADO
015-000114	JUNTA DE ANDALUCÍA	Servicio de atención jurídica social p/ inmigrantes // 10043	ESPAÑA	20.389	3.500	--	20.389	--	INMIGRACIÓN
015-000115	JUNTA DE ANDALUCÍA	Integración sociolaboral de mujeres inmigrantes // 21413	ESPAÑA	5.000	7.000	--	1.000	2.000	INMIGRACIÓN
015-000116	JUNTA DE ANDALUCÍA	Integración sociolaboral de mujeres inmigrantes // 21413	ESPAÑA	2.000	6.000	--	1.000	7.000	INMIGRACIÓN
015-000117	JUNTA DE ANDALUCÍA	Programa de desarrollo educativo. Curso 2013-2014	ESPAÑA	7.000	6.000	--	--	--	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-000118	JUNTA DE ANDALUCÍA	Programa de desarrollo educativo. Curso 2013-2014	ESPAÑA	7.000	6.000	--	--	--	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-000119	JUNTA DE ANDALUCÍA	Normalización sociolaboral en el Vaso // 21412	ESPAÑA	12.660	11.660	--	1.000	11.660	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-000120	JUNTA DE ANDALUCÍA	Normalización sociolaboral en el Vaso // 21412	ESPAÑA	26.642	1.000	--	25.642	--	DESARROLLO COMUNITARIO
015-000121	JUNTA DE ANDALUCÍA	Integración sociolaboral de la población inmigrante	ESPAÑA	11.000	8.000	--	3.000	--	INMIGRACIÓN
015-000122	JUNTA DE ANDALUCÍA	Integración sociolaboral de la población inmigrante	ESPAÑA	7.900	7.900	--	--	--	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-000123	JUNTA DE ANDALUCÍA	Atula abierta 2013. Luchamos para la integración cultural	ESPAÑA	3.300	1.000	--	--	3.300	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-000124	JUNTA DE ANDALUCÍA	Atula abierta 2013. Luchamos para la integración cultural	ESPAÑA	1.000	1.000	--	--	--	VOLUNTARIADO
015-000125	JUNTA DE ANDALUCÍA	Tomando partido 2013-2014	ESPAÑA	1.000	1.000	--	--	--	VOLUNTARIADO
015-000126	JUNTA DE ANDALUCÍA	CAPI Huerto Carrasco-Moril	ESPAÑA	45.642	33.368	--	--	12.274	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-000127	JUNTA DE ANDALUCÍA	Mantenimiento Delegación de Almería	ESPAÑA	2.000	2.000	--	--	--	Departamento de Acción Social
015-000128	JUNTA DE ANDALUCÍA	Esc. de Vozano 2014. P's Huerto Carrasco y San A. Motril	ESPAÑA	27.750	27.750	--	--	--	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-000129	JUNTA DE ANDALUCÍA	Actividades comp. escolares zonas marginales. Granada 2013-2014	ESPAÑA	7.000	6.500	--	500	--	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-000130	JUNTA DE ANDALUCÍA	Activ. complementarias escolares z. marginales Granada 2014-2015	ESPAÑA	7.000	6.500	--	--	--	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-000131	JUNTA DE ANDALUCÍA	Normaliz. soc-educ. mero asent. Terroblanca y V. Cerro // 21412	ESPAÑA	10.000	8.000	--	2.000	7.000	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-000132	JUNTA DE ANDALUCÍA	Norm. socied. menores asent. Torob y Vercia Cero // 21412	ESPAÑA	5.000	1.405	--	--	3.595	DESARROLLO COMUNITARIO
015-000133	JUNTA DE ANDALUCÍA	Apoyo sociolaboral y jurídico a pob. inmigrantes // 21413	ESPAÑA	4.000	3.500	--	500	--	INMIGRACIÓN
015-000134	JUNTA DE ANDALUCÍA	Int. socio. y op. p/ normaliz. s. p.l. sa. c. El Vaso // 21412	ESPAÑA	31.545	28.545	--	3.000	4.000	INMIGRACIÓN
015-000135	JUNTA DE ANDALUCÍA	Interv. sociolab. pob. infantil en El Vaso // 21412	ESPAÑA	31.545	4.209	--	--	27.336	DESARROLLO COMUNITARIO
015-000136	JUNTA DE ANDALUCÍA	Educ. p/ conocimiento, partic. y prev. ex. social	ESPAÑA	8.700	6.700	--	2.000	--	DESARROLLO COMUNITARIO
015-000137	JUNTA DE ANDALUCÍA	Orientación profesional y acomp. a la inserción	ESPAÑA	5.000	341	--	--	4.659	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-000138	JUNTA DE ANDALUCÍA	Carta educativa. "Tosa a una por la diversitat" // 19462	ESPAÑA	84.577	36.240	--	29.562	--	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-000139	JUNTA DE ANDALUCÍA	Red sube el lomo contra el racismo	ESPAÑA	3.000	336	--	--	2.664	LABORAL
015-000140	JUNTA DE ANDALUCÍA	Red sube el lomo contra el racismo	ESPAÑA	4.000	2.082	--	--	1.918	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-000141	JUNTA DE ANDALUCÍA	Red de integ. lab. para el autosemplo de inmigrantes	ESPAÑA	6.955	--	4.799	--	6.495	LABORAL
015-000142	JUNTA DE ANDALUCÍA	Centro de emergencia p/ mujeres víctimas v. género // 05380	ESPAÑA	4.799	19.000	--	--	--	INMIGRACIÓN
015-000143	JUNTA DE ANDALUCÍA	CausaProfundis	ESPAÑA	2.056	2.056	--	--	--	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-000144	JUNTA DE ANDALUCÍA	Proyecto auton. coop. fomento prev. Altruismo a través f. ...	MARRUECOS	20.400	14.978	--	--	5.422	MARRUECOS
015-000145	JUNTA DE ANDALUCÍA	FERT PAU: RED CIUDADANA POR LA PAZ // 19462	ESPAÑA	38.548	--	--	38.548	--	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-000146	JUNTA DE ANDALUCÍA	JÓVENES EN MOVIMIENTO // 19462	ESPAÑA	1.432	--	--	1.432	--	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-000147	JUNTA DE ANDALUCÍA	Escuelas de emprendedores II: iniciat. pro autosemp. // 19462	ESPAÑA	9.765	9.765	--	--	--	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-000148	JUNTA DE ANDALUCÍA	Fomento para la particip. ciudadana en personas migrantes	ESPAÑA	2.738	112.003	--	--	--	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-000149	JUNTA DE ANDALUCÍA	Fomento de la "Añje et prévention de la malnutrition ..."	MALI	275.973	1.500	--	--	--	LABORAL
015-000150	JUNTA DE ANDALUCÍA	Mantenimiento asociaciones	ESPAÑA	1.500	1.500	--	--	163.870	VOLUNTARIADO
015-000151	JUNTA DE ANDALUCÍA	Prom. oport. p/ desarrollo sost. en el Zona del Dique	COLOMBIA	1.554.528	--	--	--	--	Departamento de Acción Social
015-000152	JUNTA DE ANDALUCÍA	Maj. cond. vida y el acc. de los pob. con discap. Franja de Gaza	PALESTINA	22.957	--	--	--	1.584.528	COLOMBIA
015-000153	JUNTA DE ANDALUCÍA	Auner estancias p/ op. de nos. p/ garantizar la partic. ...	JORDANIA	14.378	13.636	--	742	22.957	JORDANIA
015-000154	JUNTA DE ANDALUCÍA	Maj. cond. nua. y de neg. alim. ... area p. de la Comuna V Niumey	COLOMBIA	9.477	9.477	--	--	--	COLOMBIA
015-000155	JUNTA DE ANDALUCÍA	Proy. y asist. human. int. p/ 7750 refug. arcos/as y pob. jord	NIGER	14.999	14.999	--	--	--	NIGER
015-000156	JUNTA DE ANDALUCÍA	Proy. y asist. human. int. p/ 7750 refug. arcos/as y pob. jord	JORDANIA	163.125	3.655	--	--	163.125	JORDANIA
015-000157	JUNTA DE ANDALUCÍA	Proy. y asist. human. int. p/ 7750 refug. arcos/as y pob. jord	COLOMBIA	3.655	--	--	--	--	COLOMBIA

MOVIMIENTO POR LA PAZ

ANEXO I. INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Origen de la subvención o donación	Detalle del Programa sobre el que se concede la subvención	País de ejecución	Subvención o donación concedida	Ingreso imputado ejercicio 14	Otros ingresos ejercicio 14	Ing. imputados ejercicios anteriores	Subvenciones donaciones Saldo 31/12/14	Área de actuación
006-000614	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA	ESPAÑA	25.816	25.816	-	-	-	INMIGRACIÓN
062-001414	DEPUTACIÓN DE CIUDAD REAL	ESPAÑA	2.504	2.504	-	-	-	LABORAL
063-111513	DEPUTACIÓN DE CIUDAD REAL	GUATEMALA	38.503	38.503	-	1.497	-	GUATEMALA
060-000714	FUNDO BANGAJA	ESPAÑA	6.000	6.000	-	-	-	LABORAL
065-000510	CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA	ESPAÑA	3.600	3.600	-	3.600	-	INMIGRACIÓN
097-000714	AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	JORDANIA	8.060	8.060	-	-	8.060	JORDANIA
141-120307	JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	MARRUECOS	-	-	-	14.400	(14.400)	MARRUECOS
142-000613	AYUNTAMIENTO DE PUERTO LLANO	MALI	25.969	25.969	-	-	-	MALI
145-000013	FUNDACIÓN LA CAIXA	ESPAÑA	19.000	19.000	-	21.000	-	LABORAL
145-000014	FUNDACIÓN LA CAIXA	ESPAÑA	21.328	21.328	-	-	18.672	LABORAL
145-000013	FUNDACIÓN LA CAIXA	ESPAÑA	24.000	24.000	-	-	-	INMIGRACIÓN
145-120913	FUNDACIÓN LA CAIXA	MARRUECOS	142.500	81.822	53	37.582	21.096	MARRUECOS
145-400913	FUNDACIÓN LA CAIXA	NIGER	115.000	64.527	-	1.997	90.276	NIGER
156-000413	EMBAJADA DE JARÓN EN CUBA	CUBA	82.562	1.182	-	1.692	79.648	CUBA
174-000014	GOBIERNO DE CANTABRIA	MALI	221.460	37	-	215.666	5.757	MALI
183-000214	INSTITUTO DE LA JUVENTUD	R. DOMINICANA	23.500	19	-	9.273	21.481	Departamento de Acción Social R. DOMINICANA
183-000210	FUNDO CASTELLANO-MANCHEGA DE COOPERACIÓN SOLIDAR	ESPAÑA	2.006	-	2.006	2.006	71.578	LABORAL
189-000214	SOLIDAR	HAITI	219.711	-	-	219.560	151	Departamento de Internacional EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
189-090110	FUNDACIÓN CAJA DE NAVARRA	ESPAÑA	591	260	-	591	-	SAHARA
195-000011	AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	ESPAÑA	9.356	5.162	-	-	9.096	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
203-000013	CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	ESPAÑA	29.076	5.162	-	-	-	NIGER
204-000008	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A.	NIGER	23.000	23.000	-	23.000	-	LIBANO
206-210111	AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID	MALI	18.020	15.871	-	-	2.149	MALI
207-400314	WATER FOR ALL ESPAÑA	NIGER	13.518	109	-	-	13.409	NIGER
207-400414	FUNDACIÓN INICIATIVAS PARA LA PAZ	GUATEMALA	28.836	5.185	-	23.653	-	GUATEMALA
209-110313	FUNDACIÓN INICIATIVAS PARA LA PAZ	GUATEMALA	21.164	7.852	-	13.312	0	JORDANIA
209-200413	FUNDACIÓN INICIATIVAS PARA LA PAZ	JORDANIA	40.000	17.224	-	22.776	-	JORDANIA
210-000114	Nº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	ESPAÑA	43.200	43.200	86	-	-	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
210-000114	Nº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	ESPAÑA	43.200	43.200	-	-	43.200	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
210-000212	Nº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	ESPAÑA	44.013	13	-	41.000	-	Departamento de Acción Social
210-000214	Nº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	ESPAÑA	35.497	35.497	63	-	-	Departamento de Acción Social
210-000413	Nº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	ESPAÑA	35.200	395.200	733	-	35.200	INMIGRACIÓN
210-000414	Nº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	ESPAÑA	400.000	-	-	-	400.000	INMIGRACIÓN
210-000514	Nº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	ESPAÑA	20.000	12.000	-	-	8.000	COMUNICACIÓN
210-000613	Nº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	ESPAÑA	44.035	44.035	86	-	41.035	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
210-000614	Nº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	ESPAÑA	44.035	92.060	167	-	0	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
210-000813	Nº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	ESPAÑA	92.060	92.060	-	-	92.000	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
210-000814	Nº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	ESPAÑA	18.749	18.749	37	-	18.749	VOLUNTARIADO
210-000913	Nº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	ESPAÑA	9.411	9.411	19	-	-	VOLUNTARIADO
210-000914	Nº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	ESPAÑA	60.000	60.000	110	-	9.411	VOLUNTARIADO
210-001013	Nº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	ESPAÑA	63.000	63.000	-	-	63.000	LABORAL
210-001014	Nº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	ESPAÑA	230.392	230.392	435	-	230.392	INMIGRACIÓN
210-001113	Nº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	ESPAÑA	230.392	89.152	167	-	89.152	INMIGRACIÓN
210-001114	Nº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	ESPAÑA	89.152	89.152	-	-	89.152	INMIGRACIÓN
210-001313	Nº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	ESPAÑA	12.000	10.000	-	2.000	-	COMUNICACIÓN
210-001314	Nº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	ESPAÑA	10.000	22.000	44	-	-	COMUNICACIÓN
210-001413	Nº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	ESPAÑA	22.000	22.000	-	-	22.000	DESARROLLO COMUNITARIO
210-001414	Nº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	ESPAÑA	199.999	199.999	-	-	-	DESARROLLO COMUNITARIO
221-100213	AYUNTAMIENTO DE REINOSA	SAHARA	1.763	1.763	-	199.999	-	INMIGRACIÓN
221-100314	AYUNTAMIENTO DE REINOSA	SAHARA	15	15	-	7	-	SAHARA
224-210100	ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE MADRID	LIBANO	12.099	14.99	-	11.954	1.499	SAHARA
224-210101	ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE MADRID	LIBANO	28.247	145	-	28.392	(145)	LIBANO
225-000214	AGENCIA CATALANA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	ESPAÑA	8.000	8.000	338	-	219.566	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
225-000310	AGENCIA CATALANA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	SAHARA	372.617	69.395	-	88.654	-	SAHARA
225-000314	AY. ALCALÍA GUADALAJARA	ESPAÑA	7.000	-	-	7.000	-	DESARROLLO COMUNITARIO
229-000013	SECRETARADO GENERAL GITANO	ESPAÑA	6.301	-	-	6.301	-	INMIGRACIÓN
229-000014	SECRETARADO GENERAL GITANO	ESPAÑA	35.326	-	-	35.326	-	INMIGRACIÓN
229-000114	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA	ARGENTINA	5.695	3.219	-	5.695	-	Departamento de Internacional
232-000314	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	ESPAÑA	3.219	3.219	-	-	-	DESARROLLO COMUNITARIO
232-000314	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	ESPAÑA	3.950	3.950	-	-	-	DESARROLLO COMUNITARIO
232-000514	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	ESPAÑA	11.300	11.300	-	-	-	DESARROLLO COMUNITARIO



ANEXO I. INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS



MEMORIA DE ACTIVIDADES

EJERCICIO 2014

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD:

Denominación: Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad.

Domicilio Social: Calle Martos, 15, local.

Municipio: Madrid

Código Postal: 28053

Provincia: Madrid

Teléfono: 91 429 76 44

Fax: 91 429 73 73

E-mail: mpdl@mpdl.org

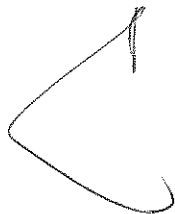
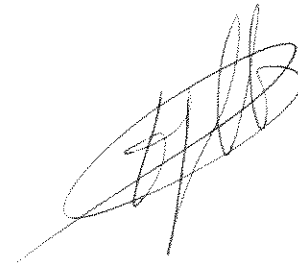
Régimen jurídico: Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación.

Registro de Asociaciones: Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Número de inscripción: 49.642

Fecha de inscripción: 18 de mayo de 1.983

NIF: G-28838001

A handwritten signature, possibly reading 'L. M.', written in dark ink.A handwritten signature, possibly reading 'J. M.', written in dark ink.

FINES:

1. Los fines sociales del MPDL consisten en la promoción del interés general en cuanto a la divulgación, fomento y amparo de los principios universales que sustentan la paz, el desarme, la libertad y la convivencia entre los hombres y los pueblos, en el marco del respeto, la protección y la profundización de los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos.
2. De acuerdo con el apartado anterior, el MPDL pretende realizar sus fines:
 - a) Promoviendo el estudio, la difusión y el conocimiento de los principios que informan sus fines y objetivos.
 - b) Fomentando las acciones que propicien el diálogo entre las diferentes culturas, pueblos y naciones, en la búsqueda de un orden internacional más justo y pacífico, propiciando asimismo la prevención y solución negociada de los conflictos.
 - c) Practicando acciones de Cooperación Internacional, tendentes al desarrollo de los pueblos más desfavorecidos, tanto en los terrenos tecnológico, económico, social y cultural, como en el ámbito de la seguridad y estabilidad.
 - d) Favoreciendo el respeto al Medio Ambiente en sus actuaciones y promoviendo el desarrollo sostenible como principio para evitar la destrucción de los recursos naturales del planeta.
 - e) Colaborando con cuantos organismos e instituciones, nacionales, internacionales y supranacionales se requiera para el cabal cumplimiento de sus fines.
 - f) Contribuyendo a la erradicación de toda discriminación basada en la desigualdad entre seres humanos, y sus expresiones racistas, xenófobas e intolerantes.
 - g) Promoviendo el respeto y la efectividad de los Derechos Humanos y las Libertades individuales y públicas universalmente reconocidas, en un marco pacífico de entendimiento y participación democrática.
 - h) Favoreciendo la integración social de las personas en situación de exclusión social por medio de acciones positivas de inserción y de sensibilización, atendiendo

especialmente las problemáticas de las mujeres, los menores, las personas mayores y los inmigrantes, así como la acogida, el asilo y refugio de las personas procedentes de países en conflicto o víctimas de calamidades.

- i) Realizando actuaciones de Ayuda Humanitaria y reconstrucción en las zonas del mundo sacudidas por la devastación, el hambre, los desastres naturales y la guerra.
 - j) Promocionando el voluntariado solidario para integrar su potencial en el seno de la organización.
 - k) Participando en actuaciones que promuevan la educación en los valores culturales de la paz, la libertad responsable, la solidaridad, la justicia y la igualdad.
 - l) Fomentando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y promoviendo políticas específicas de la mujer para su efectividad en todas sus manifestaciones.
 - m) Trabajando especializadamente con jóvenes mediante actuaciones que promuevan su desarrollo personal e integración social y laboral.
 - n) Trabajando en la formación del profesorado de los diversos niveles educativos y en la formación de formadores.
3. Los beneficios obtenidos por el MPDL, derivados de los rendimientos patrimoniales o prestaciones de servicios, se destinarán con carácter exclusivo al cumplimiento de sus fines, sin que quepa en ningún caso el reparto entre los asociados ni, en su caso, a persona física o jurídica con interés lucrativo.
4. El MPDL destina su actividad, en general al conjunto de la ciudadanía y en particular considera beneficiarios de la misma a todas las personas, colectivos y comunidades en que se manifieste la necesidad de ayuda, de acuerdo con los fines y principios inspiradores del ideario.

Dentro del Plan Estratégico para el periodo 2013-2015, se han establecido los siguientes ejes estratégicos de trabajo:

Eje 1. Promocionar la investigación y reflexión sobre la construcción de la paz

Eje 2. Fortalecer las capacidades estructurales para la Construcción de Paz en el ámbito gubernamental y de la sociedad civil

Eje 3. Facilitar el acceso a derechos básicos, sociales, económicos y culturales de las personas con las que trabajamos

Eje 4. El cambio social a través de la participación y la promoción de la educación y la comunicación para la Paz.

Eje 5. Fortalecimiento y desarrollo organizativo

2.- NÚMERO DE SOCIOS:

Número total de socios: 294

Número de personas físicas asociadas: 289

Número y naturaleza de las personas jurídicas asociadas: 5

A.2) Financiación de actividades:

A.2) Coste y financiación de actividades:[1]

ACTIVIDAD		FINANCIACIÓN		
		<u>Pública[2]</u>	<u>Recursos Propios[3]</u>	<u>Cuota Usuario[4]</u>
COOPERACIÓN AL DESARROLLO	4.511.791,50	4.302.580,69	209.210,81	0,00
SUBVENCIONES	3.638.293,08	3.631.678,10	6.614,98	0,00
CONVENIOS	595.194,21	392.598,38	202.595,83	0,00
CONTRATOS	278.304,21	278.304,21	0,00	0,00
AYUDA HUMANITARIA	202.379,06	173.638,53	28.740,53	0,00
SUBVENCIONES	174.525,37	173.638,53	886,84	0,00
CONVENIOS	27.853,69	0,00	27.853,69	0,00
CONTRATOS	0,00	0,00	0,00	0,00
ACCIÓN SOCIAL	4.190.417,55	3.880.638,12	309.779,43	0,00
SUBVENCIONES	3.598.204,52	3.588.193,82	10.010,70	0,00
CONVENIOS	323.578,35	25.816,05	297.762,30	0,00
CONTRATOS	268.634,68	266.628,25	2.006,43	0,00

Los usuarios de nuestras actividades no soportan coste alguno. Todas nuestras actividades son gratuitas.

3.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y SERVICIOS PRESTADOS:

A) Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio:

Se exponen en "DOCUMENTO **anexo nº1**: Informe de Gestión 2014", que consta de 38 páginas.

B) Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

Se exponen en "DOCUMENTO **anexo nº1**: Informe de Gestión 2014", que consta de 38 páginas.

C) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se exponen en "DOCUMENTO **anexo nº1**: Informe de Gestión 2014", que consta de 38 páginas.

4.- BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LAS ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS

QUE PRESTA LA ENTIDAD

A) Número de beneficiarios (cifra global y desglosada por tipos de beneficiarios:

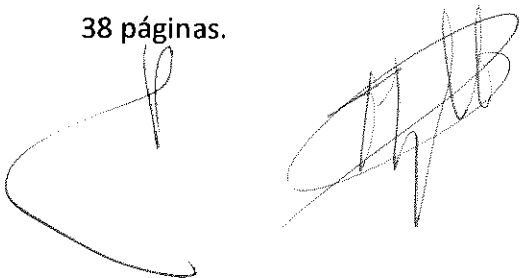
Se exponen en "DOCUMENTO **anexo nº1**: Informe de Gestión 2014", que consta de 38 páginas.

B) Clase y grado de atención que reciben los beneficiarios:

Se exponen en "DOCUMENTO **anexo nº1**: Informe de Gestión 2014", que consta de 38 páginas.

C) Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario:

Se exponen en "DOCUMENTO **anexo nº1**: Informe de Gestión 2014", que consta de 38 páginas.

Handwritten signatures and initials in black ink, located at the bottom left of the page.

5.- MEDIOS PERSONALES DE QUE DISPONE LA ENTIDAD:

A) Personal asalariado fijo:

Número medio: 64

Tipos de contrato:

- Jornada completa: 60
- Jornada a tiempo parcial: 4

Categorías o cualificaciones profesionales:

- Mandos: 7
- Responsables de Área y Delegaciones: 12
- Personal altamente especializado: 23
- Personal técnico especializado: 16
- Personal cualificado: 5
- Personal auxiliar: 1

B) Personal asalariado no fijo:

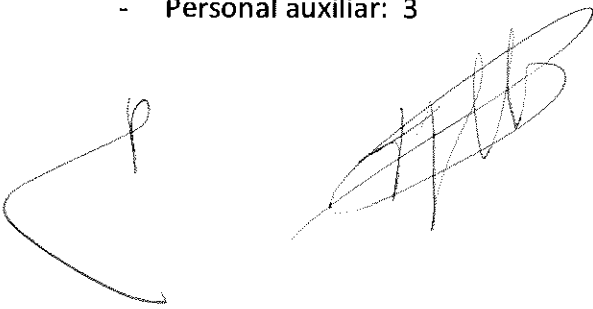
Número medio: 56

Tipos de contrato:

- Jornada completa: 30
- Jornada a tiempo parcial: 26

Categorías o cualificaciones profesionales:

- Mandos: 0
- Responsables de Área y Delegaciones: 1
- Personal altamente especializado: 16
- Personal técnico especializado: 26
- Personal cualificado: 10
- Personal auxiliar: 3



C) Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:

Número: 0

D) Voluntarios:

El voluntariado sigue manteniendo un reconocimiento por parte de la sociedad en general como uno de los principales medios de participación. Las motivaciones por la cuales un ciudadano/a decide participar como voluntario/a son diversas y variadas aunque como aspectos generales del desarrollo de la acción voluntaria se pretende invertir situaciones de injusticia social desde acciones coordinadas aunando sus capacidades y tiempo, haciendo suyas las debilidades de los más desfavorecidos y compartiendo proyectos de transformación y cambios.

Nuestros voluntarios/as participan de manera transversal en todos nuestros programas y a todos los niveles. Este es un rasgo que nos diferencia de la mayoría de las organizaciones la existencia de la posibilidad de poder participar en las denominadas áreas estratégicas o de estructura.

Las colaboraciones se establecen en función de las expectativas, disponibilidad y perfil del voluntario/a, por un lado, y de las necesidades y posibilidades de incorporación a la organización otro.

Desde los programas de Acción Social los voluntarios/as participan en las áreas de educación, género, Pisos tutelados, Asesoría Jurídica y laboral. En los departamentos de Comunicación y RRHH en el Departamento Internacional los voluntarios/as colaboran desde la sede de Madrid. Los voluntarios/as tienen la opción de ser socios y por lo tanto participar en las asambleas así como elegir a la junta directiva o ser elegidos como miembros de la misma.

El Movimiento Por la Paz-MPDL se considera una organización de voluntariado, por lo que potenciamos el trabajo en equipos mixtos, mezclando personal remunerado con voluntarios/as. De esta manera se da una mayor transparencia a nuestras acciones y se les ofrece a los ciudadanos/as la opción de ser partícipes de un proceso de cambio social por un mundo más justo. El voluntariado se ha consolidado como una de las realidades más sólidas de la participación organizada con que cuenta la sociedad para asumir un compromiso de cooperación de cara a los problemas que le afectan.

El Movimiento por la Paz, a través del voluntariado quiere proporcionar a los ciudadanos una vía que facilite esa participación social.

El número de voluntarios de alta durante el año 2014 ha sido de 433.

La distribución de personas voluntarias por delegaciones del Movimiento por la Paz fue la siguiente: 289 en Madrid, 34 en Sevilla, 23 en Almería, 19 en Granada, 14 en Barcelona, 18 en Valencia, 10 en Cantabria, 7 en Toledo, 3 en Melilla, 10 en Internacional, 2 en la Rioja, 1 en Guadalajara, 1 en Albacete y 2 en Ciudad Real.

6.- MEDIOS MATERIALES Y RECURSOS CON LOS QUE CUENTA LA

ENTIDAD

A) Centros o establecimientos de la entidad:

Número: 35

Características: Se trata de oficinas de gestión administrativa, centros de atención a beneficiarios y delegaciones de nuestra Asociación con funciones de oficina de gestión administrativa y centros de atención a beneficiarios o de desarrollo y/o ejecución de programas.

Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc...):

Todos los Centros o Establecimientos de la Entidad están en régimen de Arrendamiento, excepto seis centros en Madrid y uno en Valencia, que son propiedad de la Entidad.

Localización:

ESPAÑA:

Madrid, Fuenlabrada (Madrid), Valencia, Toledo, Ciudad Real, Melilla, Santander (Cantabria), Logroño (La Rioja), Barcelona, Sevilla, Granada, Motril, y Almería.

EXTRANJERO:

Marruecos, Mali, Níger, Líbano, Palestina, Jordania, Colombia, Cuba, Guatemala y Nicaragua.

Equipamiento:

Mobiliario, equipos para proceso de información e instalaciones diversas (sedes en España).

Mas dos vehículos en España y otros en el Extranjero.

Todo ello para su utilización en el desarrollo de programas gestionados por la Asociación.

B) Recursos de que dispone la entidad:

Fondos Propios	100.573
Inmovilizado intangible y material	1.767.944
Ingresos de explotación	8.761.824
Ventas y otros ingresos ordinarios activ. Mercantil	6.166
Cuotas de afiliados	27.582
Subvenciones oficiales afectas a la actividad de la Entidad	8.510.523
Reintegro de subvenciones afectas a la actividad de la Entidad	(113.762)
Ingresos por servicios diversos	331.315

C) Subvenciones públicas: Importe, origen y aplicación:

Se exponen en "DOCUMENTO anexo nº2", que consta de 5 páginas.

7.- RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA:

La Junta Directiva NO ha percibido ninguna retribución económica por el desempeño de su cometido.

8.- ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD:

Se exponen en "DOCUMENTO anexo nº3", que consta de 1 página.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta Directiva u órgano de representación de la entidad

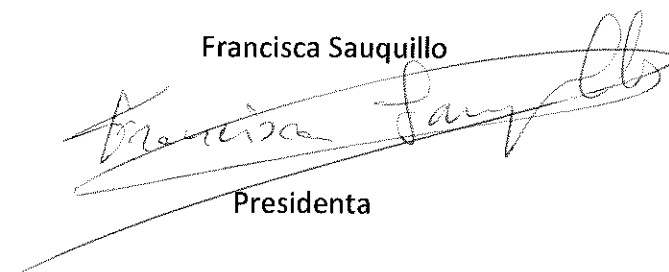
Pedro Díez Olazabal

Secretario



Francisca Sauquillo

Presidenta





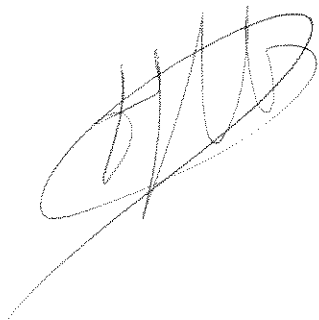
Informe Gestión 2014

Comité de Dirección

Movimiento por la Paz - MPDL

Índice

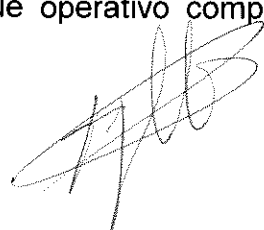
1. RESULTADOS GLOBALES: LOGROS 2014.....	3
2. DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTERNACIONAL.....	8
3. DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SOCIAL.....	25
4. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN.....	33
5. DEPARTAMENTO DE MOVILIZACIÓN SOCIAL Y CAPTACIÓN DE FONDOS PRIVADOS.....	35
6. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN.....	38



1. RESULTADOS GLOBALES: LOGROS 2014

El 2014 se presentó como un año de grandes retos para la organización. En nuestro Plan de Acción para este año la organización se propuso los siguientes objetivos:

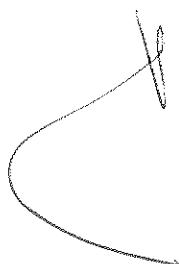
- ✚ Consolidar la presencia de Movimiento por la Paz – MPDL en los 11 países – Palestina, Jordania, Líbano, Marruecos, CRS, Mali, Níger, Cuba, Nicaragua, Guatemala y Colombia en los que trabajamos identificando valores añadidos de nuestras intervenciones y posibilidades de diversificación de fuentes de financiación. Un reto especialmente importante para el 2014 un año en el que concluyen financiaciones plurianuales;
- ✚ Fortalecer el trabajo de las delegaciones en España tanto en el ámbito provincial como en el ámbito autonómico y establecer sistemas que permitan compartir lecciones aprendidas y buenas prácticas de manera que podamos continuar identificando nuevas oportunidades de trabajo;
- ✚ - Fortalecer las capacidades de presencia pública y movilización social de la organización, fundamentalmente a través del desarrollo de los espacios de investigación y reflexión, por un lado, y de comunicación para el cambio social, por otro. Principalmente, dentro del primero de los ámbitos, con el desarrollo de la Unidad de Publicaciones y la Estrategia de Comunicación 2.0, esta última tomando como base el desarrollo de una nueva página web institucional. Y, por otro lado, a través de la mejora de los espacios de interacción comunicativa y movilización de nuestra base social y la ciudadanía en general
- ✚ Continuar dentro y fuera de España con el ejercicio de diversificación de fuentes de financiación pública y privada que garanticen la continuidad de nuestras intervenciones. Para ello continuaremos explorando otras oportunidades con nuevas Administraciones Públicas estatales y autonómicas para programas sociales y en internacional con agencias multilaterales, fundaciones privadas, otras cooperaciones bilaterales.. Además de incrementar los fondos propios y nuestra base de donantes regulares y colaboradores.
- ✚ Mejora continua de nuestro sistema de gestión interno y consolidación del manual de procedimiento.
- ✚ Fortalecer el trabajo en red y las alianzas consolidando nuestra presencia en el sector tanto en lo que operativo compartiendo iniciativas como en el trabajo de incidencia social y política



Los datos que se presentan a continuación muestran como se han conseguido gran parte de los principales objetivos marcados en el Plan de Acción 2014. Por una parte y respecto al mantenimiento de las financiaciones, hemos incrementado en un 10% el ratio de aprobación de programas. El dato global de la organización es que se aprueban casi el 60% de los proyectos presentados, incrementándose también el importe medio los proyectos aprobados en casi 15.000,00 euros. Bien es cierto que ese ratio no es igual en todos los departamentos como se verá a continuación pero en definitiva supera los Indicadores marcados lo que se ha visto reflejado en un incremento muy importante de captación de recursos. En concreto en internacional se ha duplicado y en Acción Social, ha incrementado en un más de un 30%.

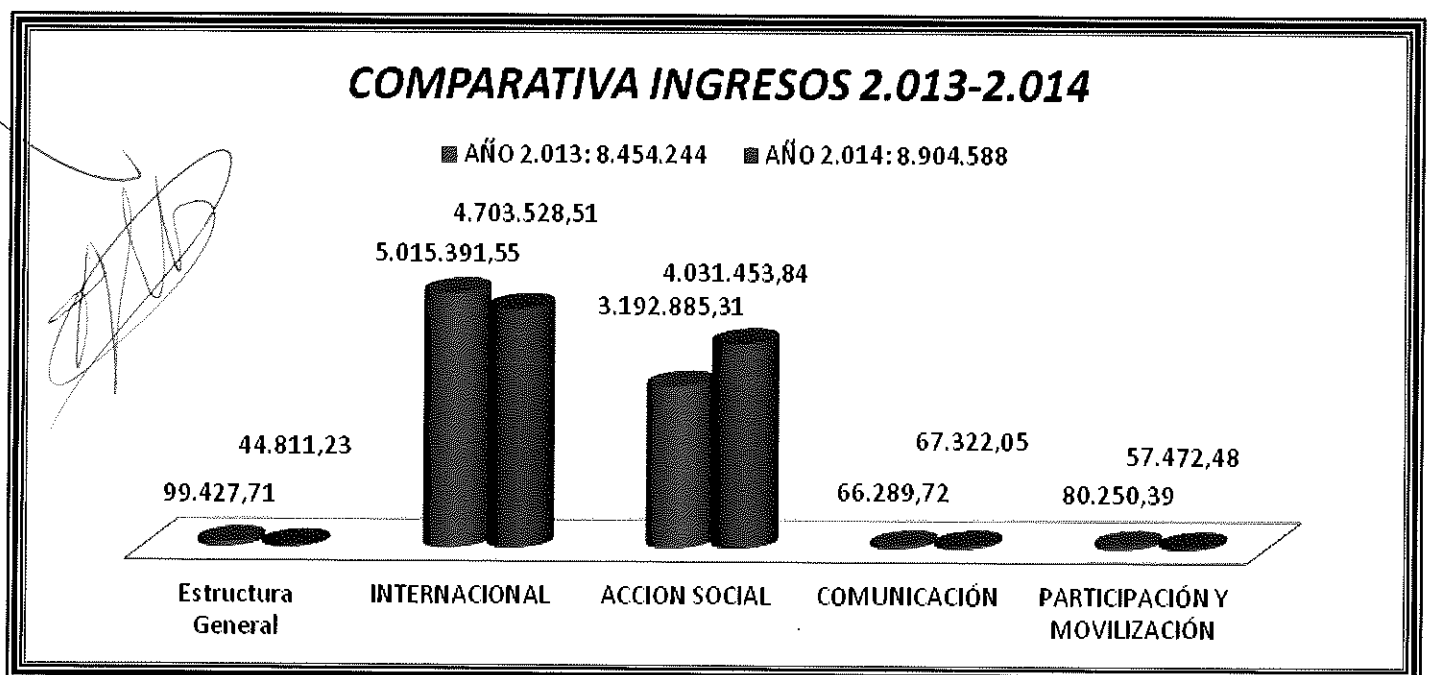
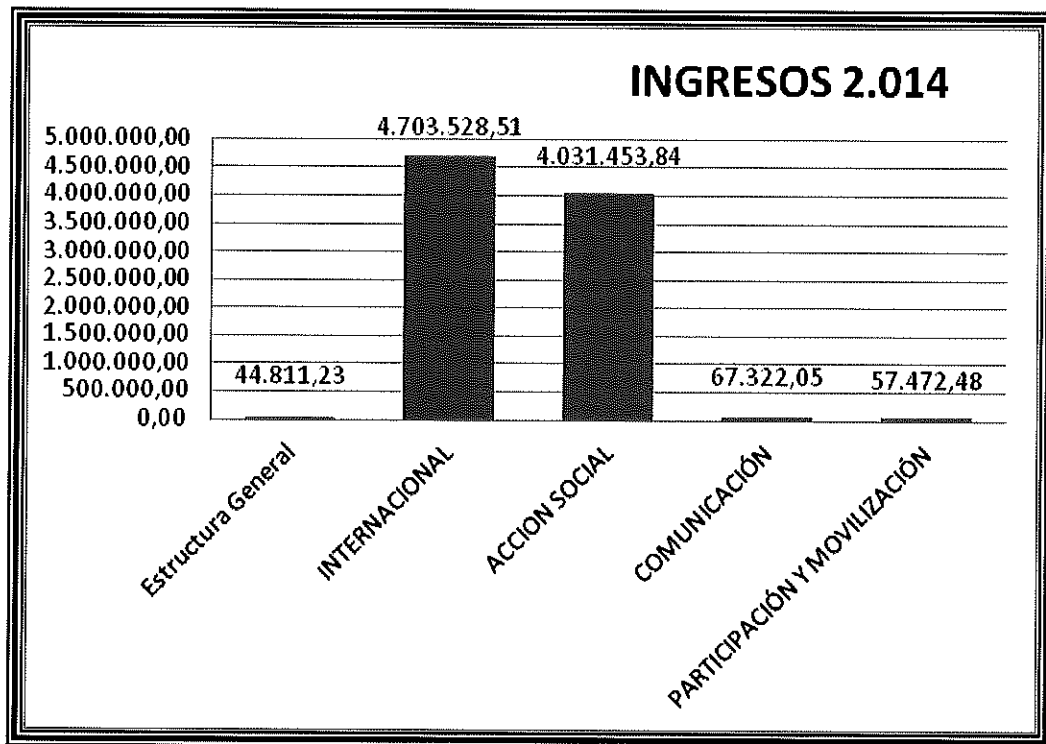
Cuadro Resumen Proyectos Presentados

	MPDL				MPDL (Con convenios)		
	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2.014 REALIZADO		AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2.014 REALIZADO
Nº DE PROYECTOS PRESENTADOS	216	220	175		216	220	178
Nº PROYECTOS APROBADOS	95	97	101		95	97	104
%	43,98%	44,09%	57,71%		43,98%	44,09%	58,43%
PRESUPUESTO PRESENTADO	26.467.994,72	32.180.796,78	29.819.243,17		26.467.994,72	32.180.796,78	35.721.993,17
PRESUPUESTO APROBADO	3.901.358,40	5.966.131,64	7.454.561,26		3.901.358,40	5.966.131,64	12.771.311,26
%	33,46%	48,42%	60,20%		33,46%	48,42%	76,08%

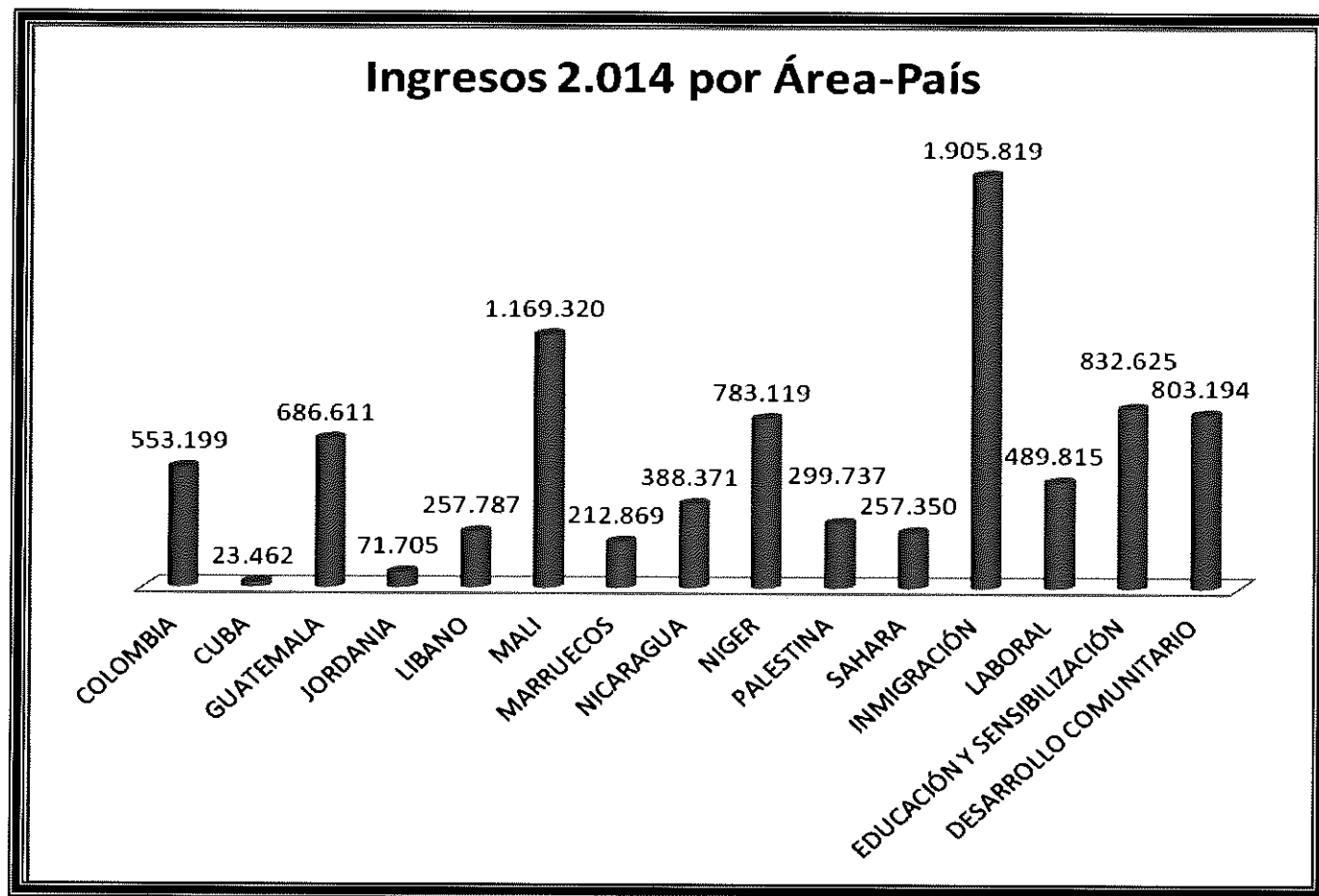



REPARTO DE INGRESOS 2.014

Con respecto a los Ingresos, El volumen total asciende a 8.904.588,11 €, y aunque hayan bajado ligeramente los ingresos del Departamento de Acción Internacional, la gran subida experimentada por el Departamento de Acción Social ha hecho que se hayan incrementado nuestros ingresos en 450.000 euros, destacando, además, que los convenios AECID conseguidos no inician su actividad hasta el año 2.015, lo que hace prever que los ingresos del departamento de Internacional no vayan a seguir bajando.



De cara a tener una visión más completa de las diferentes áreas de trabajo y/o país, adjuntamos el cuadro resumen de ingresos por cada una de ellas

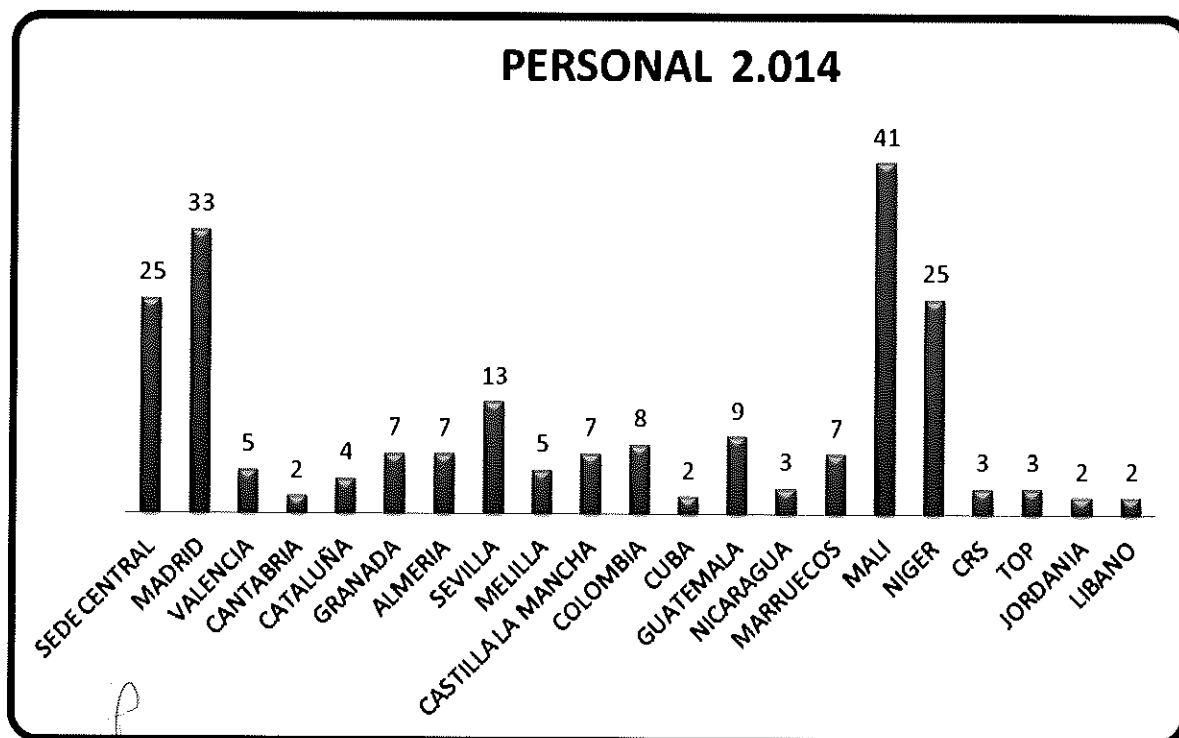


PERSONAS ATENDIDAS

En términos de personas atendidas, el total entre todos los departamentos asciende a las **608.498** personas. El mayor número de personas atendidas se encuentran en internacional, no obstante en España, el Área de Inmigración ha doblado su número de atenciones, comparado con 2013.

BENEFICIARIOS	2013	2014
INTERNACIONAL	504.072	563.338
INSERCIÓN SOCIOLABORAL	3.190	3.802
INMIGRACIÓN Y REFUGIO	9.023	21.132
EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	19.418	19.624
DESARROLLO COMUNITARIO	800	602
TOTAL	536.503	608.498

Estos esfuerzos, tanto en captación de fondos y ejecución de programas, no sería posible sin el equipo humano que conforma la organización. En total entre España y terreno, 213 personas trabajan para la organización. Los gráficos muestran el reparto entre sede central, las diferentes delegaciones y los países en los que intervenimos. En este sentido cabe destacar que el 43% de los trabajadores del MPDL, son personal local, y si solamente se tuviera en cuenta el Departamento de Internacional, el porcentaje del Personal local sería de un 81%.



Destacar en este año, el inicio de los 3 proyectos de desarrollo comunitario en Almería, Toledo y Madrid, así como el proyecto de Urgencia iniciado en Almería, Madrid, Barcelona y Granada, que junto al incremento de ejecución del programa de Acogida a Subsaharianos han significado el incremento de ingresos del Departamento de Acción Social, paliando con ello la finalización del convenio AECID de educación y del contrato administrativo por el cual éramos el punto focal en España del Observatorio Europeo contra el Racismo.

En cuanto al Departamento de Acción Internacional, destacar la aprobación de tres convenios con AECID (Mali, Níger y Marruecos), y en la búsqueda de nuevos financiadores en cada uno de los países, se ha realizado un gran esfuerzo por posicionar a la organización ante diferentes agencias de Naciones Unidas (PMA y UNICEF en Malí, o ACNUR y OCHA en Jordania), así como algunas cooperaciones bilaterales diferentes a la española (Embajada de Italia en Jordania) o incluso agencias nacionales de cooperación como la Colombiana. Todos estos esfuerzos, ya se están concretando con la firma de nuevas subvenciones, como UNICEF en Mali, o la Delegación de la Unión Europea en Colombia.

2. DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTERNACIONAL

2.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS GLOBALES DEL DEPARTAMENTO

Los principales retos que nos habíamos marcado para 2014, en el ámbito de la acción internacional, fueron **aumentar la coherencia interna de las intervenciones** que el Movimiento por la Paz lleva a cabo fuera de España, así como **consolidar una estructura y una gestión sostenibles del departamento** tanto en España como en terreno. Una estructura que nos permita dar una respuesta ágil y eficaz a las realidades de vulneración de derechos humanos y/o violencia directa o estructural en los países en los que la organización trabaja.

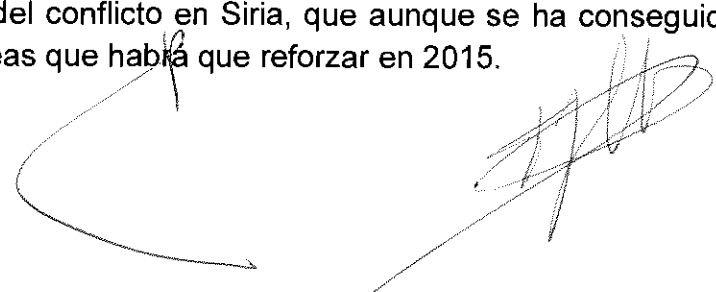
Podemos decir que en ambos ámbitos se ha mejorado poco a poco gracias al esfuerzo y el trabajo realizado por los miembros del equipo- tanto en sede como en terreno-, así como por el trabajo coordinado con otros departamentos de la organización.

A) La coherencia interna de las intervenciones

Respecto a la **coherencia interna de las intervenciones**, cabe mencionar los pasos dados especialmente en América Latina donde se ha hecho una gran apuesta por convertirnos en referencia en materia de Construcción de la Paz, la prevención de la violencia y la defensa de los derechos humanos. Al igual que en 2013, tanto en **Colombia** como en **Guatemala** se ha conseguido una especialización y una concentración temática que nos ha ayudado a afianzar nuestros posicionamientos, a dar calidad y valor añadido a nuestros ejes de intervención y a identificar nuevas propuestas de intervención en otras zonas de los países, en estas mismas líneas de intervención.

En lo que respecta a África, tanto en Marruecos como en Malí y Níger se ha mantenido y profundizado en nuestras líneas de intervención. En **Marruecos** en todo lo relacionado con la gobernabilidad y el refuerzo institucional y de la sociedad civil para la participación democrática y la defensa de los derechos humanos y en **Malí y Níger** tanto en los ejes de acceso a los derechos básicos a la salud, la alimentación y la protección de los derechos de las mujeres. En todos estos países se ha profundizado en la alineación de los ejes de trabajo que se siguen en cada uno de ellos con las líneas planteadas en el Plan Estratégico 2013-2015 y se han formulado y conseguido 3 convenios AECID a 4 años (uno en cada país), que nos ayudará a seguir afianzando estas líneas de trabajo.

Por lo que respecta a **Nicaragua, Cuba, los Campamentos de Refugiados Saharauis, Jordania, Líbano** y los **Territorios Ocupados Palestinos**, también se han realizado esfuerzos por ir incorporando el enfoque de derechos y algunos componentes y líneas de la nuestra estrategia de la organización a los sectores de intervención en los que se ha venido trabajando en los últimos años. Es importante destacar la dificultad que estamos encontrando tanto en Líbano como en Jordania para afianzar la líneas de atención a los derechos básicos de la población refugiada del conflicto en Siria, que aunque se ha conseguido financiación para dos propuestas, es una líneas que habrá que reforzar en 2015.



Además en todos los países se ha conseguido identificar nuevos socios locales y nuevos aliados estratégicos (instituciones y entidades locales, nacionales y regionales y organismos multilaterales) que nos están permitiendo reforzar y enriquecer cada uno de los ejes estratégicos de intervención y mejorar la coherencia y valor añadido de nuestras intervenciones.

B) Consolidación de la estructura y gestión sostenible del departamento

Con este objetivo, en 2014 se ha continuado apostado por el **cambio en nuestro modelo organizativo del departamento de acción internacional**, dando más protagonismo al trabajo que se realiza en nuestras misiones, para que tengan cada vez más peso en el ámbito estratégico y en el de relacionamiento institucional. En esta línea se ha seguido fomentando el papel del personal local que tenemos en nuestras misiones, especialmente el que lleva trabajando en la organización un largo periodo de tiempo. Así, especialmente en las misiones de América Latina y África, se ha reforzado el papel de este personal local, que conocen a la perfección el contexto de cada país. En algunas misiones como Guatemala, Níger, Malí y los Campamentos de Refugiados Saharauis, se ha optado por la contratación de más personal local con el objetivo de ir formándoles y fomentando su motivación e implicación con la organización. En las misiones de Oriente Próximo, debido a la finalización de una larga intervención y la incertidumbre de la financiación de estas misiones para los próximos años, especialmente la de Líbano y la de Jordania, no se ha podido mantener a la mayor parte del personal local que la organización tenía en esta región.

De forma paralela, en 2014 se ha continuado con los dos procesos de regionalización estratégica iniciados en 2013, uno en América Central, donde se ha diseñado una estrategia regional que abarca a El Salvador y Honduras, partiendo de la experiencia y las lecciones aprendidas del MPDL en los ámbitos de prevención de violencia, seguridad y justicia en Guatemala. El Magreb ha sido la otra zona elegida para planificar una regionalización de la organización, partiendo del trabajo en gobernabilidad y fortalecimiento democrático que nos avala en Marruecos. De esta manera, el Grupo de Derechos realizó su viaje anual a Túnez, para apoyar en este proceso. En ambos casos se han formulado propuestas de intervención para ir consolidando la regionalización.

Otra de las líneas de consolidación de la **estructura y sostenibilidad de la misión** ha sido la apuesta por la mejora de los sistemas de gestión interna del departamento, así como de los sistemas de articulación con otros departamentos de la organización.

En esta línea, durante 2014 se han actualizado y mejorado los manuales de parametrización y volcado en el sistema de gestión integrada VELNEO.

Por último, también es importante destacar las mejoras realizadas en la gestión de la seguridad en nuestras misiones. Durante los últimos años, este ha pasado a ser uno de los temas prioritarios en el departamento, dado que en muchos de los países en los que estamos, especialmente, en África y Oriente Próximo, los conflictos regionales y nacionales que sufren los países en los que estamos o sus países vecinos hacen que la correcta gestión de la seguridad sea un requisito fundamental para poder garantizar la seguridad de nuestros equipos y, por tanto, realizar nuestro trabajo.



Además de los avances en el modelo organizativo, también se han realizado esfuerzos en la **diversificación de fuentes de financiación** como herramienta para dar sostenibilidad al trabajo que realizamos en el ámbito internacional. En esta línea se ha trabajado en la búsqueda de nuevos financiadores y nuevas convocatorias en los países en los que trabajamos, dando un menor papel a la tradicional cooperación descentralizada española, provocada por la suspensión de la mayoría de las convocatorias de subvenciones de dicha cooperación. Todo este esfuerzo ha ido acompañado de una labor de relaciones institucionales tanto en las delegaciones de la UE en terreno, como en las oficinas de Bruselas de la UE.

Continuando con la estrategia iniciada en 2012 de búsqueda de nuevos financiadores en cada uno de los países se ha realizado un gran esfuerzo por posicionar a la organización ante diferentes agencias de Naciones Unidas (PMA y UNICEF en Malí, o ACNUR y OCHA en Jordania), así como algunas cooperaciones bilaterales diferentes a la española (Embajada de Italia en Jordania) o incluso agencias nacionales de cooperación como la Colombiana. Todos estos esfuerzos, ya se están concretando con la firma de nuevas subvenciones.

A) RELACIÓN PROYECTOS PRESENTADOS – PROYECTOS APROBADOS 2014

Como se puede apreciar en las tablas que aparecen a continuación el volumen de contratación total del departamento de Acción Internacional en 2014 ha sido de 9.02 millones de Euros, si analizamos las cifras restando el importe de los 3 convenios AECID firmados, el volumen de contratación es de 3,70 millones de Euros, lo que supone un aumento , aun restando los convenios, de 1,3 millones más respecto a lo contratado en 2013 (2.42 millones).

En 2014 se han presentado un total de 59 propuestas de proyectos, al igual que en 2013, de las que, a la fecha de cierre de este informe se han concedido 25. Esto significa que el 42.37% de las propuestas presentadas han sido aprobadas, subiendo este porcentaje un 17% con respecto al año 2.013.

PROYECTOS 2013

PAÍS	SOLICITADO		APROBADO	
	Nº PROY	€	Nº PROY	€
Colombia	5	3.565.210,15 €	0	0,00 €
Guatemala	6	1.769.500,00 €	2	240.000,00 €
Nicaragua	2	34.513,84 €	0	0,00 €
Cuba	4	974.297,00 €	1	200.000,00 €
Marruecos	7	867.172,65 €	1	20.400,00 €
Sahara	4	795.883,30 €	3	159.424,00 €
Malí	9	3.320.787,15 €	2	650.000,00 €
Níger	6	3.079.998,00 €	2	129.999,00 €
Palestina	7	1.312.369,62 €	3	716.350,66 €
Líbano	4	1.349.669,11 €	1	249.906,58 €
Jordania	9	1.218.890,33 €	0	0,00 €
Regional	3	4.514.378,27 €	2	54.378,27 €
TOTAL	66	22.802.669,42 €	17	2.420.458,51 €
TOTAL %	100%	100%	25,75%	8,86%
Previsto 2013	60		20	

PROYECTOS PRESENTADOS 2014

CON CONVENIOS	SOLICITADO		APROBADO	
PAÍS	Nº PROY	€	Nº PROY	€
Colombia	8	2.395.397,84 €	4	1.868.348,01 €
Guatemala	4	1.147.738,99 €	1	300.000,00 €
Nicaragua	5	217.948,85 €	1	40.000,00 €
Cuba	1	160.000,00 €	1	160.000,00 €
Marruecos	8	9.494.463,15 €	1	1.427.750,00 €
Sahara	4	388.698,21 €	3	115.491,52 €
Malí	9	4.453.654,29 €	5	3.372.365,89 €
Níger	4	2.561.318,78 €	3	1.402.518,43 €
Palestina	6	403.307,10 €	3	54.478,55 €
Líbano	1	597.000,00 €	0	0,00 €
Jordania	6	2.333.916,59 €	2	171.185,00 €
Regional	3	4.364.000,00 €	1	114.000,00 €
	59	28.517.443,80 €	25	9.026.137,40 €
TOTAL %	100%	100%	42,37%	31,65%
Previsto 2014	65		18	

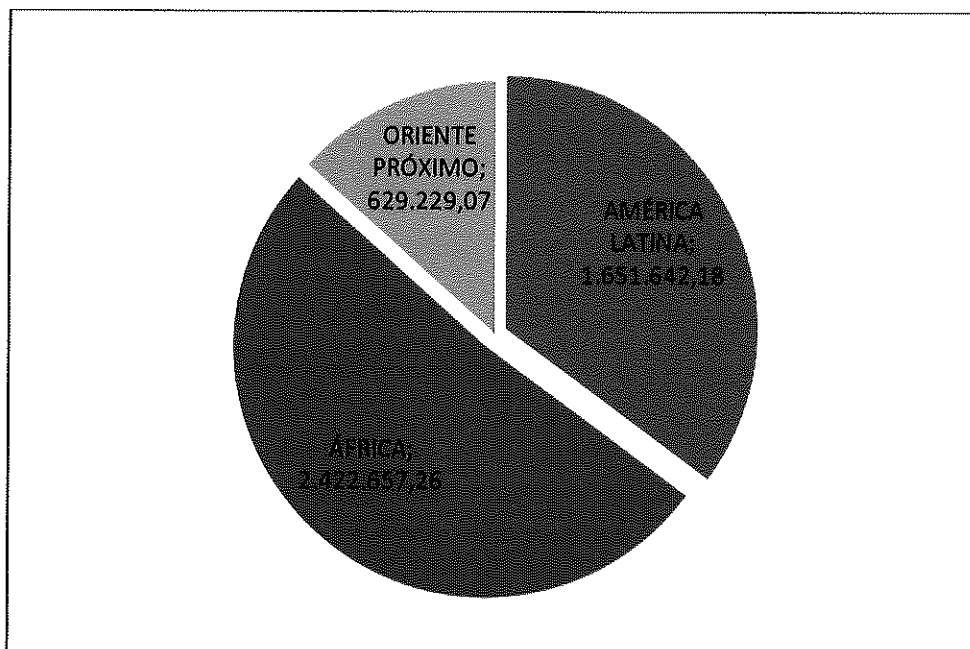
PROYECTOS PRESENTADOS 2014

SIN CONVENIOS	SOLICITADO		APROBADO	
PAÍS	Nº PROY	€	Nº PROY	€
Colombia	8	2.395.397,84 €	4	1.868.348,01 €
Guatemala	4	1.147.738,99 €	1	300.000,00 €
Nicaragua	5	217.948,85 €	1	40.000,00 €
Cuba	1	160.000,00 €	1	160.000,00 €
Marruecos	8	6.994.463,15 €	0	0,00 €
Sahara	4	388.698,21 €	3	115.491,52 €
Malí	9	1.953.654,29 €	4	872.365,89 €
Níger	4	61.318,78 €	2	13.518,43 €
Palestina	6	403.307,10 €	3	54.478,55 €
Líbano	1	597.000,00 €	0	0,00 €
Jordania	6	2.333.916,59 €	2	171.185,00 €
Regional	3	4.364.000,00 €	1	114.000,00 €
	59	21.017.443,80 €	22	3.709.387,40 €
TOTAL %	100%	100%	37,29%	17,65%
Previsto 2014	65		18	

B) DATOS DE IMPACTO DE LAS INTERVENCIONES

En el siguiente apartado se explicará en detalle y pro país los principales objetivos generales y en relación a los establecidos por el Plan Estratégico que se han ido consiguiendo.

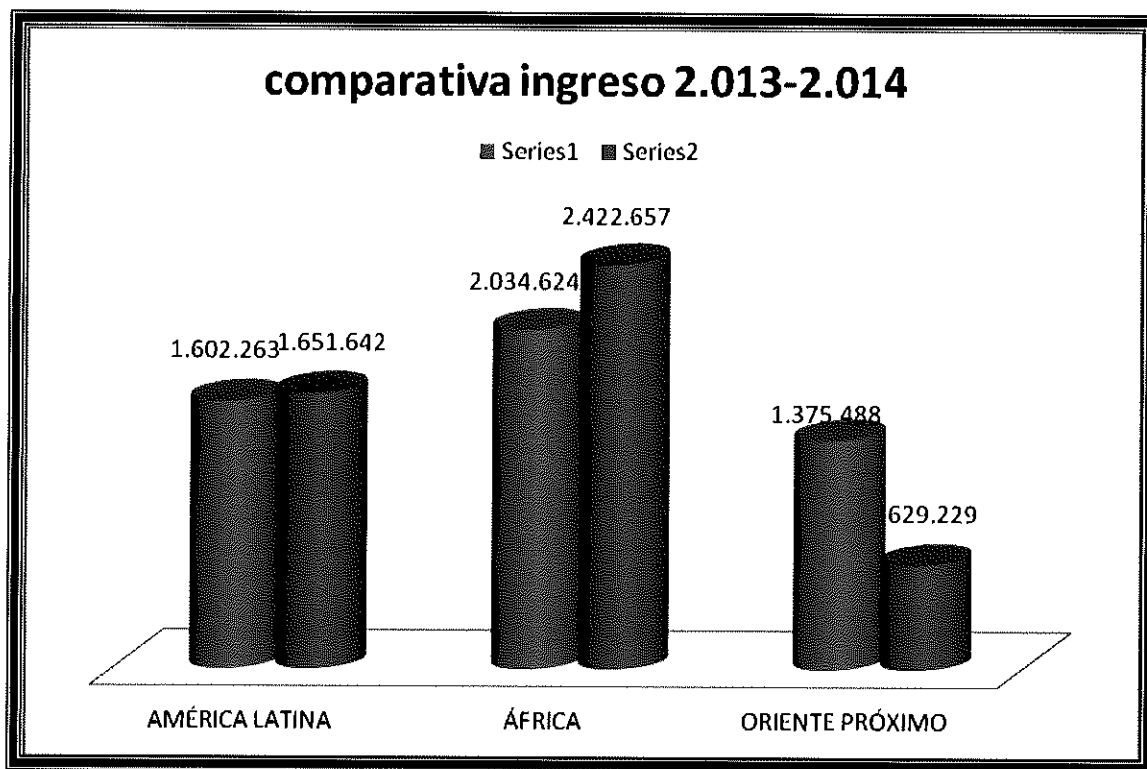
Cuadro 1. PRESUPUESTO EJECUTADO 2014 - INTERNACIONAL



El cuadro 1, refleja el presupuesto ejecuta por el departamento de internacional en 2014 y asciende a un total de **4.703.528,51€**. El cuadro muestra la división por regiones recayendo el mayor peso del gasto en África con casi dos millones y medio de euros.

Si lo comparamos con otros años vemos que la financiación de **África** es la que aumenta y en casi medio millón de euros, mientras que la financiación de **América Latina** se mantiene, y es el descenso de financiación en **Oriente Próximo** lo que provoca el descenso de ingresos en este año 2.014.

Handwritten signature and a large curved line, likely indicating approval or completion.



En término de beneficiarios, la suma de todos los programas e intervenciones tiene un impacto directo e indirecto sobre **563.338 personas**. Los países con un impacto más alto son sobre todo Níger, Sahara y Mali, ya que se trata de proyectos, muchos de ellos dirigidos a derechos básicos como: sanitarios, de seguridad alimentaria y de salud pública, hace que su alcance sea mucho mayor.

Cuadro 2. Beneficiarios

PAÍS	BENEFICIARIOS 2.013	BENEFICIARIOS 2.014
GUATEMALA	15.131	26.280
CUBA	3.952	1.549
NICARAGUA	3.699	6.829
MALI	39.132	94.129
NIGER	304.066	281.520
MARRUECOS	1.276	1.795
SAHARA	124.960	124.960
COLOMBIA	4.800	15.187
JORDANIA	2.500	2.366
LIBANO	2.331	878
PALESTINA	2.225	7.845
TOTAL	504.072	563.338

Los esfuerzos del departamento para una ejecución eficaz, eficiente y llegar al mayor número de personas, no habría sido posible sin la gran implicación de todos los Recursos Humanos tanto en sede como en terreno. El equipo de personas asciende a 113 personas, siendo las personas de Mali y Níger las más numerosas.

Cuadro 3. Recursos Humanos

	Contratación Madrid	Contratación terreno	Personal sede	
Colombia	2	6	1	
Cuba	1	2	1	
Guatemala	2	7		
Nicaragua	1	1	1	
Marruecos	1	6	1	
Mali	1	40	1	
Níger	1	24	1	
CRS	1	2	1	
TOP	1	2		
Jordania	1	1	1	
Líbano	1	1		
RAI			1	
TOTAL	13	92	8	113

2.2. EJES DE TRABAJO POR PAÍSES

AMÉRICA LATINA

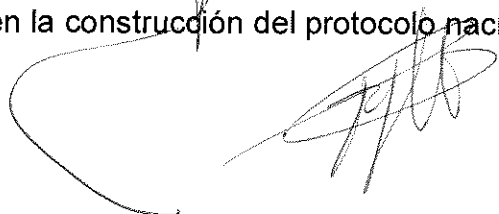
En Colombia se han trabajado todos los ejes de trabajo **contemplados en el Plan Estratégico y obtenido resultados** con un impacto importante.

En el Eje estratégico 1: *Promocionar la investigación y la reflexión sobre la construcción de la paz*, se ha continuado con el fortalecimiento de los espacios de alerta temprana, acompañamiento, denuncia e incidencia sobre las violaciones de Derechos Humanos en los Montes de María. De este modo, se ha conformado una Mesa Nacional de Observación sobre la situación de los DDHH y se ha consolidado un Grupo Local de Protección en los Montes de María.

Además se han publicado y difundido tanto el informe anual sobre la situación de los DDHH y el DIH en los Montes de María, como otras dos publicaciones es sobre el derecho a la reparación integral. Adicionalmente se ha participado en espacios de incidencia como el Grupo de Construcción de Paz y el Grupo de Género de la OTC de Colombia o en el Congreso Internacional "Oportunidades y desafíos de la Construcción de la Paz", en la que tuvimos una ponencia.

Podemos decir que durante 2014 hemos conseguido posicionar en la agenda pública regional, nacional e internacional los temas estratégicos relacionados con los derechos de las comunidades con las que estamos trabajando en Colombia.

Respecto al Eje 2: *Fortalecer las capacidades estructurales para la construcción de la paz en el ámbito gubernamental y de la sociedad civil*, el MPDL ha participado, invitado por el Ministerio del Interior Colombiano, en la construcción del protocolo nacional de atención a defensoras de DDHH



en riesgo. También se ha participado en la solicitud de una Audiencia temática sobre violencia sexual en la Comisión Interamericana de DDHH y, además, se ha trabajado con la Alcaldía de Cartagena de Indias para garantizar la participación efectiva y segura de las víctimas del conflicto en los espacios de participación de la ciudadanía habilitados por el Estado.

Cabe destacar que durante 2014, se ha continuado con el apoyo a procesos de organización para la incidencia en política pública local, en defensa del territorio y en el cumplimiento de la legislación para las víctimas, realizado por organizaciones de segundo nivel. De hecho, uno de los representantes de estas organizaciones ha sido representante de las víctimas del conflicto en la Mesa de Negociación de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP en la Habana. Además, se ha potenciado el acompañamiento y la protección a las víctimas del conflicto para evitar su revictimización para cuando, en caso de darse estos Acuerdos de Paz, los actores armados se reintegren a la vida social. Además, se ha participado en la construcción de un posicionamiento para la Mesa de Negociación de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP, en relación con los crímenes de lesa humanidad por violencia sexual en el marco del conflicto y se ha elaborado un plan para socializar el contenido de los Acuerdos a los que se ha llegado hasta el momento.

Así mismo, cabe destacar el acompañamiento del MPDL a la participación de las víctimas, a través de su apoyo a las Mesas efectivas de Participación de las Víctimas, para fortalecer sus capacidades de planificación de la incidencia política pública en atención a las víctimas, así como en la interlocución y el relacionamiento institucional.

Se ha implementado una Campaña de prevención de violencia sexual y de la impunidad respecto a estos crímenes en el marco del conflicto colombiano.

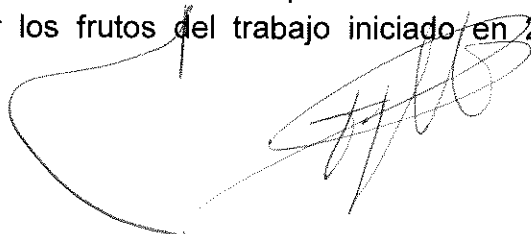
En relación al Eje 3: *Facilitar el acceso a los derechos básicos, sociales, económicos y culturales de las personas*, lo más destacado ha sido la continuidad con el trabajo de identificación y documentación de casos de mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto en la región de los Montes de María. Gracias al trabajo del MPDL se ha conseguido identificar a 43 mujeres a las que ha acompañado en el acceso a la ruta de atención, 5 de las cuales han sido reparadas durante el año 2014.

Además, se ha garantizado la asistencia jurídica con enfoque de género y el acompañamiento a sus procesos de incidencia asociados, de 10 comunidades, en la defensa de sus derechos colectivos priorizados, como ciudadanos/as y víctimas del conflicto.

En el Eje 4: *El cambio social a través de la participación y la promoción de la educación y la comunicación para la Paz*, lo más destacado ha sido la continuidad en el apoyo al proceso de reparación simbólica a partir de la reconstrucción de la memoria y el fortalecimiento de la identidad cultural realizado a través de la puesta en marcha del Museo de la Memoria en los 17 municipios de los Montes de María. También hay que destacar la consolidación de los 7 Colectivos de Comunicación con perspectiva de género.

Respecto al eje 5, podemos decir que 2014 ha sido un año muy positivo para la misión de Colombia que ha consolidado su trabajo y ha logrado un marco de trabajo para los próximos dos años.

Durante 2014 en Colombia se ha seguido realizando un gran esfuerzo en la diversificación de fuentes de financiación que hicieran sostenible la permanencia de la organización en Colombia y se han empezado a recoger los frutos del trabajo iniciado en 2013. En este sentido se ha



conseguido un buen posicionamiento del MPDL ante las instituciones colombianas y se ha conseguido que tanto la Alcaldía de Cartagena como el Fondo Colombiano de Acción Urgente apoyen dos proyectos nuevos. También se ha conseguido, por primera vez, el apoyo de la Delegación de la UE en Colombia para un proyecto estratégico para la organización.

También se ha trabajado intensamente en la identificación de nuevos socios locales, con los que ya se han presentado nuevas propuestas y la identificación de nuevas zonas geográficas para la intervención en las que el trabajo que realiza el MPDL sea necesario y pertinente.

Respecto al modelo de intervención, durante 2014 se ha recuperado parte de la ejecución directa de las intervenciones que se había perdido durante los últimos años, especialmente en el ámbito del fortalecimiento organizativo, en el que la organización tiene un valor añadido que aportar.

Por último, cabe mencionar que se ha avanzado en el proceso de nacionalización de la misión del Movimiento por la Paz en Colombia con el objetivo de dar cada vez más peso al personal local de la organización que ya tiene un largo recorrido en la organización y que marca en gran medida el día a día de la organización en el país. Este es un proceso que tiene que culminarse en 2015.

GUATEMALA

En Guatemala se ha continuado con actividad en los cuatro ejes de trabajo, tal y como se viene haciendo desde 2010 con la Estrategia de Prevención de la Violencia y Construcción de la Paz en el Departamento de Sololá. 2014 ha sido un año de consolidación del trabajo y de sistematización del modelo de intervención llevado a cabo en los últimos cuatro años en los ejes de: a) fortalecimiento de las instituciones democráticas y el apoyo a la descentralización, b) el acceso de las víctimas de violencia a su reparación integral, c) el fomento de mecanismos de participación de la sociedad civil para que sus demandas de seguridad y acceso a la justicia sean atendidas y d) la visibilización de la conflictividad con enfoque preventivo. Además se ha puesto en marcha una intervención de defensa de defensores de derechos humanos.

Respecto al **Eje estratégico 1: Promocionar la investigación y la reflexión sobre la construcción de la paz** lo más destacado ha sido el apoyo a la instalación de una Sala Situacional, que contribuye a la toma de decisiones de seguridad con enfoque preventivo, donde se recoge información de diferentes instituciones y se generan datos reales sobre víctima, victimario y lugar y permiten adelantarse a problemas sociales en el Departamento de Sololá. También es relevante la participación del MPDL en los espacios de coordinación municipal, departamental y nacional sobre la aplicación del modelo de gestión local de participación, así como en la mesa de actores de sociedad civil sobre Prevención de violencia en Guatemala. Por último, hay que mencionar la incorporación del MPDL a la FONGI.

En lo referido al Eje 2: Fortalecer las capacidades estructurales para la construcción de la paz en el ámbito gubernamental y de la sociedad civil, se han fortalecido las capacidades de las organizaciones de mujeres y jóvenes en seguridad y justicia, consiguiendo la participación de las mujeres en los Comités Municipales de Desarrollo y en la Comisión Departamental de Seguridad.

También se han mejorado los mecanismos de coordinación entre las instituciones locales y la sociedad civil para integrar las políticas de seguridad y justicia en el Departamento de Sololá y de manera especial, cabe destacar el incremento de la población sobre sus derechos en materia de seguridad, justicia y prevención de violencia, así como en la gestión de espacios públicos de

forma participativa que ha llevado a terminar el año con la recuperación conjunta de 11 de estos espacios.

Es importante resaltar el apoyo brindado para la apertura de la Fiscalía de la Mujer, enmarcada dentro del Modelo de Atención integral para víctimas de violencia sexual y violencia contra la mujer del Ministerio Público. Del mismo modo, en 2014 se ha consolidado la Red Departamental de Derivación para la Atención a Víctimas de Sololá.

Por último, se ha formado en incidencia a la Red de Defensores y Defensoras de DDHH en San Marcos y Totonicapán.

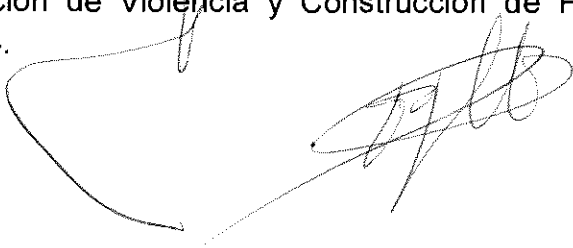
Sobre el Eje 3: *Facilitar el acceso a los derechos básicos, sociales, económicos y culturales de las personas*, uno de los logros más destacados ha sido la mejora en el funcionamiento de las dos redes de atención a la víctima y el sistema de justicia en el Departamento de Sololá. A día de hoy ya están funcionando los cuatro programas de atención a la víctima y se ha aprobado la estrategia de comunicación de la Red. Como consecuencia de estos logros, se ha producido un aumento de las denuncias en el Departamento de Sololá así como una mejora en la coordinación institucional para la atención de las víctimas. De forma paralela se ha facilitado la aplicación de un modelo preventivo de atención a las víctimas en la Policía Nacional Civil del Departamento de Sololá.

También cabe destacar la puesta en marcha de un nuevo eje de intervención en el país vinculado a la defensa de defensores de Derechos Humanos.

Respecto al Eje 4: *El cambio social a través de la participación y la promoción de la educación y la comunicación para la Paz*, lo más destacado ha sido el componente de comunicación para el desarrollo y la paz, que ha sabido posicionar la intervención en un lugar donde ahora se reconoce por parte de otras instituciones del sector y otros actores implicados en el mismo. El trabajo realizado por Las Podersas de Sololá se ha convertido en una forma de crear conciencia y de ayudar a otras víctimas de violencia a sentirse acompañadas. Además, en el ámbito de la educación, se ha conseguido que 13 centros educativos del Departamento de Sololá incorporen el componente de cultura de Paz dentro del ciclo y horario escolar, y se ha realizado un seminario de formación de formadores en Cultura de Paz en Guatemala, en coordinación con el área de Educación. Por último, cabe destacar la entrega y socialización de la herramienta de apoyo audiovisual para la difusión de la información sobre seguridad y justicia con enfoque preventivo y de género.

Durante 2014 la misión de Guatemala ha seguido dedicando mucho esfuerzo a la labor de representación institucional con el objetivo de posicionar al MPDL en el país y en la región como referente en materia de seguridad, justicia, prevención de violencia y defensa de los Derechos Humanos. En este sentido también cabe destacar la estrecha relación que se ha mantenido con las organizaciones de DDHH implicadas en el proceso del juicio por genocidio finalizado en 2013. Es importante mencionar la labor de identificación de una nueva intervención en materia de seguridad y prevención de violencia en la región del Trifinio, para la que se seguirá buscando financiación en 2015.

De forma paralela se ha continuado realizado una intensa búsqueda de posibles nuevos socios locales tanto en Guatemala como en El Salvador y Honduras, con el objetivo de poder desarrollar la Estrategia Regional de Prevención de Violencia y Construcción de Paz planteada por la organización durante este 2013 y 14.



CUBA

En Cuba se ha trabajado fundamentalmente el Eje 3, *Facilitar el acceso a los derechos básicos, sociales, económicos y culturales de las personas*, especialmente en la acción en caminata a facilitar el acceso al derecho a la alimentación, y a fortalecer las cooperativas de pesca locales del Municipio de Matanzas, mejorando las técnicas de captura, así como las de conservación y la de comercialización del pescado. Durante 2014 esta intervención ha tenido una actividad muy baja, debido a la lentitud de la gestión de los trámites de autorización de las diferentes instituciones cubanas para poder arrancar realmente el proyecto, por esto durante 2014 se han podido realizar sólo las labores de preparación y puesta a punto de la intervención.

Durante 2013, debido al retraso del inicio de los proyectos previstos en 2013 y 2014, no ha sido posible ni necesaria la presencia constante de un responsable de misión de Cuba, por lo que ha sido la responsable local del MPDL, la que ha realizado las tareas de puesta a punto de los proyectos, y el responsable de misión ha ejercido su función con visitas puntuales al país y con una gestión remota desde Nicaragua. También en 2014 se ha continuado con el refuerzo de las capacidades de esta responsable local que ha ido asumiendo nuevas funciones como la representación institucional o la participación activa en la identificación y formulación de proyectos que ha asumido con total profesionalidad.

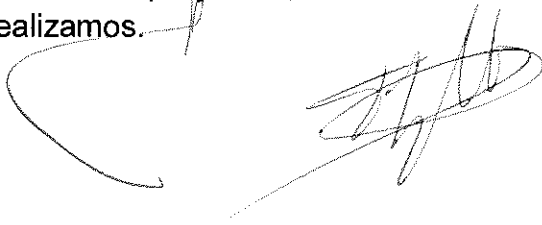
NICARAGUA

En Nicaragua, en 2014 se ha seguido trabajado en los Ejes 2 y 3, Líneas ya consolidadas, dado que han sido constantes en las intervenciones de la organización en el país.

Respecto al Eje 2: *Fortalecer las capacidades estructurales para la construcción de la paz en el ámbito gubernamental y de la sociedad civil*, se ha continuado con el trabajo de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para mejorar su capacidad de incidencia en los temas relacionados con la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional de sus comunidades. De forma paralela se ha trabajado el fortalecimiento institucional público local para garantizar y facilitar los espacios de participación y diálogo con las comunidades, en todo lo relacionado con la seguridad y soberanía alimentaria de la población.

Respecto al Eje 3: *Facilitar el acceso a los derechos básicos, sociales, económicos y culturales de las personas* lo más destacado ha sido el trabajo realizado en la mejora del acceso a la alimentación de la población, mediante el apoyo a la mejora de la calidad de la producción de la población campesina. Este trabajo se ha realizado a través de cursos de capacitación, así como con la dotación de herramientas y materiales que faciliten y mejoren la producción de las cosechas. También se ha trabajado en la mejora del saneamiento ambiental, reforzando las infraestructuras higiénico-sanitarias locales y comunitarias y el sistema de abastecimiento de agua de 5 comunidades (100 familias).

A finales de 2014 se ha incorporado una nueva expatriada a la misión, como responsable de proyectos, lo que ha mejorado la gestión de los proyectos, así como la incorporación del enfoque de género en las intervenciones que realizamos.



MALÍ

En Malí, tal y como se viene haciendo desde 2008, se ha trabajado especialmente en el Eje 3: *Facilitar el acceso a los derechos básicos, sociales, económicos y culturales de las personas*. Especialmente se han focalizado los esfuerzos en los derechos a la salud y a la alimentación.

Respecto al derecho a la salud, se han reforzado los órganos comunitarios de salud de 7 áreas de salud y se han realizado campañas de sensibilización a la población sobre el uso de los medicamentos y los centros de salud.

Respecto al derecho a la alimentación, cabe destacar el trabajo realizado en los perímetros hortícolas en lo relacionado con la mejora de la producción, así como en los sistemas de almacenaje y transformación de los productos, con el fin de aumentar la disponibilidad de los alimentos durante el mayor tiempo posible. En este eje cabe destacar la apuesta por el enfoque de género y el empoderamiento de las mujeres en este ámbito, así como la puesta en marcha de un eje innovador en materia de nutrición. En este sentido cabe destacar la aprobación de un proyecto con UNICEF-PMA en materia de nutrición infantil.

Durante 2014 la misión de Malí ha seguido marcada por la situación de seguridad que ha vivido el país a causa de la presencia de grupos yihadistas y la amenaza que esto ha supuesto para los intereses y la presencia occidental en el país.

Esta situación ha tenido una gran repercusión en la gestión de los recursos humanos de la misión, ámbito en el que se ha seguido apostando por la africanización y nacionalización de todo el equipo de la misión. Durante 2014 se ha seguido realizado un gran esfuerzo de revisión de los puestos de trabajo y el reemplazo de algunos de ellos con el fin de garantizar la calidad de nuestras intervenciones. Es destacable la dificultad que hemos tenido en 2014 para dar continuidad al puesto de administrador de la misión. Para paliar esta debilidad se ofrecieron dos cursos de formación a los dos administradores que pasaron por ese puesto en 2014, pero se trató de un tema que requerirá de un buen seguimiento en 2015. También es resaltable el esfuerzo realizado por la misión para mejorar el sistema de seguimiento y evaluación interno.

Cabe destacar el esfuerzo realizado en el ámbito de las relaciones institucionales con el objetivo de posicionar a la organización como referencia en el ámbito del derecho al acceso a la alimentación. En este sentido se ha realizado un trabajo con organismos como el FNUAP o ECHO, TRAGSA. La misión ha mantenido su presencia en los cluster de seguridad, seguridad alimentaria, nutrición y WASH.

NÍGER

En Níger, mayoritariamente se ha trabajado en el Eje 3, *Facilitar el acceso a los derechos básicos, sociales, económicos y culturales de las personas*, especialmente se ha puesto el foco en el acceso al derecho a la salud (A 3.1) y a la alimentación (A 3.2).

En lo relacionado con el derecho a la salud durante 2014 se han concentrado los esfuerzos en la salud reproductiva y sexual, mediante la formación del personal sanitario de la zona de Tahoua y Konni, así como mediante la sensibilización a la población sobre la planificación familiar y la importancia de acudir a los centros de salud para las consultas prenatales y para la atención al

parto. Por último, cabe destacar el trabajo realizado en el refuerzo de las infraestructuras sanitarias de la zona de intervención, tanto con la rehabilitación y equipamiento de algunos centros de salud como con la finalización de la construcción e inauguración de un CSI (Centro de Salud Integral) en Konni.

En lo relacionado con el derecho a la alimentación, durante 2014 se ha trabajado en la identificación de una propuesta de convenio en coordinación con CRE.

Por último, dentro del Eje 1: *Promocionar la investigación y la reflexión sobre la construcción de la paz*, cabe destacar la participación del MPDL en la elaboración del MAP de la Cooperación Española en Níger.

La misión de Níger ha estado marcada durante 2014 por la gestión de los recursos humanos de la misión. Esta misión ha arrastrado desde 2012 una debilidad provocada por la rotación de varios puestos clave en la misión. A esto se ha añadido que la situación de inseguridad que ha vivido el país, provocada por el conflicto del vecino Malí, así como por la presencia de grupos yihadistas en la zona, nos ha llevado, al igual que en Malí, a optar por una nacionalización y africanización del equipo de la misión, así como por un refuerzo de los sistemas de gestión remota dentro del propio país, por las limitaciones que esta situación de inseguridad han supuesto para los desplazamientos de nuestros equipos a las zonas de intervención. Así, en 2014, se ha consolidado la africanización total de la misión, con la contratación de un nuevo responsable de misión. Hay que destacar que durante 2014 se ha continuado con la formación del administrador local de la misión.

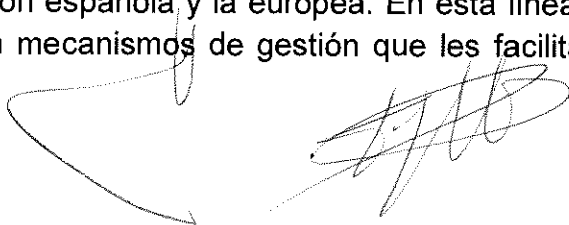
Con esta nueva contratación se ha realizado una revisión y actualización de los procedimientos de gestión interna de la misión y hemos podido retomar poco a poco el trabajo de relaciones institucionales en el país. Aunque se han mantenido los contactos con los principales financiadores y autoridades locales y se han identificado nuevos socios locales con los que se han presentado nuevas propuestas de proyectos. También es resaltable la participación del MPDL en los clústers de salud, seguridad alimentari y nutrición de Niamey, en las reuniones de Coordinación de Actores Humanitarios de OCHA y en el Comité departamental de Tahoua depuesta en marcha de la iniciativa 3N del Distrito de Malbaza.

MARRUECOS

En Marruecos durante 2014 se ha trabajado en los ejes de intervención 1, 2 y 3 del Plan Estratégico.

En lo relacionado con el Eje 1: *Promocionar la investigación y la reflexión sobre la construcción de la paz* destaca el trabajo realizado en coordinación con el Master de Gobernanza y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Madrid, para la elaboración de un diagnóstico, así como la elaboración de formaciones y espacios de reflexión sobre los modelos y posibilidades de buena gobernanza y democracia útil en 8 comunas de la región de Alhucemas.

Respecto al Eje 2: *Fortalecer las capacidades estructurales para la construcción de la paz en el ámbito gubernamental y de la sociedad civil*, se ha avanzado considerablemente en la consolidación de un ámbito de trabajo fundamental para la organización en el país, y que, además, se alinea perfectamente con las políticas y prioridades de desarrollo de las propias autoridades marroquíes, la cooperación española y la europea. En esta línea se ha fortalecido a la red de asociaciones RODPAL con mecanismos de gestión que les facilitan su consolidación



como agentes de desarrollo y estructuras de representación y participación. Del mismo modo se ha formado a los cargos electos, a los actores comunales y a algunos agentes de la sociedad civil en los mecanismos de participación y diálogo de 8 comunas de la región de Alhucemas.

Además, cabe destacar que esta línea de actuación es la que se ha usado de base para la construcción de una estrategia regional que pueda aplicarse en el corto plazo a otros países de la zona, como Túnez.

Por último, respecto al Eje 3: *Facilitar el acceso a los derechos básicos, sociales, económicos y culturales de las personas*, se ha continuado avanzando en la promoción de los derechos y la inserción laboral de la mujer rural, mediante la formación de las cooperativas de mujeres.

En el ámbito de los Recursos Humanos, también en Marruecos se ha realizado una apuesta por reforzar y empoderar a nuestros equipos locales, que en este caso son de los más antiguos de la organización, para ir trasladándoles poco a poco determinadas funciones estratégicas y de gestión que hasta este año sólo estaban asignadas al personal expatriado de la misión.

También hay que destacar el trabajo institucional que se ha realizado tanto en Rabat como en Alhucemas, para posicionar al MPDL como una referencia en materia de gobernabilidad en el país, para lo que también se han buscado nuevos socios locales en el ámbito nacional, como el Espace Associatif. Por último, hay que mencionar la reactivación por parte de las autoridades marroquíes del Acuerdo de Sede que legaliza provisionalmente la situación del MPDL en el país.

También en esta línea cabe destacar el gran esfuerzo realizado por la misión para presentar diferentes propuestas de proyectos a distintos financiadores tanto públicos como privados.

SÁHARA

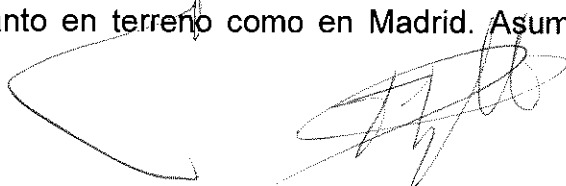
Durante 2014 se ha consolidado el trabajo de la organización en dos ejes fundamentales:

En el Eje 2: *Fortalecer las capacidades estructurales para la construcción de la paz en el ámbito gubernamental y de la sociedad civil*, se ha fortalecido y capacitado a las autoridades saharauis para mejorar y dar sostenibilidad al sistema de recogida de residuos existentes en los CRS, facilitando así la protección del derecho a la salud de la población.

En el Eje 3: *Facilitar el acceso a los derechos básicos, sociales, económicos y culturales de las personas*, se ha trabajado especialmente en el acceso al derecho a la salud, en esta ocasión, garantizando el buen funcionamiento del sistema de recogida de residuos y su posterior tratamiento de manera adecuada para prevenir la aparición de enfermedades en la población refugiada. De forma paralela se ha sensibilizado a la población refugiada saharai sobre la importancia de su participación en esta recogida y en el correcto tratamiento de los residuos.

La gestión de la misión del MPDL en los Campamentos de Refugiados Saharauis de Tindouf ha seguido marcada durante 2014 por la situación de inseguridad que ha vivido la región del Sahel, y especialmente por los antecedentes de los secuestros de personal cooperante vividos en 2011. De esta manera la organización ha realizado un gran esfuerzo por mantener la presencia en los campamentos, así como para cuidar la calidad del trabajo de nuestros proyectos. Para esto hemos tenido que gestionar la misión desde un modelo de *in-out* del personal expatriado, así como mediante la contratación de un técnico local que se incorporó a la misión en el mes de septiembre, lo que ha permitido dar un mayor seguimiento y control a nuestro trabajo.

También se ha dedicado un gran esfuerzo a la coordinación con los distintos agentes presente en la zona en los temas de seguridad, tanto en terreno como en Madrid. Asumiendo en algunos



momentos la coordinación del Grupo de Seguridad de los Cooperantes en Terreno y haciendo un seguimiento a los acuerdos en materia de seguridad alcanzados entre las autoridades saharauis, la AECID, las ONGD y el personal expatriado presente en los campamentos. .

Uno de los trabajos a los que más esfuerzos se han destinado durante 2014 ha sido el mantenimiento de las relaciones institucionales, imprescindibles para el mantenimiento de la confianza tanto de los financiadores y de las autoridades locales como de la contraparte. Este trabajo, si bien nos ha llevado mucho tiempo y esfuerzo, ha sido de lo más prioritario tanto por razones de seguridad, como por el mantenimiento de la calidad de nuestro trabajo y la sostenibilidad del mismo, así como por la importancia de abrir nuevas líneas de intervención en CRS.

ORIENTE PRÓXIMO

JORDANIA

En Jordania, 2014 ha sido un año de finalización de los dos grandes proyectos que se han ejecutado en el país las líneas de fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil (EIDHR de la UE), y de defensa de los derechos de las personas con discapacidad (Convenio AECID). De forma paralela, se ha seguido haciendo un gran esfuerzo por ofrecer una respuesta a la situación de emergencia que vive la población refugiada del conflicto sirio que ha llegado y continúa llegando a Jordania.

Todo este trabajo se ha realizado en los siguientes ejes estratégicos:

Eje 1: Promocionar la investigación y la reflexión sobre la construcción de la paz. Se ha continuado con la participación en el grupo de ACNUR de protección de respuesta a refugiados sirios, aportando un valor añadido tanto en el ámbito de la discapacidad como en el de género.

Eje 2: Fortalecer las capacidades estructurales para la construcción de la paz en el ámbito gubernamental y de la sociedad civil. Se han fortalecido las capacidades de 5 OSC de Zarqa, y se han aumentado los niveles de coordinación interinstitucional de las mismas. También se han aumentado los niveles de diálogo entre las OSC de Zarqa y las autoridades locales.

De forma paralela también podemos decir que se han fortalecido las capacidades organizativas de nuestro socio local en Jordania, especialmente en lo relacionado con la participación comunitaria de las personas con discapacidad.

Eje 3: Facilitar el acceso a los derechos básicos, sociales, económicos y culturales de las personas. Cabe destacar la identificación, diseño y planificación de intervenciones de emergencia para personas refugiadas sirias.

El reto de la misión de Jordania durante 2014 ha sido la búsqueda de financiación no española dado que este país dejó de ser un país prioritario para los cauces ordinarios de financiación de la cooperación española. En este sentido se han realizado esfuerzos por diversificar fondos en terreno, y finalmente, se ha conseguido la financiación de un proyecto de atención a personas refugiadas sirias, en consorcio con otras 3 organizaciones españolas y financiado de forma directa por la Oficina de Acción Humanitaria de la AECID.

Es importante destacar los cambios en materia de Recursos Humanos que ha vivido la misión en 2014, con la salida de todo el equipo que estaba contratado con los proyectos antiguos (tanto en

sede como en terreno) y la llegada de un nuevo responsable de misión que comparte también la responsabilidad de la misión de Líbano, así como una nueva responsable de país en sede. Con todos estos cambios se ha aprovechado para revisar y mejorar los mecanismos de coordinación entre sede y terreno para garantizar una gestión eficaz y compartida de la misión.

Por último, es importante resaltar los esfuerzos realizados en la misión para redefinir los ejes estratégicos de nuestro trabajo en el país. En el mes de septiembre se realizó una visita de sede al país para analizar las posibilidades de la organización, así como los posibles aliados (potenciales socios locales y financiadores) de nuestras futuras intervenciones. Se ha detectado que la misión debe de seguir apostando por dar respuesta a la situación de vulnerabilidad de la población refugiada del conflicto sirio, así como comenzar a identificar iniciativas en el ámbito del acceso a la justicia.

LIBANO

En Líbano se ha trabajado, fundamentalmente en el Eje estratégico 3: *Facilitar el acceso a los derechos básicos, sociales, económicos y culturales de las personas*. Especialmente destacamos el acceso el logro de haber facilitado el acceso de las personas con discapacidad a la formación profesional y el apoyo que han recibido por parte de distintas entidades de micro-créditos, así como la mejora de la accesibilidad de estas personas al medio físico en viviendas, centros públicos y comunitarios de Líbano.

En relación al Eje 1: *Promocionar la investigación y la reflexión sobre la construcción de la paz*, cabe destacar la participación del MPDL en el grupo de protección de Naciones Unidas de respuesta a los refugiados sirios.

Al igual que en Jordania, en Líbano el gran reto de la organización en 2014 ha sido la diversificación de fondos que permitan la continuidad del trabajo del MPDL en la región, así como la atención a la población refugiada por la crisis siria que llega al país.

En lo relacionado con los Recursos Humanos, hay que mencionar la rotación en la jefatura de misión (que durante 2014 ha sido compartida con Jordania), tanto expatriado como local, que ha provocado que el personal se centre en la gestión de las intervenciones abiertas, en detrimento de la actividad de relaciones institucionales y de identificación de nuevos socios y propuestas.

Líbano, al igual que Jordania, también ha formado parte del proceso de redefinición estratégica del MPDL en la región y recibió la visita de sede que impulsó este proceso que se seguirá a lo largo de 2015.

Por último, es importante destacar el esfuerzo de actualización del Plan de Seguridad de la misión.

TERRITORIOS OCUPADOS PALESTINOS

Durante 2013 se han desarrollado intervenciones en temáticas relacionadas con la promoción de los derechos humanos, el género, la discapacidad y el fortalecimiento de la sociedad civil.

Respecto al Eje estratégico 2: *Fortalecer las capacidades estructurales para la construcción de la paz en el ámbito gubernamental y de la sociedad civil* podemos destacar el trabajo realizado en el refuerzo de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil del sector de la discapacidad, en todo lo relacionado con la mejora de su gestión, así como en la inclusión del enfoque de derechos en su funcionamiento. De forma paralela también se ha trabajado

estrechamente con las instituciones públicas locales para que tengas más información y puedan tener más en cuenta las necesidades especiales de las personas con discapacidad en sus políticas y planes de desarrollo.

Respecto al Eje estratégico 3: *Facilitar el acceso a los derechos básicos, sociales, económicos y culturales de las personas*, en lo relacionado con el acceso al derecho a la salud, se ha formado al personal médico de los centros de atención en la prevención y atención temprana de la discapacidad. Y en lo relacionado con el derecho al empleo, se ha facilitado el acceso de las personas con discapacidad, especialmente las mujeres, al mundo laboral.

Durante 2014 la misión de Palestina ha sufrido una gran rotación de personal en la misión, así como una reducción de los puestos de trabajo, debido a la finalización de la ejecución del convenio AECID que se venía realizando y al retraso en el inicio del proyecto financiado por la AACID, debido al retraso en el pago del mismo por parte del financiador. Esto ha provocado la ausencia de un responsable de misión que pudiera realizar las labores de relaciones institucionales y de gestión estratégica de la misión que se retomarán a principios de 2015 con urgencia.

A pesar de esta situación, cabe destacar la aprobación en una nueva propuesta, financiada por la Unión Europea a la Red SOLIDAR, que nos ayuda a reconducir la estrategia de la misión al ámbito de la gobernabilidad y la defensa de derechos fundamentales, así como a potenciar la relación con nuevos socios estratégicos en el país.

A handwritten signature in dark ink, consisting of several loops and strokes, is positioned to the right of a large, thin, curved line that starts from the left and points towards the signature.

3. DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SOCIAL

3.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS GLOBALES DEL DEPARTAMENTO

Durante el año 2.014, no solo se han conseguido mantener casi todas las financiaciones del año anterior, sino que se han incrementado, destacando 2 líneas de trabajo fundamentalmente:

1. PROGRAMA DE BARRIOS

Se inician tres programas financiados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en la convocatoria de intervención en barrios con alto porcentaje de población inmigrante, en Fuenlabrada, Toledo y Almería, por importe de 290.000,00 euros. Estos programas pretenden, con la metodología de mediación comunitaria, favorecer el acercamiento, la convivencia intercultural y la integración de la población inmigrante en los barrios.

2. PROGRAMA DE URGENCIA

Se inicia un nuevo programa en la convocatoria del I.R.P.F., que pretende dar cobertura a necesidades básicas de familias que se encuentren en situación de pobreza y riesgo de exclusión social, a través de ayudas económicas orientadas a garantizar la salud y apoyar su inserción social y laboral.

El proyecto ha sido aprobado, para su ejecución en 2.014, en Madrid, Almería, Granada y Barcelona, y cuenta con 395.000,00 euros para su ejecución.

El proyecto de Urgencia ha tenido un gran impacto en cuanto a visibilidad, nos ha permitido tener más presencia nivel de instituciones públicas y privadas y a nivel de ciudadanía. Por otro lado los resultados esperados del proyecto se han superado con creces a nivel cuantitativo, y en los que respecta al aspecto cualitativo se ha dado un enfoque integral a las intervenciones con los usuarios, poniendo a su disposición los servicios de atención social, laboral y jurídica.

Por otra parte, es destacable nuestra participación en distintos foros y espacios de coordinación e incidencia, pudiendo destacar entre otros:

- Foro Andaluz para la Inmigración
- Coordinadora Andaluza de ONG.
- EAPN Melilla, en la que continuamos ejerciendo la presidencia.
- LAFEDE CAT – Organización para la justicia global de Cataluña
- OID – Oficina para la no discriminación de Cataluña
- Red de escuelas Solidarias del Gobierno de Cantabria
- Foro Nacional para la integración social de los inmigrantes, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

En la Parte negativa, destaca que a partir del 2.014 ya no seremos el Punto Focal del Observatorio Europeo contra el racismo.



A) CUADROS RESUMEN DE PROYECTOS APROBADOS Y DENEGADOS PARA EL AÑO 2014

Cuadro 1. Proyectos Presentados/Proyectos Aprobados/Financiación Contratada

	AÑO 2.013	INDICADOR PARA AÑO 2.014	RESULTADO AÑO 2.014
Nº DE PROYECTOS PRESENTADOS	153	150	119
Nº PROYECTOS APROBADOS	79 (*)	80	79
RATIO DE APROBACIÓN	51,63%	53,33%	66,39%
Nº DE CONVOCATORIAS	114	100	87
PRESUPUESTO PRESENTADO	9.378.127,36	10.000.000,00	8.801.799,37
PRESUPUESTO APROBADO	3.545.673,13	3.500.000,00	3.745.173,86
RATIO DE APROBACIÓN	37,81%	35,00%	42,55%

El cuadro muestra la evolución tan positiva experimentada por el departamento de Acción Social en lo que se refiere a captación de recursos, con líneas nuevas de actuación que abren nuevos espacios a la organización. Con un incremento de un 5% del presupuesto, el departamento de Acción Social se acerca año a año a consolidar tanto la actividad como la territorialidad.

Cuadro 2. Volumen contratado por Financiadores 2013 - 2014

FINANCIADORES	AÑO 2.013	AÑO 2.014	DIFERENCIAL
AYUNTAMIENTOS	128.950	182.302	53.351,75
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	362.271	323.626	-38.644,71
MINISTERIO DE TRABAJO	1.675.203	2.013.082	337.879,02
MINISTERIO SANIDAD	1.111.130	1.100.638	-10.492,00
OTROS MINISTERIOS	18.139,00	18.133,80	-5,20
EUROPEOS	199.630,13	0,00	-199.630,13
PRIVADOS	50.350,00	107.392,00	57.042,00
TOTAL	3.545.673,13	3.745.173,86	199.500,73

Handwritten signature and initials, likely representing the official approval or verification of the data presented in the tables.

Cuadro 3. Número de personas atendidas

Nº TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS	2010	2011	2012	2013	2014
INSERCIÓN SOCIOLABORAL	3.424	4.424	2.938	3.190	3.802
INMIGRACIÓN Y REFUGIO	14.114	14.589	13.326	9.023	21.132
EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	20.325	18.064	16.280	19.418	19.624
DESARROLLO COMUNITARIO	0	858	1055	800	602
TOTAL	37.863	37.935	33.599	32.431	45.160

En lo que respecta a número de personas atendidas, vemos un incremento significativo debido principalmente a las razones que se mencionaban al principio con la aparición de 2 servicios que ha atendido y trabajado con gran número de usuarios.

3.2. EJES POR ÁREAS DE TRABAJO

3.2.1. INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Datos de atendidos y volumen de proyectos ejecutados

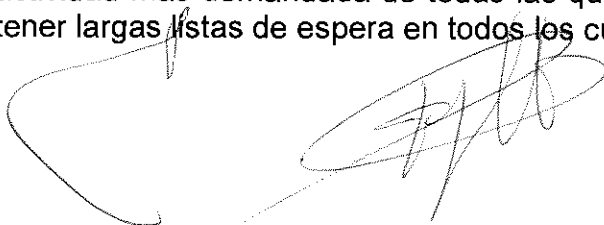
El objetivo del área de inserción laboral del Movimiento por la Paz es la integración laboral de personas con dificultades para acceder al empleo. En el año 2014, 3.802 usuarios/as se han beneficiado de los programas de empleo y autoempleo del Movimiento por la Paz, habiendo un incremento de casi 20% con respecto a 2.013 sobre todo por el desarrollo de un programa de empleo en Almería: "Almería Orienta"

A lo largo del 2014 hemos ofrecido a cada usuario/a una atención integral enfocada en los siguientes ejes fundamentales: asesoramiento para el empleo y el autoempleo, intermediación laboral y capacitación profesional.

Desde estos ejes de actuación hemos pretendido dotar a las personas usuarias de aquellas habilidades, capacidades, recursos y/o formación que le permitiesen optimizar su búsqueda de empleo o el desarrollo de un proyecto microempresarial viable.

El Servicio de Empleo de MPDL no sólo continúa siendo entidad de referencia en capacitación de colectivos vulnerables, en 2014 ha logrado ser entidad de referencia en materia de inserción laboral por ofrecer una atención en materia de empleo INTEGRAL y UNIVERSAL (no limitada a colectivos específicos, como ocurre en muchas entidades privadas), tanto para organismos públicos (Servicio Público de Empleo y la Agencia para el Empleo) como privados.

Como organización, seguimos apostando y esforzándonos por la inversión en una formación de calidad y con futuro que facilite el reciclaje profesional de las personas usuarias. Así, un año más, la formación ocupacional es la actividad más demandada de todas las que ofertamos a nuestros usuarios y usuarias, llegando a tener largas listas de espera en todos los cursos.



En 2014 hemos gestionado varios cursos de capacitación profesional en auxiliar de geriatría, operador de carretillas elevadoras, higiene alimentaria y caja-reposición. 684 alumnos han finalizado con éxito los 44 cursos de capacitación profesional organizados. Y 706 usuario/as han recibido formación para enfrentarse con éxito a la búsqueda activa de empleo.

Nuestro servicio de intermediación laboral y bolsa de empleo gestionó 1063 ofertas de trabajo. A pesar de los duros momentos económicos por los que atravesamos, nuestra cifra de inserciones laborales es bastante alta con un 19 % de inserciones a nivel nacional y un 24 % en Madrid.

En nuestro trabajo con jóvenes, 96 jóvenes han asistido a los talleres de preformación laboral organizados en tres centros educativos de secundaria en Madrid (CES 1º de Mayo, Escuela de Hostelería del Sur, CES Arcipreste de Hita y CES Sagrado Corazón).

Respecto a nuestro trabajo en materia de autoempleo, 356 emprendedores y emprendedoras recibieron orientación sobre como constituir un negocio. A través de nuestro programa de gerencias asistidas, hemos tutorizado la actividad económica durante el primer año de vida de 11 emprendedores/as.

Este año se han elaborado 25 planes de negocio, se han realizado y se han creado 11 empresas en varias actividades como peluquería, taller de costura, clases de apoyo escolar, frutería, restaurante y minisupermercado.

Asimismo, destacar el mantenimiento del importante número de visitas que recibe nuestra web especializada de autoempleo W.A.P.A. 2.0 durante 2014, con 17.000 visitas.

En 2014 se aprueba nuestra colaboración con los Servicios Públicos de Empleo como agencia de colocación en todas nuestras Delegaciones.

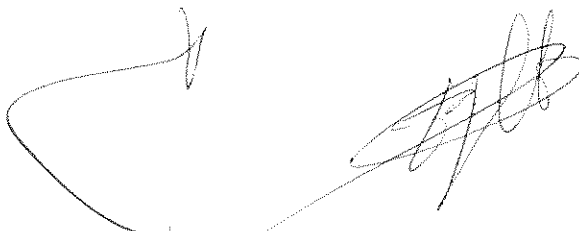
3.2.2. INMIGRACIÓN Y REFUGIO

Datos de atendidos y volumen de proyectos ejecutados

El Área de inmigración y refugio desarrolla programas que van desde el asesoramiento social o jurídico hasta la acogida de emergencia, pasando por acciones de sensibilización y lucha por la igualdad y no discriminación, teniendo como objetivo en todo momento mejorar la convivencia y favorecer la integración social de las personas inmigrantes.

Durante el año 2014 se ha incrementado el trabajo en red con otros/as profesionales y servicios de la entidad, especialmente en los programas dirigidos a la atención y apoyo a las mujeres. Este trabajo en red ha fortalecido la intervención integral que venimos desarrollando como línea metodológica, pudiendo ofrecer a la persona una atención individualizada, especializada y acorde con sus necesidades y demandas desde los distintos ámbitos: social, jurídico, laboral, educativo...

En esta área se han atendido a 21.132 personas en los diferentes programas, entre los que se encuentran principalmente:



- Programas de acogida humanitaria y estancia temporal
- Programas de retorno
- Atención jurídica
- Punto de información a la mujer y piso de corta estancia
- Programa de urgencia
- Programas de intervención en barrios

Los programas que se venían desarrollando en el año 2013 han mantenido en líneas generales el nivel de actividad en el año 2014. Es destacable el aumento de actividad y nº de beneficiarios del programa de Ayuda Humanitaria, que durante el año 2014 acogió a 456 personas más que el año anterior, debido principalmente a la alta ocupación de los CETI y la necesidad de trasladar a las personas usuarias a otros programas.

Además, en el 2014 el área de inmigración y refugio inicia 4 programas nuevos: programa de urgencia y 3 programas de intervención en barrios con altos porcentajes de población inmigrante (Fuenlabrada, Toledo y Almería). Es por ello que el número total de personas beneficiarias del área aumenta notablemente con respecto al 2013.

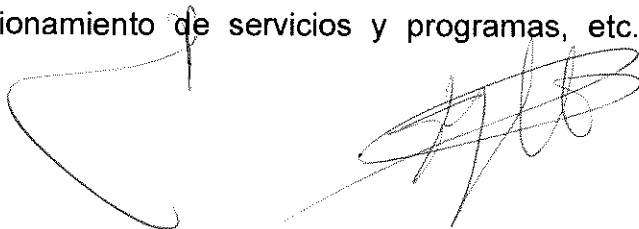
El programa de urgencia consolida la tendencia de normalización que venimos desarrollando desde el año 2010 en alguno de los programas del área, que se dirigen no sólo a población inmigrante sino también a población autóctona, con el fin de mejorar y fomentar la convivencia intercultural y atender situaciones similares de dificultad y vulnerabilidad social.

En este sentido se inicia también el trabajo en mediación comunitaria en el municipio de Fuenlabrada, barrio El Puche de Almería y el Casco Histórico de Toledo, con acciones enfocadas al acercamiento de la población autóctona e inmigrante, participación en acciones comunes, resolución de conflictos comunitarios o acercamiento de la población inmigrante a los recursos públicos existentes.

En cuanto a los programas de retorno voluntario, han sufrido un alto descenso del número de personas solicitantes, pasando de 143 usuarios/as en 2013 a 80 en 2014 dentro del programa de atención social. En esta línea, durante el 2014 no gestionamos programa de retorno voluntario APRE.

Por otra parte, continuamos desarrollando acciones de sensibilización y lucha contra la igualdad de género y contra la discriminación por origen racial o étnico, reforzando la lucha por los derechos sociales y por la no discriminación.

Para lograr una mayor efectividad en la intervención realizada desde los distintos programas del área mantenemos una coordinación continuada con otras instituciones y entidades sociales a través de redes interinstitucionales que favorecen la optimización de recursos. Igualmente participamos en plataformas y foros en los que la Administración está presente, exponiendo la realidad de la población a la que atendemos, sus necesidades, manifestando nuestras opiniones ante cambios legislativos, funcionamiento de servicios y programas, etc. Algunos de estos espacios son:



1) Foro para la integración social de los inmigrantes, órgano de consulta, información y asesoramiento dependiente del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Tiene representación de la Administración Pública, Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados y Organizaciones Sociales de Apoyo.

Además de nuestra participación en los plenos como vocales, participamos en la Comisión de Educación, donde se elaboran informes anuales sobre aspectos educativos relacionados con la integración de la población inmigrante.

2) Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y No Discriminación de las Personas por el origen racial o étnico, cuya misión es Promocionar el principio de igualdad de trato y no discriminación de las personas por origen racial o étnico en ámbitos como la educación, la sanidad, el acceso a las prestaciones, servicios sociales, a la vivienda, al empleo, a la formación, etc. y en general a cualquier bien o servicio. Está formado por representantes de la Administración General del Estado, representantes de las Comunidades Autónomas, representantes de la Administración Local, Organizaciones empresariales y sindicales, asociaciones y organizaciones sociales.

Dentro del Consejo participamos durante el año 2013 en el Grupo de Asistencia a Víctimas.

3) Mesa Local de la Diversidad Cultural de Fuenlabrada. Espacio organizado por la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en la que pretende fomentar la coordinación y participación entre las diferentes entidades y colectivos que trabajamos en temas relacionados con la inmigración y la diversidad cultural en el municipio.

4) Red Antirrumores de Fuenlabrada, enmarcada dentro de la Estrategia antirrumores para prevenir el racismo impulsada por el Ayuntamiento de Barcelona, en la que participamos activamente dentro del programa de mediación comunitaria.

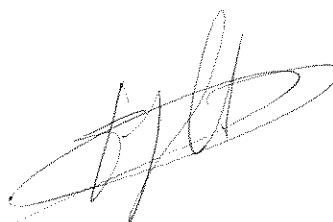
3.2.3. EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Datos de atendidos y volumen de proyectos ejecutados

Durante el año 2014, en el Área de Educación las líneas de trabajo principales han sido formación, intervención educativa, desarrollo comunitario y sensibilización.

Una de las características del Área de Educación es la continuidad de las acciones que desarrolla por lo que los proyectos realizados han sido los habituales en el último periodo, tanto a nivel destinatarios como financiadores:

- Red Ciudadana por la Paz
- Jóvenes y Minorías
- Integración en Centros Escolares de Primaria
- Escuela de padres y Madres
- Escuela de Paz
- APS Joven – Ciudadanía y Compromiso



Destacamos la incorporación de un nuevo proyecto, financiado por el MECD, con el que abrimos una nueva línea de trabajo en materia de Aprendizaje Servicio solidario. El APS es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un mismo proyecto. En él, los participantes aprenden a la vez que trabajan en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo. Esta nueva línea de trabajo se plantea por tanto, como una propuesta educativa y de participación social, implicando, en un trabajo conjunto, a centros educativos y entidades sociales en la mejora de su entorno más cercano.

Este proyecto de APS nos permite proponer acciones tanto de educación formal como no formal, atendiendo a las particularidades y necesidades reales de los centros educativos y de los territorios donde se va a llevar a cabo (Madrid, Toledo, Cantabria y Sevilla). La propuesta se estructura en torno a dos partes fundamentales y diferentes fases de trabajo:

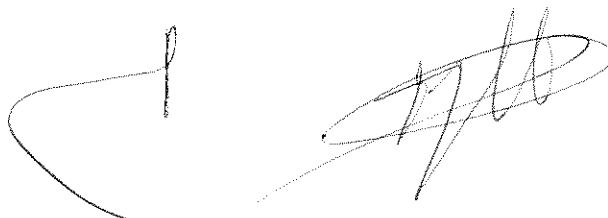
EL APRENDIZAJE: o mejor dicho los aprendizajes, estarán siempre vinculados al servicio que se vaya a realizar y relacionados con los aprendizajes curriculares de los centros educativos, atendiendo principalmente a las competencias básicas dictadas por la Unión Europea: Esta parte es un proceso continuo a lo largo de todo el proyecto, es decir, antes, durante y después del servicio a la comunidad.

EL SERVICIO: El servicio debe atender a las necesidades del entorno, con el objetivo claro de mejorarlo. El servicio requiere del trabajo en red y la implicación directa y activa de los centros educativos y de las entidades sociales.

En relación al resto de trabajo realizado no ha habido modificaciones importantes en la gestión del mismo, evaluando de forma positiva el 2014, un año en el que finalizó la ejecución de la Red Ciudadana por la Paz (RCxP) y comenzó la transición hacia las propuestas de cambio y transformación que se continúan generando en la actualidad. La RCxP es el convenio de Educación para el Desarrollo financiado por la AECID ejecutado por el Área de Educación y Sensibilización en Madrid, Cantabria, Toledo, Barcelona, Sevilla, Granada, Melilla y Valencia, entre el 16 de Julio de 2010 y el 15 de Julio de 2014.

El desarrollo de la Red Ciudadana por la Paz ha supuesto un importante impulso a la introducción de la Cultura de Paz en la agenda educativa y social de las zonas y espacios de influencia de la misma. Este hecho es especialmente relevante en todo lo referido al ámbito educativo.

En el año 2010 este concepto, y los elementos que lo conforman, apenas era conocido entre los colectivos meta del convenio. Si bien algunos centros educativos habían comenzado a dar respuesta a sus necesidades en materia de convivencia, a través de propuestas de carácter metodológico y creando estructuras dentro de su modelo de organización escolar, al formar parte de la Red Ciudadana por la Paz, muchos de ellos adquirieron una nueva perspectiva que les ha ayudado a evolucionar desde sus diversos puntos de partida. Aunque pueda parecer simplista, el propio lema 'La Paz es mucho más que la ausencia de guerra' ha adquirido un significado pleno para las personas y entidades que participan en la RCxP. La diversidad de actuaciones que se han llevado a cabo a lo largo de toda la ejecución, siempre adaptadas a las particularidades de cada colectivo, han permitido visibilizar en la práctica la amplitud del marco teórico de la Cultura de Paz, transformando el concepto que presentamos inicialmente a las participantes en algo tangible y que genera cambios y resultados positivos. La Construcción de Paz ha demostrado ser tan necesaria como compleja de llevar a cabo.



En relación al resto de trabajo realizado no ha habido modificaciones importantes en la gestión del mismo, evaluando de forma positiva el 2014, un año en el que finalizó la ejecución de la RCxP y comenzó la transición hacia las propuestas de cambio y transformación que se continúan generando en la actualidad.

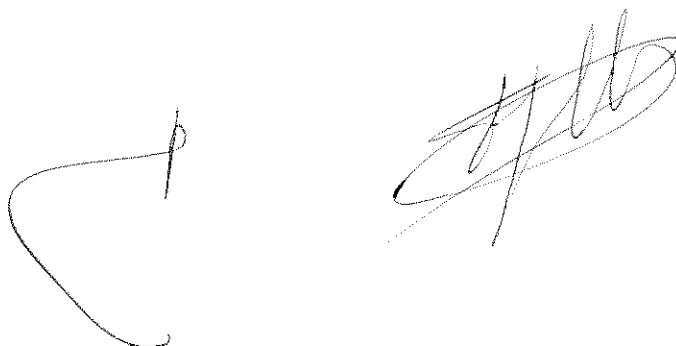
Como novedad en 2014 en Cantabria, por iniciativa de un voluntario que además es el director en un Colegio Primaria, comenzó el proyecto "Desarrollo socio educativo en el CP Cisneros" que cuenta con 15 personas voluntarias, y que apoya en clases de refuerzo educativo (matemáticas, inglés,...) para alumnado con pocos recursos. Además se apoya al alumnado con la entrega de alimentos (Banco de Alimentos) y productos de primera necesidad (Convenio con empresas y supermercados). Movimiento por la Paz da la cobertura legal al voluntariado, siendo necesario profundizar más el sentimiento de pertenencia de este voluntariado con MPDL, ya que al desarrollarse la actividad en el Colegio existe una mayor vinculación con el centro. Durante 2015, se organizarán Encuentros específicos con este colectivo de voluntariado para reforzar su pertenencia con MPDL.

En Toledo se han Conmemorado los siguientes días señalados:

- Día escolar de la paz y la NO Violencia (30E), vía email se distribuyó información en 17 centros educativos de primaria de la localidad de Toledo en la que se exponía la motivación de esta celebración, se invitaba a cantar el "Himno de las Estrellas".
- Día del Racismo (20M), Realizamos un taller de fabricación y decoración de chapas y mostramos la exposición "Cultura de Paz".
- Con motivo del día de África (23 Mayo) MPDL organizó un CUENTACUENTOS, "un viernes de cuento". Con la idea de favorecer la convivencia intercultural entre la población inmigrante y autóctona a través de este día. Con este cuento "Los amigos de Keisha" se intentó concienciar y sensibilizar a la población, especialmente desde edades tempranas sobre la aportación cultural y social que han ofrecido los habitantes de África en los países donde han emigrado, como España.

En Cataluña destacamos la conjunción de los proyectos Periodismo y Comunicación, en cofinanciación con la Red Ciudadana Por la paz en las características del público objetivo los contenidos del proyecto se han multiplicado, impactando en amplios sectores, principalmente en las redes sociales. Esto ha permitido instalar un tema en la agenda del debate informativo y ha generado una mayor visibilidad de la organización en Catalunya. Por otra parte, La transmisión por streaming y por twitter de las principales acciones formativas ha sido un elemento de innovación y ha facilitado la llegada a un público amplio y diverso.

En Sevilla, en cuanto a Educación para el Desarrollo y Sensibilización, en 2014 hemos podido mantener la línea de financiación de la AACID, lo cual nos ha permitido mantener el cuerpo de personal de esta Área y continuar la radiación de Centros Educativos en los que trabaja Red Ciudadana, incluyendo proporcionalmente a las Delegaciones de Almería y Granada.



4. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

4.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS GLOBALES DEL DEPARTAMENTO

El año 2014 ha constituido un periodo caracterizado por un elevado nivel de actividad en lo referido a las acciones propias del Departamento. Manteniendo fundamentalmente las líneas de trabajo de 2013, en 2014 el trabajo del Departamento de Comunicación se ha focalizado principalmente en los siguientes ámbitos de actuación:

- Planificación y ejecución de eventos/acciones comunicativas y de movilización.
- Concepción, diseño y lanzamiento de una nueva página web institucional.
- Actividad editorial.
- Difusión del trabajo de la organización.
- Planificación, diseño y lanzamiento de campañas publicitarias.

Si bien las líneas de trabajo han sido fundamentalmente las mismas que en 2013, en 2014 el nivel de actividad se ha visto aumentada en razón, principalmente, por la consecución de una segunda subvención para desarrollar una segunda campaña de prevención del tráfico y consumo de drogas en el extranjero.

Además, en 2014 se han registrado algunos ámbitos de actuación relacionados con aspectos más institucionales (nueva página web, elaboración de política de comunicación, etc.) que han contribuido muy notablemente al aumento de los niveles de actividad del Departamento.

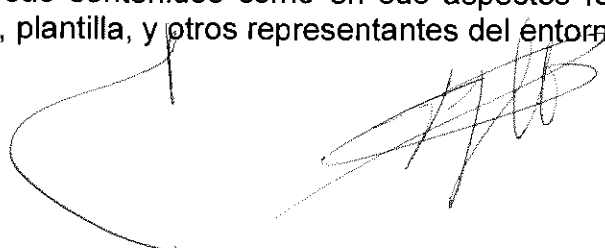
De forma general, se considera relevante el nivel de actividad del Departamento en cuanto a la planificación y desarrollo de eventos y acciones comunicativas relacionadas con aspectos de nuestro trabajo, Días Internacionales, etc. En este sentido, a lo largo del año 2014 se realizó un importante esfuerzo que se materializó en la ejecución; tan solo a nivel de la sede central, en más de 15 acciones/eventos comunicativos que, de acuerdo con nuestras estimaciones, pudieron alcanzar directa e indirectamente a más de 10.000 personas.

Por otro lado, conviene destacar dos aspectos adicionales:

Diseño de nueva página web. Cubriendo una necesidad acuciante en lo que se refiere a la comunicación e imagen externa de la organización, 2014 fue un año clave de intenso trabajo en la concepción y diseño de la nueva página web.

Actividad editorial. Conviene destacar, en un contexto de profunda crisis en el mundo editorial, el sostenimiento de la actividad de publicación de cuatro nuevos números de la revista **Tiempo de Paz**. Este hecho es significativo de la solidez de la publicación y su adecuada valoración en el mundo institucional.

De forma secundaria en este aspecto, cabe destacar la edición de una **Memoria de Actividades 2013** renovada tanto en sus contenidos como en sus aspectos formales, con una muy buena acogida entre base social, plantilla, y otros representantes del entorno de la organización.



4.2. EJES DE TRABAJO

1. Datos de atendidos y volumen de proyectos ejecutados

a) Actividad editorial

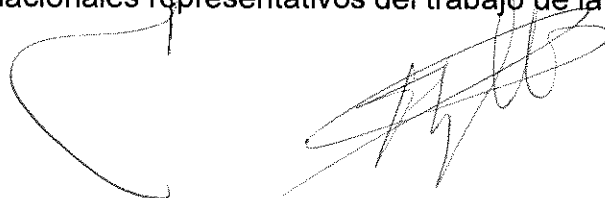
- Tiempo de Paz. Durante 2014 se publicaron cuatro números de la revista: 112 "Recortes en la Justicia Universal", 113 "Centroamérica hoy: retos y desafíos", 114 "Transparencia y Buen Gobierno" y 115 "Objetivos de desarrollo sostenible: una mirada al 2015".
- Memoria actividades. En verano de 2014 se publicó la Memoria anual de actividades, distribuyéndose tanto física como electrónicamente entre particulares y entidades públicas y privadas.
- Otras publicaciones. El Departamento trabajó y/o colaboró en la elaboración de las siguientes publicaciones:
 - o Informe multidisciplinar violencia género mujeres inmigrantes.
 - o Assessment on Syrian Refugees in Jordan.
 - o Assessment on needs of People with Disabilities in Lebanon.
 - o Informe Derechos Humanos Montes de María 2014.
 - o Boletín electrónico Colombia.

b) Actividad comunicativa/informativa

- Página web. En 2014 el número de visitas a nuestra web aumentó un 80,1% (en 2014 se registraron 231.389 visitas por las 128.452 de 2013). Por su parte, otros parámetros como el tiempo medio de visita de la página (de 1:48 a 2:08) y el porcentaje de rebote (del 63,64% al 62,26%) confirman la tendencia positiva.
- Redes sociales. Al final de 2014, el número de seguidores de la organización en Facebook había aumentado un 10,9% (de 4.176 a 4.633) y un 21% en Twitter (de 5.292 a 6.406). En el cómputo global, la organización ha pasado de tener 9.468 seguidores a contar con 11.039 (+16,5%).
- Notas/comunicados/convocatorias de prensa. En cuanto a la difusión de notas, comunicados y convocatorias de prensa, el pasado año publicamos 63 noticias en la web, Además, lanzamos a medio un total de 28 comunicaciones, entre notas de prensa, comunicados y convocatorias. El número de apariciones en medios de comunicación fue de 261.

c) Sensibilización a través de campañas y eventos públicos

- Arroz a la Africana. En coordinación con el Departamento de Movilización Social, se llevó a cabo esta campaña de sensibilización y recaudación de fondos.
- Tráfico de drogas en el extranjero. La campaña, de la que se realizaron 30.000 postales y 300 carteles, se distribuyó en aeropuertos, estaciones de tren y autobús, puertos, comisarías y centros de vacunación de toda España.
- VII Ciclo de Cine por la Paz. Organizado en el Círculo de Bellas Artes de Madrid los días 8 y 9 de Mayo de 2.014. Contó con la asistencia de 440 personas.
- Durante 2014 se realizaron 8 acciones/eventos de comunicación/participación para conmemorar días internacionales representativos del trabajo de la organización.



5. DEPARTAMENTO DE MOVILIZACIÓN SOCIAL Y CAPTACIÓN DE FONDOS PRIVADOS

4.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS GLOBALES DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Movilización Social y Captación de fondos privados en el Movimiento por la Paz –MPDL- durante el 2014 ha consolidado dinámicas y acciones que fueron implantadas durante el año 2013.

Además se ha continuado trabajando en coordinación con otros Departamentos para dar transversalidad a algunas de las actividades del Departamento de Movilización Social.

El principal objetivo del Área de Captación de Fondos es conseguir ingresos privados que sustenten y amplíen el trabajo de la organización. Para ello, y para dar coherencia a esta labor, durante el 2014 se ha trabajado con la Consultora Ágora Social en la elaboración de un Plan de Captación de Fondos.

Relación con Empresas

Una de las formas de conseguirlo es a través de la colaboración con empresas. Esta relación pasa por establecer vínculos que conlleven una mayor implicación y responsabilidad de la empresa de cara a la sociedad y al planeta. Durante el año 2014, el acercamiento a las empresas ha sido mediante colaboración en eventos (Carrera Popular y Festival de Danza Solidario), el relanzamiento de la campaña Arroz a la Africana y el fortalecimiento de las relaciones ya existentes con las empresas financiadoras. En cuanto a la colaboración en eventos el patrocinio de la sexta edición de la carrera popular ha sido el evento que ha centralizado la mayoría de las colaboraciones de este tipo. En la segunda edición de Arroz a la Africana han colaborado 12 restaurantes y escuelas de cocina. En cuanto a las empresas financiadoras que ya colaboraban con el Movimiento por la Paz con anterioridad se ha trabajado para consolidar las relaciones con Entusiasmo y Mucho Valor, Atrápalo y WFA.

Donaciones

Durante el 2014 hemos seguido recibiendo donaciones de particulares, sobre todo vinculadas a las campañas lanzadas. Estas donaciones se han recibido a través de las campañas de sms solidarios, así como la plataforma Payal o ingresos bancarios.

Otra innovación en lo referente a la captación de fondos fue la comunicación personalizada para conseguir fondos dirigida a los grandes donantes de MPDL.

Campañas

Hemos lanzado tres campañas en el año 2014: La segunda edición de Arroz a la Africana, otra en favor de Gaza y la campaña de Amigos/as de Movimiento por la Paz. En cuanto a la segunda edición de Arroz a la Africana se reactivó la campaña de sms solidarios, consolidamos relaciones con la mayoría de los restaurantes que participaron en la primera edición y ampliamos el número

de restaurantes participantes. Sin embargo, en términos de recaudación no alcanzamos los objetivos previstos.

La campaña de apoyo a Gaza surgió como consecuencia de la ofensiva de Israel, nos adherimos a las peticiones de medicamentos y fungibles médicos que solicitó la asociación médica palestina. Pusimos en marcha todos los mecanismos de captación (sms, crowdfunding, PayPal). La valoración de la campaña fue positiva, y aunque la recaudación no fue muy alta, sí que tuvimos bastantes impactos en medios. Por otro lado se logró enviar 10 palés de medicamentos y útiles de emergencia. La campaña fue en colaboración con Arapaz.

En cuanto a la campaña de Amigos/as de Movimiento por la Paz, el esfuerzo se centró en la realización de materiales (folleto, espacio web, presentación, vídeo...) "Imperecederos" para que sea un recurso de captación que pueda utilizarse en el futuro en todas las delegaciones de MPDL.

Socios/as de MPDL

Respecto al objetivo de aumentar nuestra base social y con la lección aprendida de la ejecución de las campañas del año 2013 Regala paz se diseñó y lanzó la campaña de Amigos/as de Movimiento por la Paz. Para ello hizo falta la modificación de los estatutos para regular los deberes y derechos de esta nueva figura. Desde su puesta en marcha se ha conseguido llegar a unas 24 personas lo que sin ser una cifra elevada en comparación con el número de socios absoluto de MPDL y en el tiempo que se han conseguido nos hace concluir que es una línea de trabajo que debemos mantener y profundizar en el año 2.015.

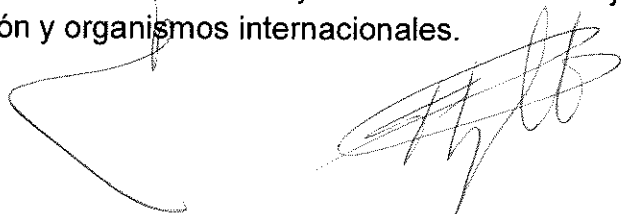
Voluntariado

Durante el 2014, lo hemos vuelto a situar en el centro de nuestras actuaciones de participación social, sumándoles a la promoción que hacemos en el que los principios de la organización como de justicia, libertad, igualdad y solidaridad sean para todos aquellos que forma parte de nuestra sociedad y no sólo para unos pocos privilegiados/as. En aspectos más concretos de gestión de la base social hemos seguido trabajando el voluntariado a través de grupos (Grupo derechos por la Paz, teatro, escuela de Paz, programa presos y actos señalados).

Desde este ámbito de actuación, parece importante destacar que a lo largo del año 2014 han pasado 807 voluntarios/as con una media aprox. de 350 mensual.

Un punto aparte se merece la VI Carrera por la Paz en la que volvimos a conseguir que fuera el acto más numeroso de la organización con una participación de cerca del millar de personas entre corredores y las actividades de carrera dirigidas para la participación de las familias fuera de las competiciones atléticas. Por primera vez lo hicimos en el municipio de Fuenlabrada y sin duda el apoyo institucional para la consecución de los objetivos previstos se consiguió.

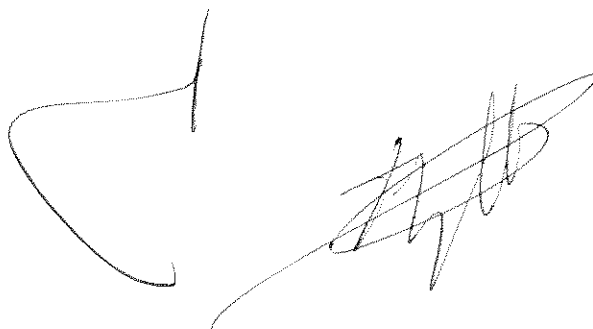
Durante el año 2014 el grupo de Derechos Por la PAZ ha seguido trabajando en cuestiones jurídicas de grandes litigios en Guatemala y Colombia y a través del proyecto "Entendiendo convivencias" ha trabajado la realidad de Túnez y su transición a la democracia llevando a cabo un viaje al terreno en la que mantuvieron reuniones y encuentros de trabajo con Organizaciones de la sociedad civil, administración y organismos internacionales.



Resultados de Gestión

En lo que respecta a los resultados de gestión, la principal labor que desde el Departamento de Movilización social hemos trabajado durante el año 2014 ha sido la integración de la captación de fondos privados (empresa, socios y donantes) con la gestión integral de la base social. En este aspecto es destacable el trabajo realizado para incorporar el CiviCRM como herramienta de gestión de la base social y el mailchimp como plataforma de envíos de mail masivos. A día de hoy estas herramientas (sobre todo el CiviCRM) siguen perfeccionándose para lograr incorporarlas como herramientas definitivas de gestión de datos y envío de correos. En ese proceso hemos intentado hacer partícipe a todas las delegaciones con resultados desiguales y siendo un aspecto que todavía se puede mejorar.

También durante el 2014 teníamos como objetivo mejorar el nivel de implicación de los voluntarios/as en las acciones que organiza Movimiento por la Paz-MPDL y establecimos que formaran parte en evaluaciones de los actos más importantes que desarrolla la organización.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'C' followed by a series of overlapping, slanted strokes.

6. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

6.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS GLOBALES DEL DEPARTAMENTO

Para el Departamento de Administración el 2014 ha sido un año en el que había que consolidar todos los cambios de 2013 a la vez de continuar avanzando en la mejora de los procedimientos.

A efectos prácticos y en lo que tiene que ver con resultados operativos, todas las áreas administrativas han definido sus sistemas respecto a la revisión interna de las herramientas de rendición de cuentas de delegaciones y misiones mensuales.

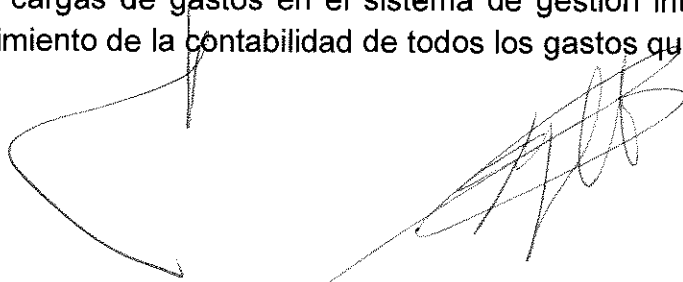
En lo que respecta al **área de auditoría y justificación** económica, se han realizado 2 auditorías internas durante el 2014, a la vez que se han dado respuesta a todos los requerimientos, auditorías y evaluaciones que hemos tenido que afrontar.

Además del desarrollo del procedimiento de auditoría interna, el área sigue participando muy activamente con el departamento de Acción Social y Acción Internacional en definir todo el procedimiento de gestión económico-financiera de la organización. Así mismo ha cubierto todas las necesidades en materia de rendición económica requeridas por los diferentes financiadores.

En lo que respecta a **tesorería y cash flow**, el área cuenta con procedimientos autorizados de proyección anual revisada mensualmente y emisión de pagos, de acuerdo a calendarios anuales aprobados previamente mediante los procesos de gestión económico-financiera. En este año 2014 se ha iniciado el proceso para unificar el sistema de conciliación bancaria de todas nuestras cuentas, iniciando el proceso para ir introduciendo el sistema que se lleva con los bancos en España, en todas nuestras misiones.

En relativo a la **gestión de pagos de nóminas**, el 2013, una vez consolidado el programa propio de gestión directa de nóminas emitidas por la organización, así como el pago de seguros sociales y obligaciones fiscales, ha servido para tener actualizada mensualmente la contabilización del personal, capítulo que supone el 40% de nuestros gastos.

Por último, **Contabilidad**, ha servido así mismo de apoyo a todas las delegaciones y misiones dando conformidad a cargas de gastos en el sistema de gestión integral de la organización, y mejorando en el seguimiento de la contabilidad de todos los gastos que se producen en España.



MOVIMIENTO POR LA PAZ

ANEXO II: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN Y SU IMPUTACIÓN EN FÉRDIDAS Y GANANCIAS

Origen de la subvención o donación	Detalle del Programa afecto a la subvención y/o donación	País ejecución proyecto	Subvención o donación concedida	Ingreso imputado Ejercicio 14	Otros Ingresos Ejercicio 14	Área de Actuación
000-000000	Donaciones	ESPAÑA	178.117	13.246	2.555	Estructura General
000-000001	Estructura General, INFRAESTRUCTURAS	ESPAÑA	1.647.423	29.010	--	Estructura General
000-000002	Departamento de Internacional	ESPAÑA	226	--	226	Departamento de Internacional
000-000003	Revista Tiempo de Paz	ESPAÑA	38.360	10.307	6.156	Revista Tiempo de Paz
000-000004	Departamento de Acción Social	ESPAÑA	2.322	747	31	Departamento de Acción Social
000-000005	Departamento de Formación	ESPAÑA	465	--	444	Departamento de Formación
000-000006	Departamento de Movilización Social	ESPAÑA	10.888	600	295	Departamento de Movilización Social
000-000007	Delegación en Granada	ESPAÑA	45	--	45	Delegación en Granada
000-000008	Delegación en Sevilla	ESPAÑA	564	269	91	Delegación en Sevilla
000-000009	Delegación en La Rioja	ESPAÑA	1.104	--	1.104	Delegación en La Rioja
000-000010	Delegación en Comunidad Valenciana	ESPAÑA	1.169	167	4.598	Delegación en Comunidad Valenciana
000-000011	Delegación en Castilla-La Mancha	ESPAÑA	516	182	1.303	Delegación en Castilla-La Mancha
000-000012	Departamento de Comunicación y Visibilidad	ESPAÑA	21.604	5.727	23.132	Departamento de Comunicación y Visibilidad
000-000013	Delegación en las Islas Baleares	ESPAÑA	46	--	--	Delegación en las Islas Baleares
000-000014	Delegación en Cantabria	ESPAÑA	15	--	2.740	Delegación en Cantabria
000-000015	Delegación en Melilla	ESPAÑA	3.552	--	3.552	Delegación en Melilla
000-000016	Delegación en Cataluña	ESPAÑA	568	568	1.165	Delegación en Cataluña
000-000017	Delegación en Almería	ESPAÑA	1.599	60	161	Delegación en Almería
000-000018	Misión Colombia	ESPAÑA	1.332	--	1.332	Misión Colombia
000-000019	Misión Libano	ESPAÑA	300	--	--	Misión Libano
000-000020	Prog. de mediación comunitaria en distrito centro de Fuenlabrada	ESPAÑA	94.479	94.479	179	Prog. de mediación comunitaria en distrito centro de Fuenlabrada
000-000021	Prog. de mediación comunitaria en el casco histórico de Toledo	ESPAÑA	94.479	94.479	179	Prog. de mediación comunitaria en el casco histórico de Toledo
000-000022	Mediación comunitaria Casco Histórico Toledo fase II	ESPAÑA	93.644	101.137	189	Mediación comunitaria Casco Histórico Toledo fase II
000-000023	El Puchito, de todos y para todos	ESPAÑA	102.794	179.535	239	El Puchito, de todos y para todos
000-000024	001. Retorno voluntario asistido (FR) / 05030	ESPAÑA	179.535	62.509	179	001. Retorno voluntario asistido (FR) / 05030
000-000025	001. Retorno volunt. asist. y reint. c/esp. al p.v. (FR) / 05030	ESPAÑA	205.206	17.028	239	001. Retorno volunt. asist. y reint. c/esp. al p.v. (FR) / 05030
000-000026	Sonrisa Buzama: Integración educativa menores inmigrantes // 30	ESPAÑA	50.359	50.359	96	Sonrisa Buzama: Integración educativa menores inmigrantes // 30
000-000027	Itinerarios integrados de inserción laboral a inmigrantes // 10	ESPAÑA	34.711	50.569	96	Itinerarios integrados de inserción laboral a inmigrantes // 10
000-000028	Itinerarios integrados de inserción social a inmigrantes // 10	ESPAÑA	199.040	198.980	2.342	Itinerarios integrados de inserción social a inmigrantes // 10
000-000029	Convento primera acogida // 05030	ESPAÑA	179.041	111.089	114	Convento primera acogida // 05030
000-000030	Realización actuaciones en a. humanit. a inmigrantes // 30	ESPAÑA	155.089	126.840	562	Realización actuaciones en a. humanit. a inmigrantes // 30
000-000031	Atención humanitaria personas inmigr. sit. vulnerabilidad // 30	ESPAÑA	477.229	816.015	(42)	Atención humanitaria personas inmigr. sit. vulnerabilidad // 30
000-000032	Cent. emerg. p/muj. vict. viol. género y/o r.e.s. // 30	ESPAÑA	1.120.858	102.990	438	Cent. emerg. p/muj. vict. viol. género y/o r.e.s. // 30
000-000033	Cent. emerg. p/muj. v.v. género y/o r.e.s. // 30	ESPAÑA	102.990	50.702	2.148	Cent. emerg. p/muj. v.v. género y/o r.e.s. // 30
000-000034	Iniciativas Pro Autoempleo // 10	ESPAÑA	50.702	105.993	2.148	Iniciativas Pro Autoempleo // 10
000-000035	Iniciativas Pro Autoempleo // 10	ESPAÑA	105.993	108.136	98	Iniciativas Pro Autoempleo // 10
000-000036	Proy. apoyo y acogida inmigr. sit. vulnerabilidad // 30	ESPAÑA	50.831	50.831	98	Proy. apoyo y acogida inmigr. sit. vulnerabilidad // 30
000-000037	Proy. ap. y acog. inmigr. sit. vulnerabilidad // 30	ESPAÑA	49.000	968	34.430	Proy. ap. y acog. inmigr. sit. vulnerabilidad // 30
000-000038	Serv. sensib. e ins. lab. en el CAR Villiccas // 05020	ESPAÑA	968	968	34.430	Serv. sensib. e ins. lab. en el CAR Villiccas // 05020
000-000039	Retorno voluntario productivo 004 // 30	ESPAÑA	75.000	3.647	124	Retorno voluntario productivo 004 // 30
000-000040	002. Retorno voluntario productivo (FR) // 05030	ESPAÑA	71.320	29.524	124	002. Retorno voluntario productivo (FR) // 05030
000-000041	003. Retorno volunt. asist. y reinteg. (P.G.E.) / 05030	ESPAÑA	50.000	11.332	--	003. Retorno volunt. asist. y reinteg. (P.G.E.) / 05030
000-000042	Dza/Bud/2008/01008	SAHARA	19.080	--	--	Dza/Bud/2008/01008
000-000043	ECHO/ME/Bud/2010/01008	LIBANO	391.298	--	--	ECHO/ME/Bud/2010/01008
000-000044	ECHO/ME/Bud/2007/01042	LIBANO	--	--	--	ECHO/ME/Bud/2007/01042
000-000045	ECHO/Lhr/Bud/2008/1010	LIBANO	--	--	--	ECHO/Lhr/Bud/2008/1010
000-000046	VI Carrera por la Paz // 03020	LIBANO	--	--	--	VI Carrera por la Paz // 03020
000-000047	Actividades Banda de los 15 // 04020	ESPAÑA	10.071	6.511	534	Actividades Banda de los 15 // 04020
000-000048	Emergencia Haití	ESPAÑA	109.419	42.955	169	Emergencia Haití
000-000049	Viaje Grupo Derechos por la Paz	ESPAÑA	30.466	--	--	Viaje Grupo Derechos por la Paz
000-000050	Emergencia Gaza, Palestina // 04020	ESPAÑA	4.657	--	--	Emergencia Gaza, Palestina // 04020
000-000051	Alimentos por Derecho en el Sahel // 04020	PALESTINA	2.190	2.190	9.355	Alimentos por Derecho en el Sahel // 04020
000-000052	Grupo Derechos Humanos-Viaje a Tunes // 04020	PALESTINA	9.355	8.440	12.200	Grupo Derechos Humanos-Viaje a Tunes // 04020
000-000053	Red de Ciudadanos Por La Paz Por Un Proceso // 20	TUNES	12.200	--	--	Red de Ciudadanos Por La Paz Por Un Proceso // 20
000-000054	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	ESPAÑA	1.200.045	186.025	1.371	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000055	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	ESPAÑA	2.066.915	5.218	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000056	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000057	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000058	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000059	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000060	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000061	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000062	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000063	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000064	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000065	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000066	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000067	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000068	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000069	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000070	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000071	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000072	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000073	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000074	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000075	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000076	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000077	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000078	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000079	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000080	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000081	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000082	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000083	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000084	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000085	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000086	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000087	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000088	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000089	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000090	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000091	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000092	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000093	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000094	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000095	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000096	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000097	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000098	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000099	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000100	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000101	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000102	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000103	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000104	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000105	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000106	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000107	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000108	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000109	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000110	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000111	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000112	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000113	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000114	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000115	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000116	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000117	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000118	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000119	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000120	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000121	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000122	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000123	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000124	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000125	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000126	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000127	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000128	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000129	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000130	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000131	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000132	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000133	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000134	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000135	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000136	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000137	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000138	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000139	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000140	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000141	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000142	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)	CUBA	--	--	--	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)
000-000143	Agencia Esp. Coop. Int. D. (					

ANEXO II. INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Origen de la subvención o donación	Detalle del Programa afecto a la subvención y/o donación	País ejecución proyecto	Subvención o donación concedida	Ingreso Imputado Ejercicio 14	Otros Ingresos Ejercicio 14	Área de Actuación
004-038913	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECD)	CUBA	200.000	16.615	446	CUBA
004-038709	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECD)	COLOMBIA	3.000.000	335.736	939	COLOMBIA
004-039414	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECD)	COLOMBIA	240.000	5		COLOMBIA
004-117809	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECD)	GUATEMALA	3.000.704	558.164	1.066	GUATEMALA
004-119314	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECD)	GUATEMALA	300.000			GUATEMALA
004-126206	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECD)	MARRUECOS	748.525	7.028	228	MARRUECOS
004-128812	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECD)	MARRUECOS	204.000	74.512	35	MARRUECOS
004-129214	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECD)	MARRUECOS	2.500.000	34.212		MARRUECOS
004-208511	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECD)	JORDANIA	157.080			JORDANIA
004-217909	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECD)	JORDANIA	3.010.882	108.904	874	JORDANIA
004-218410	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECD)	LIBANO	280.000	21		LIBANO
004-436106	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECD)	MALI	7		7	MALI
004-437609	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECD)	MALI	4.000.560	1.350.273	996	MALI
004-439114	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECD)	MALI	2.500.000	59.879	34	MALI
004-448611	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECD)	NIGER	232.509	6.298		NIGER
004-449014	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECD)	NIGER	2.500.000	35.500		NIGER
005-000500	Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECD)	ESPAÑA	10	10	224.200	NIGER
006-000014	EUROPEAN MONITORING CENTRE ON RACISM AND XENOPHOBIA	ESPAÑA	12.134	82		EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
006-001613	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	ESPAÑA	6.000	4.000	10	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
006-001614	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	ESPAÑA	6.000	2.003		EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
008-006910	Comunidad de Madrid	ESPAÑA	44.317			EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
008-007114	Comunidad de Madrid	ESPAÑA	19.917			Departamento de Acción Social
011-000113	ACNUR	SAHARA	171.149	4.543		INMIGRACIÓN
011-000114	ACNUR	SAHARA	145.856	145.856	5.243	SAHARA
012-000013	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	ESPAÑA	22.000	8.500		INMIGRACIÓN
013-009914	JUNTA C. DE CASTILLA-LA MANCHA	ESPAÑA	13.000	8.769		INMIGRACIÓN
013-009810	JUNTA C. DE CASTILLA-LA MANCHA	ESPAÑA	1.000			VOLUNTARIADO
013-109009	JUNTA C. DE CASTILLA-LA MANCHA	SAHARA	668.630	221.421	1.107	NICARAGUA
014-149610	JUNTA C. DE CASTILLA-LA MANCHA	PALESTINA	121.970		6.828	SAHARA
014-000714	AYUNTAMIENTO DE MADRID	ESPAÑA	221.407	6.003		PALESTINA
015-000013	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPAÑA	3.200	3.200		LABORAL
015-000113	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPAÑA	12.000	6.000		EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-000710	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPAÑA	5.000	127		EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-000813	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPAÑA	300	300		VOLUNTARIADO
015-001013	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPAÑA	20.389	3.500		INMIGRACIÓN
015-001014	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPAÑA	3.000	3.500		INMIGRACIÓN
015-001613	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPAÑA	7.000	6.000		EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-001614	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPAÑA	7.000			EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-001711	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPAÑA	12.660	11.660		DESARROLLO COMUNITARIO
015-001713	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPAÑA	12.660	1.000		DESARROLLO COMUNITARIO
015-002213	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPAÑA	29.642			INMIGRACIÓN
015-002313	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPAÑA	11.000	8.000		INMIGRACIÓN
015-002314	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPAÑA	7.900	7.900		EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-002315	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPAÑA	3.300			EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-002316	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPAÑA	1.000	1.000		VOLUNTARIADO
015-002714	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPAÑA	45.642	33.368		EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-003014	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPAÑA	2.000	2.000		Departamento de Acción Social
015-003714	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPAÑA	27.750	27.750		EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-003813	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPAÑA	7.000	6.500		EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-004113	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPAÑA	7.000			EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-004114	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPAÑA	10.000	8.000		DESARROLLO COMUNITARIO
015-004313	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPAÑA	5.000	1.405		DESARROLLO COMUNITARIO
015-004314	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPAÑA	4.000	3.500		INMIGRACIÓN
015-004513	JUNTA DE ANDALUCÍA	ESPAÑA	31.545	28.545		DESARROLLO COMUNITARIO

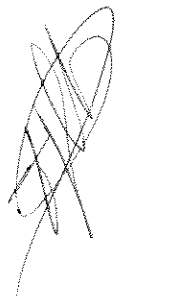


ANEXO II: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Origen de la subvención o donación	Detalle del Programa afecto a la subvención y/o donación	País ejecución proyecto	Subvención o donación concedida	Ingreso imputado Ejercicio 14	Otros Ingreso Ejercicio 14	Área de Actuación
MOVIMIENTO POR LA PAZ						
015-004514	Interv. sociófam. pob. infantil en El Vado // 21472	ESPAÑA	31.545	4.209		DESARROLLO COMUNITARIO
015-005013	Educ. p/ conocimiento, part. social y prev. exc. social	ESPAÑA	8.700	6.700		EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-005014	Educ. p/ conocimiento, part. y prev. exclusión social II	ESPAÑA	5.000	341		EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
015-005113	Ornamentación profesional y acomp. a la inserción	ESPAÑA	84.577	36.340		LABORAL
016-001014	Carpetas educativas. "Tous a une par la diversité" // 19462	ESPAÑA	3.000	356		EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
016-001414	Red sube el tono contra el racismo	ESPAÑA	4.000	2.082		EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
016-001514	Red ciudadana por la Paz	ESPAÑA	6.495			EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
017-000013	Red de integ. lab. para el autoempleo de inmigrantes	ESPAÑA	4.799		4.799	LABORAL
018-000014	Centro de emergencia p/ mujeres víctimas v. género // 05030	ESPAÑA	19.000	19.000		INMIGRACIÓN
020-000014	Calat Profundidad	MARRUECOS	2.056	2.056		EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
021-120013	Promov. auton. coop. fomentadas prov. Albuernas a través f. ...	ESPAÑA	20.400	14.978		MARRUECOS
022-002710	FENT PAU: RED CIUDADANA POR LA PAZ // 19462	ESPAÑA	38.548			EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
022-003114	Escuelas de emprendedores II: iniciat. pro automp. // 19461	ESPAÑA	1.432	9.765		EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
022-003314	Fomento para la particip. ciudadana en personas migrantes	ESPAÑA	9.765	2.738		EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
022-003314	Promoción de la particip. ciudadana en personas migrantes	ESPAÑA	275.873	112.003		LABORAL
022-430014	Mantenimiento asociaciones	MALI	1.500			VOLUNTARIADO
024-000614	Prom. oport. p/ desarrollo sost. en el Zona del Dique	COLOMBIA	1.564.528	1.500		MALI
026-000014	Mej. cond. vida y el acc. dichos pers. con discap. Franja de Gaza	PALESTINA	22.957			COLOMBIA
027-140114	Mej. prot. pob. refug. prov. de Siria más Jordania y Líbano	JORDANIA	14.378	13.636		PALESTINA
027-200013	Aunar esfuerzos p/ op. de rec. p/ garantizar la partic.	COLOMBIA	9.477	9.477		JORDANIA
028-080014	Mej. cond. nut. y de seg. alim. área p. de la Comuna V Nlamey	NIGER	14.999	14.999		COLOMBIA
033-440013	Proy. y asist. human. inc. p/ 7.560 refug. sirios/as y pob. jord.	JORDANIA	163.125			NIGER
034-200014	Apoyo des. talleres con 2 redes mujeres que acomp. v.v.	COLOMBIA	3.655	3.655		JORDANIA
035-080014	Centro de emergencia mujeres víctimas violencia género // 05030	ESPAÑA	25.816	25.816		COLOMBIA
036-000614	Iniciat. emp. pob. inmigr. amb. d.s. prov. Ciudad Real. C.T.	ESPAÑA	2.904	2.904		INMIGRACIÓN
062-401414	Recup. esp. públicos seguros, reap. ciudadana infraest.	GUATEMALA	40.000	38.503		LABORAL
082-111513	Ilustración de inserción sociolaboral // 19461	ESPAÑA	6.000	6.000		LABORAL
090-000714	Oficina de primera acogida 2010	ESPAÑA	3.600			INMIGRACIÓN
095-000510	Mej. prot. cond. salud pob. refug. prov. de Siria ... Zaqqa	JORDANIA	8.060			JORDANIA
097-200714	Mej. salud a través prov. agua pot. C. Salud y p.h. ... C. Guimou	MARRUECOS		29.969		MARRUECOS
141-120507	Incorporar fomento de la ocupación // 12451	MALI	29.969			MALI
145-000013	Mej. soc. y Des. Rural S. C. R. Beni-Boufrah	ESPAÑA	40.000	19.000		MALI
145-000314	Mej. salud a través prov. agua pot. C. Salud y p.h. ... C. Guimou	ESPAÑA	40.000	21.328		LABORAL
145-120513	Incorporar fomento de la ocupación Obra Social La Caixa // 12451	ESPAÑA	40.000	21.328		LABORAL
145-120513	Apoyo y acogida a población inmigrante // 05020	ESPAÑA	24.000	24.000		LABORAL
145-440013	Promov. autonomía coop. fam. prov. Albuernas a través ...	MARRUECOS	14.250	81.822	93	INMIGRACIÓN
156-030413	Form. agentes salud en s.r. y social D. S. Tahouna y Kouti	NIGER	113.000	64.527		MARRUECOS
173-430811	Ap. fort. activ. pesquera m. Ciénaga de Zapala, Matanzas	CUBA	82.562	1.182		NIGER
176-000214	Mejora salud zonas rurales alsiadas Mali, empoderamiento org. d	MALI	221.460	37		CUBA
183-340210	Apoyo al mantenimiento de actividades para jóvenes	ESPAÑA	23.500	19		MALI
188-000214	Mej. el acceso a serv. saneam. básico por la pob. de 2 ciudades d.	R. DOMINICANA	83.851			Departamento de Acción Social
189-000110	Employment and Social Innovation Programme	ESPAÑA	239.771		2.006	R. DOMINICANA
192-000011	Construction of two schools in Gambier m. Croix des Bouquets d.	HAITI	591			LABORAL
196-100313	CIUDADANOS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO // 20	ESPAÑA	9.356			Departamento de Internacional
203-000014	Ref. ofic. sis. gest. r. camp. reg. saharauis. Tindouf fase II	SAHARA	5.162	260		EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
204-440008	Talleres de sensib. y prev. VIH-SIDA adolescentes // 18522	ESPAÑA	29.076	5.162		SAHARA
206-210111	Mej. agua y saneam. C.S. Yaya y Baguza	LIBANO	23.000			EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
207-440414	Acceso al agua potable en el pueblo de Guemoucaraba // 04020	MALI	15.871			NIGER
209-110312	Sum. agua potable del CSI de Karama Dpto Kouti. R. Tahouna	NIGER	13.518	15.871		LIBANO
209-110313	Rec. esp. públicos eg. p/ prev. violencia 3 munic. ... Dpto Solola	GUATEMALA	28.836	109		MALI
209-200413	Mej. diag. reces. y ap. prot. pob. ref. p. de Siria más vult. ...	GUATEMALA	21.164	5.183		NIGER
210-000113	Escuela de Padres y Madres por la Paz // 05020	JORDANIA	40.000	17.224		GUATEMALA
210-000114	Escuela de Padres y Madres por la Paz // 05020	ESPAÑA	43.200	43.200	86	GUATEMALA
210-000212	Apoyo a gastos de estructura // 00	ESPAÑA	44.013	13		JORDANIA
210-000213	Apoyo a gastos de estructura // 00	ESPAÑA	35.497	35.497	63	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

ANEXO II: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Origen de la subvención o donación	Origen de la subvención o donación	Detalle del Programa afecto a la subvención y/o donación	País ejecución proyecto	Subvención o donación concedida	Ingreso imputado Ejercicio 14	Otros Ingreso Ejercicio 14	Área de Actuación
210-000214	M ^a DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	Apoyo a gastos de // 00	ESPAÑA	35.200	395.200	733	Departamento de Acción Social
210-000413	M ^a DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	Prog. urgencia: ap. pers. sit. pob. y r. ex. social	ESPAÑA	395.200			INMIGRACIÓN
210-000414	M ^a DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	Urgencia: apoyo a pers. sit. pobreza y r. exclusión social	ESPAÑA	400.000			INMIGRACIÓN
210-000514	M ^a DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	Campaña publicitaria prev. tráfico y cons. drogas en extranjero	ESPAÑA	20.000	12.000		COMUNICACIÓN
210-001813	M ^a DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	Integración en centros escolares de primaria // 05030	ESPAÑA	44.035	44.035	85	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
210-001814	M ^a DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	Integración en centros escolares de primaria // 05030	ESPAÑA	44.035			EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
210-001913	M ^a DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	Jóvenes y Minorías // 05020	ESPAÑA	92.060	92.060	167	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
210-001914	M ^a DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	Jóvenes y Minorías // 05020	ESPAÑA	92.060			EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
210-002013	M ^a DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	Centro de formación Padre Llanos // 04020	ESPAÑA	18.749	18.749	37	VOLUNTARIADO
210-002014	M ^a DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	Centro de formación Padre Llanos // 04020	ESPAÑA	18.749			VOLUNTARIADO
210-003613	M ^a DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	Unidades de gestión de voluntariado // 04020	ESPAÑA	9.411	9.411	19	VOLUNTARIADO
210-003614	M ^a DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	Unidades de gestión de voluntariado // 04020	ESPAÑA	9.411			VOLUNTARIADO
210-004513	M ^a DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	Iti. integ. ins. lab. a colec. r. esc. m. trabajo // 05010	ESPAÑA	60.000	60.000	110	LABORAL
210-004514	M ^a DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	Iti. integ. ins. lab. a colec. r. esc. m. trabajo // 05010	ESPAÑA	60.000			LABORAL
210-005013	M ^a DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	Oficinas de información en primera acogida // 05030	ESPAÑA	230.392	230.392	435	INMIGRACIÓN
210-005014	M ^a DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	Oficinas de información en primera acogida // 05030	ESPAÑA	230.392			INMIGRACIÓN
210-005113	M ^a DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	P ^a inf. y ases. int p/mujer v.v. g. y/o en r. ex. s. // 05030	ESPAÑA	89.152	89.152	167	INMIGRACIÓN
210-005114	M ^a DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	P ^a inf. y ases. int p/mujer v.v. g. y/o en r. ex. s. // 05030	ESPAÑA	89.152			INMIGRACIÓN
210-005313	M ^a DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	Campaña publicitaria escrita: Programa de presos	ESPAÑA	12.000	12.000		COMUNICACIÓN
210-005314	M ^a DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	Campaña publicitaria escrita: Programa de presos	ESPAÑA	12.000			COMUNICACIÓN
210-005413	M ^a DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	Ap. n. mat. s. pob. gitana ... Torreblanca y V. Cerro // 21412	ESPAÑA	22.000	22.000	44	DESARROLLO COMUNITARIO
210-005414	M ^a DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	Ap. n. mat. s. pob. gitana ... Torreblanca y V. Cerro // 21412	ESPAÑA	22.000			DESARROLLO COMUNITARIO
219-000010	M ^a DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE MALI	CREACIÓN CELULA DE CODESARROLLO EN ESPAÑA	SAHARA	199.999			INMIGRACIÓN
221-000213	AYUNTAMIENTO DE REINOSA	Mej. sist. gest. residuos camp. refug. saharaus en Tindouf	SAHARA	1.770	1.763		SAHARA
221-000314	AYUNTAMIENTO DE REINOSA	Mej. inef. Cent. Menores Rabouni, c. refug. saharaus Tindouf	SAHARA	1.493	15		SAHARA
224-000310	ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE MADRID	Crucía ortopédica p/nino/as c. refug. Palestinos (Fase I)	LIBANO	12.099			LIBANO
224-000311	ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE MADRID	Crucía ortopédica p/nino/as c. refug. Palestinos (Fase II)	LIBANO	28.247			LIBANO
225-000214	AGENCIA CATALANA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	Periodismo para la paz y la transformación social	SAHARA	8.000	8.000	338	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
225-000215	AGENCIA CATALANA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	Mej. del sist. descentraliz. de resid. s. amb. al camp. Interv. social c/pers. resid. s. Torreblanca y Vereda // 21413	SAHARA	372.617	69.395	7.000	SAHARA
225-000314	AGENCIA CATALANA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	Serv. asist. a vict. disc. por origen racial o étnico y ...	ESPAÑA	7.000			DESARROLLO COMUNITARIO
226-000014	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	Serv. asist. vict. disc. por origen racial o étnico y ...	ESPAÑA	6.301		6.301	INMIGRACIÓN
229-000013	SECRETARIADO GENERAL GITANO	Prog. contención, capac. y prom. juv. Rio Negro	ARGENTINA	33.326		33.326	INMIGRACIÓN
229-000014	SECRETARIADO GENERAL GITANO	Prom. hdb. y hab. sociolab. muj. asent. chab. El Vacío Lc. Indu	ESPAÑA	5.695	3.219		DESARROLLO COMUNITARIO
230-000014	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA	Ayuda integ. esc. y soc. men. sit. vulne. sco. P. Alcosa	ESPAÑA	3.950	3.950		DESARROLLO COMUNITARIO
232-000014	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	Apoyo sociocultural de los menores escolarizados de El Vacío	ESPAÑA	11.300	11.300		DESARROLLO COMUNITARIO
232-000314	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	Red ciudadana por la paz // 00042/22182/21412	ESPAÑA	79.954			DESARROLLO COMUNITARIO
235-000313	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	Red ciudadana por la Paz II ... // 21412	ESPAÑA	77.644	51.274	(9)	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
235-000314	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	Red ciudadana por la Paz III, como proceso positivo, dinámico ...	ESPAÑA	80.000			EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
235-000411	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	Mej. cond. seg. y sub. aliment. nutric. fam. Dpto. Boaco-Nicaragua	NICARAGUA	299.971	165.324	519	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
235-000413	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	Mej. cond. cond. vida, dñes, discap. 8 comun. Hebrón, Cisjordania, P	PALESTINA	242.311	136.614	300	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
235-000414	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	Cont. prot. y prom. dñes PCD y su p. c. c. Hebrón	PALESTINA	300.000			EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
235-000512	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	Mej. seguridad aliment. e integ. activ. animales Kila, Asoc. rurales	PALESTINA	253.328	106.615	290	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
235-000714	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	A.H. p/realiz. dñe. aliment. hab. 5 comunas del Circulo de Kila	PALESTINA	255.434	112.960	310	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
239-000011	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	A.H. p/realiz. dñe. aliment. hab. 5 comunas C. Dima	PALESTINA	297.501			EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
241-000011	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES	HOW TO FIGHT YOUTH UNEMPLOYMENT // 05010	ESPAÑA	24.544	5.494		Departamento de Acción Social
241-000012	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES	Itinerarios de inserción laboral para inmigrantes // 14393	ESPAÑA	5.222			Departamento de Acción Social
241-000014	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES	Mantenimiento // 14390	ESPAÑA	1.499			EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
242-000011	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES	Relatos de vida, ref. identidad y la coh. m. Medio Cudeyo	ESPAÑA	5.889	40.844		JORDANIA
242-000012	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES	EIDHR/2011/290-500	SAHARA	3.562			SAHARA
242-000013	INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES	MEJ. HABIT. REF. SAHARAUIS CAMP. TINDOUF	SAHARA	199.667			SAHARA
243-000011	DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN JORDANIA	Creación cont. tio peles en camp. refug. s. Tindouf	SAHARA	31.154	21.109		SAHARA
243-000012	DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN JORDANIA	Mejorada a salud y la inc. com. personas c/ disc. de Hebrón	PALESTINA	33.905			PALESTINA
243-000014	DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN JORDANIA	Mejorada a salud y la inc. com. personas c/ disc. de Hebrón	PALESTINA	40.000			EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
244-000011	AYUNTAMIENTO BARCELONA	Comunicación i periodisme per la pau: transformant la mirada	ESPAÑA	21.395	5.626	6	EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
244-000012	AYUNTAMIENTO BARCELONA	Comunicación i periodisme per la pau: transformant la mirada	ESPAÑA	21.395			EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
244-000014	AYUNTAMIENTO BARCELONA	Mini agente de convivencia intercultural	ESPAÑA	4.000	4.000		EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

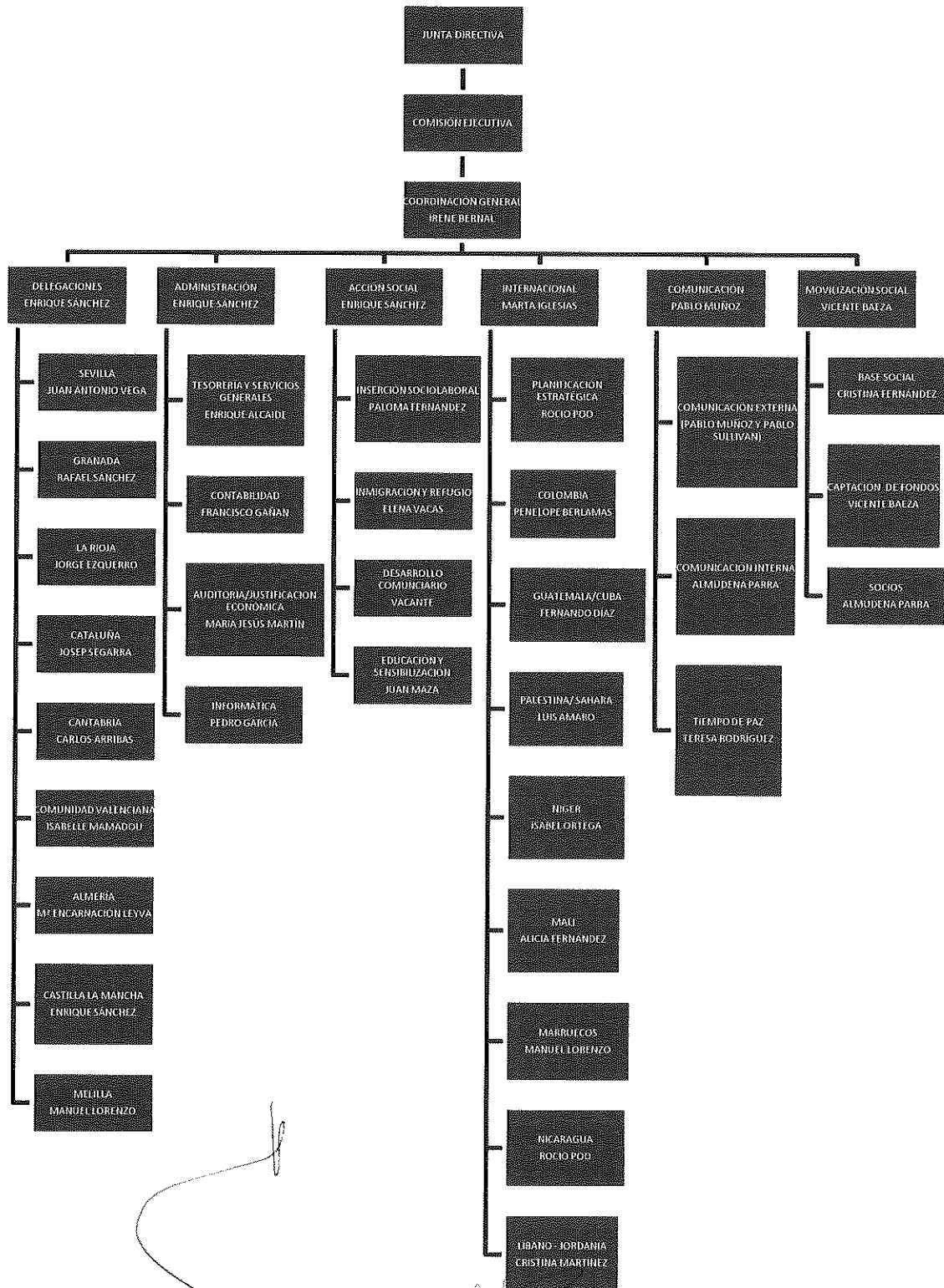

MOVIMIENTO POR LA PAZ



ANEXO II: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN
Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Origen de la subvención o donación	Origen de la subvención o donación	Detalle del Programa afecto a la subvención y/o donación	País ejecución proyecto	Subvención o donación concedida	Ingreso imputado Ejercicio 14	Otros Ingreso Ejercicio 14	Área de Actuación
244-000414	AYUNTAMIENTO BARCELONA	Punt d'informació i assessorament social i jurídic a dones migr	ESPAÑA	1.800	1.800		INMIGRACIÓN
244-000714	AYUNTAMIENTO BARCELONA	Prog per prevenció, sensibilització i treball de la violència gene	ESPAÑA	599	599		INMIGRACIÓN
244-000514	AYUNTAMIENTO BARCELONA	Des. capac. produc. y de gest. municip. La Habana Esie	CUBA	160.000			CUBA
244-000614	AYUNTAMIENTO BARCELONA	Fort. capac. loc. p/const. Paz Cartagena de Indias	COLOMBIA	60.000	3.385		COLOMBIA
244-140213	AYUNTAMIENTO BARCELONA	Mejora condiciones vida personas con discapacidad Guza	PALESTINA	60.000	51.062	13	PALESTINA
244-440011	AYUNTAMIENTO BARCELONA	Mejora soberanía alimentaria agrupación femenina	NIGER	115.401	5.097		NIGER
245-000012	EUROPEAN ASSOCIATION FOR THE EDUCATION OF ADULTS (EAEA)	Lifelong Learning Programme // 04020	ESPAÑA	21.224			EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
245-000013	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	Tomando partido	ESPAÑA	4.000	4.000		VOLUNTARIADO
250-000014	DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA	Prog. prevenció, atenció i resposta integral a la violència masc	ESPAÑA	3.869	3.869		INMIGRACIÓN
251-440012	DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN NIGER	Amélioration de l'accès des populations de 8 aires de santé des	NIGER	150.000	26.367		NIGER
252-110013	DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN GUATEMALA	Fort. rol y capac. dñi. polít. 150 def. dñi. San Miguel Contributing to the prot. and improv. of rights of PwDs	GUATEMALA	200.000	75.511	331	GUATEMALA
253-140013	DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN PALESTINA	Improvement of Social Inclusion, access to vocational	PALESTINA	356.351	101.566	190	PALESTINA
254-210013	DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN LEBANO		LIBANO	249.907	147.796	191	LIBANO
				44.305.573	8.510.523	394.065	

ORGANIGRAMA MOVIMIENTO POR LA PAZ.- MPDL



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de Asociados de MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Asociación MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (en adelante, la Asociación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la Asociación es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

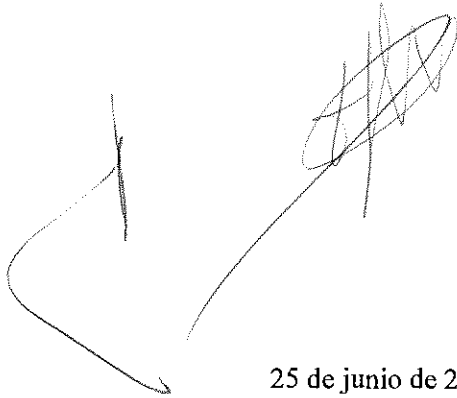
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

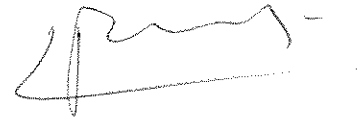
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

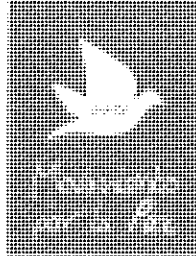
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD al 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



25 de junio de 2015

PKF ATTEST

Luis Palomares



CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO DE ASAMBLEA GENERAL DE APROBACIÓN DE CUENTAS

ANUALES DEL EJERCICIO 2014

D. Pedro Díez Olazábal, con D.N.I. número 32.390.101-Y, en su calidad de Secretario de la asociación MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD -MPDL-, asociación inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 49.642, con domicilio en la calle Martos nº 15 local, 28053 Madrid y CIF número G-28838001,

EXPONE: a) Que en fecha 26 de junio de 2015, en Madrid, se celebró Asamblea General de la asociación denominada Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad, debidamente convocada, de acuerdo con lo indicado en los Estatutos de la asociación, con un quórum de asistencia de dieciocho socios presentes y catorce representaciones. En dicha Asamblea se acordó aprobar las Cuentas Anuales del Ejercicio 2014 por unanimidad de los treinta y dos socios (dieciocho presentes y catorce representados).

b) Que la Junta Directiva que formuló las Cuentas Anuales del 2014, celebrada el 24 de junio de 2015, votó por unanimidad su visto bueno, asistiendo a esta Junta Directiva los siguientes miembros:

- Presidenta: Francisca Sauquillo Pérez del Arco, con DNI 2.163.730-M
- Secretario General: Pedro Díez Olazábal, con DNI 32.390.101-Y
- Vicepresidente: Manuel de la Rocha Rubí, con DNI: 246.206-Z
- Tesorero: Mariano Calle Cebrecos, con DNI 14.861.019-Y
- Vocales: Mercedes Cabrera Orejas, con DNI 51.105.888-A
Henar Corbi Murgui, con DNI 5.210.841-F
Rafael Giménez Chicharro, con DNI 73.727.276-V
Emilio Mariano Ginés Santidrián, con DNI 51.952.095-V
Marisol Herrero Sainz-Rozas, con DNI 136.316-H
Fernando Galindo Elola-Olaso, con DNI 51.099.484-Q
Lucila Corral Ruiz, con DNI 13.877.300-C
Juan Antonio Garde Roca, con DNI 01.076.290-M

Excusaron su asistencia:

- Vocales: Francisco Aldecoa Luzárraga, con DNI 14.865.206-F
Emilio Gilolmo López, con DNI 50.000.291-Q
Teresa Ribera Rodríguez, con DNI 00.826.237-P
Óscar Oliveira González, con DNI 53.040.104-B

c) Que las Cuentas Anuales han sido auditadas por PKF Attest Servicios empresariales, S.L., inscrita en el Registro de Economistas Auditores y en el Registro Oficial de Auditores de Cuenta (ROAC) con el nº S1520, los cuáles fueron nombrados por la Junta Directiva del 28 de junio de 2012.

En Madrid, a veintiséis de junio de 2015,

El Secretario General
Pedro Díez Olazábal

VºBº

La Presidenta

Francisca Sauquillo Pérez del Arco



MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
Registro General de los SS.CC.
AMADOR DE LOS RÍOS, 7
ENTRADA
Nº: 64262 - 29/06/2015 14:08

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ASOCIACIONES, ARCHIVOS Y
DOCUMENTACIÓN
Registro Nacional de Asociaciones

RENDICIÓN DE CUENTAS PARA ASOCIACIONES DECLARADAS DE UTILIDAD PÚBLICA

(Regulada por Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo y por Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre)

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Solicitante		
Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
Enrique	Alcaide	García
Cargo que ostenta en la Asociación o condición en la que actúa		
Responsable de Tesorería y Servicios Generales		
Domicilio para notificaciones		
Calle/Plaza	Número	Código Postal
calle Martos	15 local	28053
Municipio	Provincia	Teléfono
Madrid	Madrid	91-429-76-44

2. DATOS DE LA ENTIDAD

Identificación de la entidad		
Denominación		
Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad		
Número de Inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones	Fecha de Inscripción	CIF:
49.642	18 de mayo de 1.983	G-28838001
Domicilio de la entidad		
Calle/Plaza	Número	Código Postal
calle Martos	15 local	28053
Municipio	Provincia	Teléfono
Madrid	Madrid	914297644
Dirección de Correo Electrónico		Fax:
e.alcaide@mpdl.org		914297373



3. DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN A LA SOLICITUD (Rellene con una X los documentos que se aportan)

	Ejercicio
☒ Memoria de Actividades	01 de enero de 2.014 al 31 de diciembre de 2.014
☒ Memoria Económica	01 de enero de 2.014 al 31 de diciembre de 2.014
☒ Balance de Situación	01 de enero de 2.014 al 31 de diciembre de 2.014
☒ Cuentas de Resultados	01 de enero de 2.014 al 31 de diciembre de 2.014
☒ Auditoría de Cuentas, en su caso ¹	
☒ Certificación del acuerdo de la asamblea general de socios/as que contenga la aprobación de las cuentas anuales	
☐ Otros	

1. Será obligada su presentación en los supuestos mencionados en el artículo 5.4 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública y Disposición Adicional Duodécima del Real Decreto 1636/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

Lugar y Fecha

Firma

Madrid, 29 de junio de 2.015

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES.
C/ AMADOR DE LOS RÍOS, 7. – 28.010 - MADRID